

Teología y Pastoral para América Latina

Vol. XXIX / N°. 115, septiembre de 2003



Camino de formación sacerdotal



CELAM
ITEPAL

INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA

Bogotá D.C. - COLOMBIA

medellín

medellín

Teología y Pastoral para América Latina
Revista Trimestral Fundada en 1975

<u>Director</u>	Leonidas Ortiz Lozada, pbro. Rector del Itepal
<u>Secretario y Suscripciones</u>	Luis Guillermo Pineda Asistente Administración ITEPAL
<u>Consejo Editorial</u>	Mons. Carlos Aguilar Retes (México) Mons. Ricardo Cuéllar Romo (México) Mons. Guillermo Melguizo Yepes (Colombia) Mons. Cristian Precht Bañados (Chile) Padre Víctor Manuel Ruano Pineda (Guatemala) Padre Mario de França Miranda (Brasil)

Nota: El Autor de cada artículo de esta publicación asume la responsabilidad de las opiniones que expresa.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN para el año de 2003

COLOMBIA: \$ 40.000,00
AMÉRICA LATINA: US\$ 55,00
ASIA Y ÁFRICA: US\$ 65,00
EUROPA Y AMÉRICA DEL NORTE: US\$ 75,00

Forma de Pago a la Administración de la Revista

COLOMBIA: Cheque en pesos colombianos a nombre del CELAM.
Consignación en las cuentas bancarias: Granahorrar 1200-37448-4; Colmena: 0102500068995
Bancolombia: Cta. No. 2010196156-2; Las Villas: 01713043-6
(todas a nombre de CELAM)
OTROS PAÍSES: Cheque en dólares americanos sobre Banco de Estados Unidos a favor de CELAM.
Efectivo ó giro postal en dólares americanos.
En cualquier caso favor enviar la constancia de la transacción a:

INSTITUTO TEOLÓGICO-PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA - ITEPAL

Transversal 67 (Av. Boyacá) No. 173-71 / A.A. 253353

Tels: (57-1) 667 0050 - 667 0110 - 667 0120

Fax: (57-1) 677 6521 / E-mail: itepal@celam.org

revistamedellin@celam.org

Bogotá D.C. - COLOMBIA

©

Edición No. 115 - 2000 ejemplares - 2003

ISSN 0121-4977

Impresión: EDITORIAL KIMPRES LTDA.
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

La necesidad de preparar adecuadamente a los formadores de seminarios ha sido reconocida por la Iglesia a través de su historia; pero, especialmente, a partir del Concilio Vaticano II, en *Optatam Totius*, pasando por las recientes *Directrices para la preparación de los Formadores* y, de manera particular, en la Exhortación *Pastores Dabo Vobis*, del Papa Juan Pablo II, se ha prestado particular atención a este tema.

El Decreto *Optatam Totius* reclama para los formadores de los seminarios, una preparación “con sólida doctrina, conveniente experiencia pastoral y especial formación espiritual y pedagógica”, y sugiere que “para lograr este fin, se promuevan instituciones o, por lo menos, cursos organizados convenientemente, así como también reuniones de superiores de seminarios que se celebren periódicamente” (n.5).

Por este motivo, el CELAM, a través del Instituto Teológico Pastoral para América Latina- ITEPAL y del Departamento de Vocaciones y Ministerios-DEVYM, con el apoyo y asesoría de la Organización de Seminarios de Latinoamérica-OSLAM, ha hecho realidad un sueño largamente acariciado de crear un centro de Formación de Formadores, que ofreciera programas de actualización y de especialización en Teología y Formación Sacerdotal.

Por eso, el objetivo del Centro es ofrecer a las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe, con el aval académico de la Universidad Pontificia Bolivariana-UPB, un proyecto integral de formación de formadores y los instrumentos técnicos psicopedagógicos, espirituales y pastorales más importantes, a fin de que los futuros formadores adquirieran la capacitación adecuada para formar los pastores que la Iglesia necesita en el nuevo milenio.

Como una primicia para nuestros lectores y como un estímulo para sus autores, estamos dedicando este número monográfico de nuestra Revista *Medellín* a la publicación, de lo que a nuestro parecer, son excelentes trabajos de investigación de seis de nuestros exalumnos procedentes de México, Nicaragua, Argentina y Colombia, quienes cursaron la *Licenciatura en Teología con énfasis en Formación Sacerdotal*.

Los artículos que ofrecemos son extractos de sus respectivas tesis de grado con las que optaron por la Licenciatura en Teología con énfasis en Formación Sacerdotal, Licenciatura que ya va en su Cuarta Cohorte.

Todos estos trabajos de alguna manera están orientados a la Formación Sacerdotal, tanto inicial como permanente. De ahí el título de esta entrega: *Caminos de Formación Sacerdotal*.

Los autores insisten en la necesidad de una formación intelectual de los pastores a la luz de una nueva metodología teológica; en la formación profundamente litúrgica de los presbíteros bajo la óptica de criterios teológico pastorales; en su identidad como sacramentos de Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia; en el afianzamiento de la comunidad presbiteral y en las consecuencias pastorales de la fraternidad presbiteral.

Estamos seguros de que estos aportes juiciosamente elaborados van a ser de interés tanto para los formandos como para los formadores y para todos aquellos que se preocupan por tan importantes temas eclesiales.

El Director

Sumario:

El autor hace una aplicación del quehacer teológico a la formación de los candidatos al ministerio presbiteral. Se centra en la enseñanza porque es en ella donde se concretizan los aportes del método y de la historia de la teología. El objetivo es descubrir algunas líneas de acción que puedan armonizar el trabajo teológico con los dinamismos de la formación y servir de base a la hora de hacer programas, sobre todo, en el período teológico de los seminaristas. En un primer momento se trata el tema de la disposición del seminarista para la teología; luego se aborda el propósito y el criterio de la formación teológica; en tercer lugar, se descubren algunas orientaciones generales para la enseñanza de la teología; enseguida se hace una reflexión sobre la relación de la enseñanza teológica con los diversos dinamismos de la formación y finalmente, se tocan algunos eventos pedagógicos necesarios en el estudio de la teología en los seminarios.

La enseñanza
de la teología como
aplicación concreta
del quehacer teológico
a la formación
sacerdotal

Pbro. Fidel Morales Castro

Sacerdote colombiano de la Diócesis de Socorro y San Gil. El presente artículo corresponde al capítulo segundo de la tesis para Licenciatura "La evolución histórica de la metodología teológica aplicada a la formación sacerdotal".

El candidato al ministerio y su disposición para la teología

Mirar la situación de los candidatos a los ministerios es importante porque es muy difícil, o casi imposible, enseñar teología a una persona que no tiene aun los elementos básicos para enfrentar una reflexión seria y profunda; bien sea porque espiritualmente no ha hecho un proceso de conversión, porque humanamente carece de una formación intelectual suficiente, o porque no tiene la motivación para el estudio debido a que su medio cultural la ha llevado más bien al pragmatismo y al inmediateismo. Muchas veces los seminaristas se muestran deseosos de emprender un trabajo pastoral sin ninguna preparación teológica o viven la teología como un obstáculo por superar en el camino hacia la ordenación presbiteral. Ahora, se supone que quien llega al ciclo teológico ha realizado una preparación que le capacita para emprender la formación teológica.

La situación del candidato al ministerio

Vamos a tocar aquí algunos aspectos de la realidad juvenil que vale la pena tener en cuenta a la hora de iniciar el estudio de la teología. El joven seminarista ha vivido en una sociedad caracterizada por cambios acelerados que han llegado a amenazar hasta las mismas raíces de su cultura. En la sociedad actual se vive en medio de muchos vacíos filosóficos, culturales y políticos; en medio de una ética permisivista, de una gran descomposición social, de la corrupción, de las marcadas diferencias económicas y sociales. En América Latina la situación social del joven ha estado muy marcada por el desplazamiento hacia las grandes ciudades y toda esta problemática



ha llevado a que se pierda de vista el compromiso social y el liderazgo; a caer en el inmediatismo, el miedo, la evasión y el conformismo*.

En cuanto a la religiosidad, el joven ha recibido una evangelización incompleta, tocada por la piedad popular, por la presencia de las sectas, de propuestas religiosas diversas y de un marcado individualismo. Este joven ha llegado al seminario con un deseo profundo de buscar a Dios, pero su fervor inicial ha podido opacarse cuando se ha ido acomodando a la realidad de la formación¹.

En cuanto a la visión y a la experiencia eclesial, los candidatos al presbiterado cuando llegan al seminario vienen de ambientes parroquiales, familiares y estudiantiles donde se han vivido algunas experiencias pastorales que les han llevado a pensar en el seminario². Pero ya muchos jóvenes no ven a la Iglesia como objeto de su búsqueda, es decir, la relativizan y la entienden como una institución que les puede coartar su libertad³. Al llegar al seminario el joven deja su parroquia y su familia y comienza a vivir en un ambiente muy particular, es un seminarista, vive dentro de una estructura especial. Esta estructura será la que afianzará el sentido eclesial necesario para el estudio teológico*.

Si apuntamos al aspecto intelectual, la formación que traen los jóvenes tiene a la vez fortalezas y vacíos. Los jóvenes muestran tendencia a la inteligencia práctica, a la tecnología, la informática y los

* La Conferencia Episcopal de Colombia, en las Normas básicas para la formación inicial presbiteral en los seminarios mayores de Colombia, Nos. 2 y 5. resalta el factor del empobrecimiento marcado de nuestros pueblos latinoamericanos y es un dato importante porque las vocaciones al ministerio presbiteral están surgiendo en su mayoría de los sectores económicamente menos favorecidos donde la educación y el nivel cultural son muy precarios. Ya en el seminario muchos jóvenes pasan a una vida acomodada que los saca de su ambiente y algunas estructuras formativas colaboran a este desarraigo.

¹ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Op. Cit., Nos. 4 y 7

² Ibid., No. 6

³ OBRA PONTIFICIA PARA LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS. Nuevas vocaciones para una nueva Europa. Ciudad del Vaticano: Librería Editorial Vaticana, 1997. No. 11

* El reto de pensar las estructuras más adecuadas para la formación se hace más urgente hoy para no cultivar el clericalismo que resulta de la separación de los jóvenes de su realidad familiar y social, entre otros motivos.



medios de comunicación social; de aquí que no posean mucho interés por la investigación. Además, los jóvenes muestran un gran desengaño con las distintas ideologías o sistemas de pensamiento y una gran desorientación ética⁴.

La cultura de nuestro tiempo tiende a producir jóvenes inseguros, frágiles, desubicados, distraídos, con pocos modelos y con un miedo al porvenir que lleva a evitar los compromisos duraderos y a buscar la satisfacción inmediata. Pero también hay elementos positivos en los jóvenes de hoy; en ellos se hacen presentes el deseo de libertad y la reivindicación de la subjetividad como aspiraciones muy humanas; los jóvenes son portadores de ideales que parecían perdidos, como la lucha por la paz y la ecología, el trabajo en voluntariados, el espíritu crítico y participativo que ha surgido por la caída de las ideologías y finalmente, la exigencia de autenticidad y coherencia que brota de la caída de tantos modelos⁵.

La visión de estos elementos de la realidad juvenil deja al descubierto problemas humanos y vocacionales que van a influir en la formación y en la enseñanza de la teología, y que tanto formadores como profesores deben tener presentes. En primer lugar, surge la necesidad de un buen discernimiento al finalizar el ciclo filosófico tanto por parte de los seminaristas como de los formadores. En segundo lugar, se requiere un buen acompañamiento personal en todos los dinamismos de la formación. La enseñanza de la teología es una misión de personas que tienen fe y va dirigida a personas que han tenido un proceso de maduración en la fe, pero este proceso nunca se termina, de ahí la necesidad del acompañamiento. Esta problemática también invita al maestro a conocer la situación de los jóvenes, porque el conocimiento no se transmite físicamente como de un recipiente a otro sino mediante la acción estimulante del maestro que interpela la conciencia del alumno. Enseñar y aprender teología es recorrer un camino de fe en comunión, de manera que los jóvenes puedan, con la orientación del profesor, confirmar y desarrollar su fe y adquirir un conocimiento maduro y claro capaz de dar cuenta

⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Op. Cit. No. 6-7. OBRA PONTIFICIA PARA LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS. Op. Cit. No. 11.

⁵ JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis. Roma. 1992. No. 9.



de lo que se cree e iluminar las realidades problemáticas que se viven⁶. Finalmente, como el seminarista es un joven en proceso de maduración, no tiene todos los elementos para afrontar temáticas muy especializadas, por tanto, el profesor debe saber orientar el proceso de aprendizaje de modo que desde la sencillez vayan poniendo las bases para una posterior especialización.

La disposición para la teología. Al candidato se le pide una conversión

El ciclo filosófico de la formación presbiteral debe lograr en el joven una conversión explícita en todos los niveles de la vida de modo que pueda emprender el camino de la teología. Para especificar mejor, hablamos de tres niveles de conversión: el intelectual, el moral y el religioso⁷.

Hacer teología implica un proceso con varios pasos. Algunos de estos pasos pueden ser realizados por cualquier persona, aunque no sea creyente, porque un no creyente puede interpretar, escribir historia, investigar e interpretar posiciones contrarias. Pero llega un momento en el proceso en el que el teólogo necesita fijar su horizonte; sobre todo cuando se trata de fijar doctrinas, hacer la sistematización y buscar la comunicación; esto porque ya se pasa del discurso indirecto, donde se exponen convicciones de otros, al directo, que implica una toma de posición⁸. Aquí es donde podemos hablar de una realidad fundante y básica de la teología: la conversión. Distinguir los aspectos religioso, moral e intelectual no significa dividir a la persona en compartimentos, pues por lo general estos aspectos están relacionados; pero nos puede ayudar mucho porque en la formación sacerdotal también se habla de estas dimensiones.

Se podría objetar que asumir un horizonte personal propio sería perder objetividad respecto al trabajo de la teología como ciencia.

⁶ LORDA, Juan Luis. Enseñar una teología viva. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Teología y espiritualidad en la formación de los futuros sacerdotes. Pamplona: EUNSA, 1997. P. 109-110

⁷ LÓNERGAN, Bernard. Op. Cit., p. 261

⁸ Ibid., p. 261



Para responder digamos, en primer lugar que la conversión responde al mismo ser de la conciencia humana. El ser humano evalúa, delibera y decide acerca del propio horizonte, punto de vista o visión del mundo. La dialéctica llega hasta un punto de vista neutral, no toma posición porque no puede ir más allá; es la persona la que escoge el marco en el que las doctrinas cobran sentido, la sistematización llega a la conciliación y la comunicación se ejerce efectivamente. En segundo lugar, la conversión es el paso de la inautenticidad a la autenticidad; es someterse a las exigencias del espíritu humano de ser atento, inteligente, razonable, responsable y de amar; ni el teólogo ni ningún ser humano puede quedarse en una neutralidad que no le permita desplegar todas sus capacidades. En tercer lugar, elegir el propio horizonte es una realización muy importante porque, en la práctica, la gente se queda en el horizonte común aceptado por sus contemporáneos y no hace uso de su libertad para pasar de lo que ha heredado al camino que ha descubierto como mejor. Y finalmente, la conversión hace que la persona elija su grupo social o la manera de pertenecer al grupo social propio, es decir, la conversión influye directamente en la vivencia comunitaria⁹.

La conversión puede ser motivada por la investigación científica pero sólo se da cuando una persona descubre lo que hay de inauténtico en ella y decide dejarlo; cuando descubre la plenitud de lo auténticamente humano y lo abraza con todo su ser. Esto quiere decir que la conversión religiosa se ubica como fundamento de la conversión moral e intelectual, porque lo intelectual, de ordinario depende de lo moral, lo moral de lo religioso y lo religioso depende del amor de Dios aceptado en el corazón humano*.

La conversión es tan importante que se ubica como el fundamento del método teológico. Ella hace que el proceso que desarrolla

⁹ Ibid., p. 262-263

* Consideramos muy interesante la visión de Lónergan B, sobre la conversión. Para él, el objeto de ésta es llegar a estar enamorado de Dios de manera irrestricta e incondicional como realización plena de nuestra autotranscendencia (Op. Cit., p. 265 y 107). La conversión es como la apertura al adviento, de la que habla Bruno Forte, que no se realiza en un corazón cerrado sino en la intimidad del corazón que es capaz de percibir la llegada de Dios por su Palabra (Teología como compañía, memoria y profecía. Pag. 60).



el teólogo esté controlado de manera que se acepten las posiciones y se rechacen las contraposiciones. Para ello se requiere que los investigadores hayan llegado a una madurez intelectual que les permita renunciar a la cantidad de falsas filosofías; a una madurez moral que les mantenga libres de prejuicios individuales y grupales; y a una madurez religiosa tal, que cada uno ame al Señor su Dios con todo su corazón, con toda su alma y con todas sus fuerzas¹⁰.

Cuando hacemos referencia a la conversión intelectual apuntamos a la conciencia que en algún momento de la vida debe hacer cada persona de sí mismo como sujeto que conoce y de su mismo proceso de conocimiento. Sería llegar a la conciencia de que uno mismo es un método y por tanto, de los niveles de conciencia que cada uno maneja: el empírico, el intelectual, el racional y el responsable¹¹. Quiere decir que cuando pasamos del experimentar al esfuerzo de entender, nuestra conciencia se amplía, lo mismo cuando verificamos si lo que entendemos es verdadero, o cuando decidimos actuar de acuerdo a lo que hemos juzgado como verdadero. La persona se va construyendo a sí misma en la medida que va avanzando en la conciencia de lo que es y de las operaciones que realiza como humano. Es lógico que para conocer el bien, se debe conocer lo real, para conocer lo real se debe saber lo verdadero, para saber lo verdadero se debe entender lo inteligible y para entender lo inteligible se debe atender a los datos de los sentidos¹².

Lo dicho sobre la conversión se ubica a la base de la formación sacerdotal. La conciencia de lo que la persona es, está a la base de cualquier estudio científico y también del estudio teológico. No se puede enseñar teología a personas que ni siquiera han comprendido que estudiar es bueno para la vida, ni han decidido si elegir lo bueno es razonable y constructivo o si elegir amar a Dios es humano y auténtico. Para emprender el estudio teológico se necesita asegurar que las personas sean muy conscientes de sus propias operaciones como sujetos que conocen. Todos hemos tenido la experiencia de ver, oír, tocar; también hemos sentido curiosidad intelectual por algo;

387

¹⁰ LÓNERGAN, B. Op. Cit., p. 264. Trayendo al caso Mt 22, 36

¹¹ Ibid., p. 17

¹² Ibid., p. 20



nos hemos preguntado sobre la verdad o falsedad de una afirmación; y todos hemos tratado de actuar responsablemente alguna vez; luego estas operaciones existen en el ser humano y constituyen la roca firme sobre la que se construye cualquier proyecto¹³. Pareciera que toda persona fuera consciente de sí mismo, pero esto no es así. Muchos viven en la mediocridad, no han hecho la opción de salir de la ignorancia; otros se quedan en el nivel del simple sentido común; y otros no han optado por amar a Dios de todo corazón*.

Propósito y criterio de la formación teológica

El propósito: Formar un pastor con espíritu de teólogo

Durante el estudio de la teología en la etapa de preparación al ministerio presbiteral, todos los agentes de la formación, entre ellos los profesores de teología, deben tener muy claro el perfil del ministro que se quiere formar porque, al fin y al cabo, todas las dimensiones de la formación, incluyendo la intelectual, deben apuntar a construir dicho perfil. Anotemos algunas características que pueden perfilar al sacerdote para el hoy de la Iglesia^{**}.

Se necesita un hombre integral. El seminarista debe asumir con seriedad la construcción de su propia personalidad y el cultivo de todos los dinamismos de manera que pueda decirse que aunque no es una persona perfecta, sí se mantiene en constante esfuerzo de crecimiento al punto que aspira a la sabiduría y a la santidad.

Se requiere un fiel discípulo de Jesucristo. La formación debe apuntar a que el candidato viva una experiencia de discipulado,

¹³ Ibid., p. 30

* Nada nos garantiza que los jóvenes que llegan al seminario hayan hecho estos procesos de toma de conciencia por eso se hace más urgente que en el ciclo filosófico se atienda a esta realidad, pues no podrá decirse que una persona progresa en el estudio o sea un verdadero líder espiritual o un buen pastor si en vez de atento es distraído, en vez de inteligente es estúpido, en vez de racional es necio y en vez de responsable es irresponsable.

** Estas características están tomadas de las Normas Básicas Colombianas, Nos. 14-40, excepto el aspecto ecuménico.



entienda su espiritualidad como seguimiento del Señor e integre todos los caminos de su vida en este camino de seguimiento.

Se necesita un pastor según el corazón de Dios. Es decir, un hombre que conoce e interioriza su misión en relación con la comunidad y como mensajero del Evangelio. Un hombre capaz de detectar el paso de Dios por la historia de su pueblo y de explicar esta acción de modo que el pueblo sencillo pueda comprenderla. Aquí es donde más se necesita que el pastor tenga un verdadero espíritu de teólogo.

La comunidad pide un servidor. Pastor es aquel que ama y respeta la comunidad y por tanto se prepara con profundidad para servirle y se mantiene actualizado para que la comunidad se mantenga viva en la fe. De esta condición eclesial del ministerio y como respuesta a las problemáticas concretas de las comunidades, azotadas por la violencia y la injusticia, se necesita un pastor que sea defensor de la vida y promotor de la paz.

Se requiere un buen obrero de la Iglesia diocesana. El ministro debe tener claro el sentido de la relación con el Obispo, con los hermanos presbíteros y con los laicos; es decir, el sentido de Iglesia. En este aspecto la teología ejerce un papel fundamental porque clarifica el sentido de todas estas relaciones según el querer de Dios.

Finalmente, se necesita un evangelizador con espíritu misionero y ecuménico. El ministro de la Iglesia debe tener muy claro que la misión pertenece a la esencia misma de su ministerio y por lo tanto debe prepararse para ella. Para cumplir con la misión encomendada, se requiere que el presbítero sea una persona encarnada en la cultura de su pueblo con capacidad de conocerla, respetarla y asumirla como camino de progreso humano y campo en el que puede crecer la semilla del Evangelio.

Cuando leemos todos estos elementos del perfil del pastor descubrimos que pertenecen también al perfil del teólogo, añadiendo lógicamente los aspectos específicos del trabajo teológico. La teología puede aportar mucho al logro de este perfil. Ella hace que el seminarista vaya encontrando el sentido profundo de cada elemento descrito, por ejemplo, del trabajar en Iglesia, del dinamismo misionero, de la



inculturación, etc. Es muy diferente que el ministro de la Iglesia desarrolle su labor por pura función u obediencia a las leyes, a que la desarrolle porque va comprendiendo su sentido en el plan de Dios para la humanidad y según las necesidades de los seres humanos de su tiempo. Tener espíritu de teólogo significa encarnar todas esas características del pastor y, además, tener disciplina y constancia para estudiar el paso de Dios por la realidad de modo que se pueda dar una palabra acertada ante los problemas del mundo y se pueda llevar a los fieles el mensaje de la fe con palabras sencillas. Entonces, el que hace teología en el seminario, sea el profesor o sea el estudiante, no puede perder de vista la finalidad de la formación.

El criterio. ¿Formar o informar? ¿Hacer teología o enseñarla?

Como ya hemos visto, el decreto *Optatam Totius* presenta la enseñanza de la teología armonizada de manera tal que no se puede ver como algo separado de todo el proceso de formación. Todo debe concurrir a lograr el perfil de presbítero que la Iglesia necesita, por eso no es fácil aceptar para el ministerio a una persona sólo por el hecho de haber cursado las diversas materias, pues se necesita que haya una experiencia de comunidad y de proyección pastoral, lo mismo que una madurez humana. A propósito del enseñar y del hacer teología, tendríamos que hablar de dos extremos a evitar: El primero, creer que el joven tiene ya todas las bases y que puede recibir alimento muy sólido desde el comienzo. El segundo, considerar que el joven nunca está apto para hacer una reflexión propia, profunda y para apersonarse de su estudio. Por estos motivos, la formación tendrá que atender siempre a los procesos y a la realidad del joven.

La formación teológica está llamada a ser alimento de la vida espiritual de los alumnos, pues una formación armónica y pastoralmente motivada debe brindar elementos para una meditación profunda de la Palabra de Dios; es decir, el estudio de la teología debe llevar a una profunda vida espiritual y la vida espiritual debe motivar al joven para el estudio. Es claro que el poco interés por la formación intelectual llevará a una vida espiritual superficial¹⁴.

¹⁴ CADAVID, Alvaro. Dimensión intelectual de la formación sacerdotal. La formación intelectual para la nueva evangelización de América Latina. Op. Cit., p. 5



También hay que señalar que el estudio de la teología no es un elemento exterior o secundario del crecimiento humano y vocacional sino que es un momento intrínsecamente formativo que ayuda a crecer humanamente y dispone para cumplir el ministerio pastoral. La seriedad y empeño por el estudio de la teología es también un signo de madurez y de autenticidad vocacional¹⁵.

Hablando de formar o informar, podemos decir que debe primar el aspecto formativo, pero debemos reconocer que hay elementos de la teología, sobre todo al inicio de los cursos que el alumno sencillamente debe recibir; claro, no de manera pasiva sino como quien pone las bases sólidas para proseguir sus estudios; hablamos por ejemplo de datos históricos, de autores, de conceptos importantes, etc¹⁶. Lo cual no significa que el alumno se quede en esta etapa; también tiene que llegar a la investigación propia y a la crítica*.

Acerca de si se trata de hacer teología o de enseñar teología, no podemos hacer una división entre estos dos eventos porque en la práctica deben estar muy unidos. Las mismas clases de teología exigen el ejercicio de hacer teología, porque esto enriquece tanto al alumno como al profesor. No es raro ver que las inquietudes de los alumnos susciten cuestiones interesantes que de pronto el profesor no se había planteado. En este punto vale la expresión “enseñar haciendo teología y hacer teología enseñándola”¹⁷, de manera que la actitud de los alumnos en la clase y fuera de ella y la evaluación que se haga de esa actitud son muy importantes porque reflejan situaciones de la vida y hacen parte de su formación integral. Podemos hablar de formar teológicamente a los seminaristas enseñando una teología dinámica que se vuelve, ella misma, proceso de construcción teológica en relación con los diferentes dinamismos de la formación presbiteral.

¹⁵ Ibid., p. 5.

¹⁶ BOFF, Clodivis. Teoría do método teológico. Op. Cit., p. 695.

* En este caso podemos hacer referencia a la síntesis de teología que se hace al finalizar los estudios. Esta no puede ser solamente una lista de temáticas que el alumno aprende de memoria sin relacionarlas entre sí, sino que debe mostrar el dominio de los temas y sus relaciones, además, las relaciones entre esos temas y las problemáticas concretas de las comunidades.

¹⁷ CADAVID, Alvaro. Op. Cit., p. 7.



Orientaciones generales para la enseñanza de la teología

La Iglesia es consciente de los cambios profundos que se han dado a todo nivel en el ámbito mundial y por eso advierte que se impone una reestructuración de la enseñanza para dar al seminarista una visión coherente y global del misterio cristiano¹⁸. Ya no es posible una formación enciclopédica al estilo de los grandes sabios que manejaban todas las materias y las artes; el saber se ha especializado mucho, hay que atender muchos campos y comúnmente los estudiantes se quejan de que aumenta el número de las materias, por tanto habrá que hacer una elección entre dar al estudiante muchos contenidos desarticulados o darle síntesis básicas que mantengan unidad y preparen para posteriores profundizaciones.

Descubrir el Misterio de Cristo para anunciarlo

El objetivo de la renovación o revisión de los estudios teológicos subrayado por el Concilio Vaticano II atiende a coordinar más adecuadamente las disciplinas filosóficas y teológicas y a que juntas busquen descubrir en los seminaristas el misterio de Cristo que toca toda la historia del género humano, influye en la Iglesia y actúa mediante el ministerio sacerdotal¹⁹. Esta debe ser la orientación fundamental del programa de estudios del seminario, preparar al seminarista para anunciar a Cristo al mundo de hoy. No se trata de apuntar sólo a la cristología sino a que todos los cursos de filosofía y teología apunten al misterio de Cristo de tal manera que su obra y su persona se esclarezcan desde diversos puntos de vista²⁰. De aquí se desprende la importancia que tiene la afirmación de la fe en Cristo como condición de los estudios eclesiásticos, porque la fe es una disposición que ilumina todas las investigaciones doctrinales y les confiere su auténtico sentido. Cuanto más se afiance y profundice la fe, más se alcanzará la finalidad de los estudios teológicos²¹. Ya en la prácti-

¹⁸ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., No. 715

¹⁹ CONCILIO VATICANO II. Decreto Optatam Totius. Op. Cit., No. 14

²⁰ GALOT, Jean. Op. Cit. p. 355

²¹ Ibid., p. 355

ca, la *Optatam Totius* propone que los estudios se inicien con un curso introductorio que ayude al candidato a impregnar de fe toda su vida personal²².

La centralidad del misterio de Cristo debe condicionar la distribución de los estudios y el nivel de importancia que tienen las diversas materias, por ejemplo, el estudio de la Sagrada Escritura adquiere un puesto central en toda la teología para lograr una síntesis de la revelación que busque la conexión entre las diversas materias en relación con la verdad de la Iglesia y los acontecimientos del mundo²³. Esta centralidad debe condicionar también la relación que se debe dar ente el dinamismo intelectual y dinanismos como el espiritual y el pastoral. Significa, por ejemplo, que la vivencia de la Eucaristía, tiene que ser un punto culminante de la formación teológica, lo mismo el empuje pastoral, la mística para la entrega por la evangelización, porque el mismo concilio expresa muy bien que la primera tarea del ministerio presbiteral es la de anunciar el Evangelio de Cristo para que crezca el pueblo de Dios²⁴. La centralidad de Cristo se convierte en el foco de luz para que la formación sea muy integral, pues el ministro además de ser un hombre de fe debe tener una profundidad teológica que le permita comprender mejor el contenido de la revelación, captar las razones de la fe para mostrar el sentido del mensaje, hacer las aplicaciones concretas y responder a los cuestionamientos actuales²⁵.

Organizar armónicamente las áreas y las materias

La organización de las diversas materias tiene que ir en consonancia con el concepto de teología que se maneja, en este caso, que manejan los documentos del magisterio. Esto quiere decir que hay unos elementos esenciales, unos importantes y otros auxiliares. Los elementos esenciales son la Sagrada Escritura, la patrística, la teología dogmática, la teología moral, la teología pastoral y la teología

²² CONCILIO VATICANO II. Decreto *Optatam Totius*. Op. Cit., No. 14

²³ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Op. Cit., Nos. 77-79

²⁴ CONCILIO VATICANO II. Decreto *Presbyterorum Ordinis*. Op. Cit., No. 4

²⁵ GALOT, Jean. Op. Cit. p. 357-358

fundamental. Las otras materias importantes serían la liturgia, el derecho canónico y la historia eclesiástica. Las materias auxiliares serían la teología espiritual, la doctrina social de la Iglesia, la teología ecuménica, la misionología, el arte sacro, el canto sagrado, y otras que vienen a colaborar en la formación²⁶. Ante el problema de la multiplicación de asignaturas al que hacíamos alusión anteriormente, el magisterio insiste en que es necesario introducir nuevas cuestiones, como el ecumenismo y el ateísmo, en las asignaturas ya programadas²⁷.

De la importancia de la Escritura en la teología ya hemos hablado. Ahora es importante decir que el estudio bíblico no debe ser considerado unilateralmente en función de las materias teológicas, sino que debe existir una mutua relación, de modo que la teología también ayude a comprender los textos sagrados para que el estudio bíblico culmine en una teología bíblica que presente una visión unitaria del misterio cristiano. Esto quiere decir que teología positiva y teología sistemática no son dos etapas separadas del trabajo teológico, sino que se van dando en mutua relación. También quiere decir que la exégesis, para aportar a la dogmática debe elevarse a una teología bíblica, para aportar a la teología fundamental debe profundizar en las ciencias bíblicas y exigir la utilización de los datos de las otras ciencias en función de la fe, y finalmente que debe culminar en una síntesis teológico-eclesial que exprese el conocimiento que se tiene de la revelación²⁸.

El estudio de la patrística debe tener por objeto hacer el cuadro de la teología y de la vida cristiana en la época de los padres; para ello debe ir muy unida a la historia de la Iglesia, respetando la especificidad del método de la investigación histórica, y muy unida a la teología según la distribución de los diversos tratados. Este estudio hará que el seminarista sintetice el consenso de la fe interpretada y conservada por los Padres²⁹.

²⁶ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., Nos. 825-891

²⁷ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis. Op. Cit., No. 80

²⁸ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., No. 826

²⁹ Ibid., Nos. 838-843

Acerca de la teología dogmática, el magisterio sigue aludiendo a un método genético descrito por *Optatam Totius* 16 y también habla de un método regresivo que comienza con las definiciones conciliares, luego va a los padres y después a la Escritura³⁰. Se propone entonces una articulación en cinco etapas: Sagrada Escritura, tradición patristica y de la historia, especulación, vida litúrgica y vida de la Iglesia con aplicación a los problemas de hoy³¹. Una teología así tiene que saber descubrir el querer de Dios en medio de la situación concreta del mundo y discernirlo con base en la Palabra revelada. Aquí el término genético podría entenderse como una búsqueda en las fuentes de la revelación y valdría la pena mirar qué puesto ocupan las realidades concretas de los pueblos, lo que hoy se denomina los signos de los tiempos, porque, en general los documentos ponen a la teología a dialogar con la realidad, haciendo una aplicación casi al final del proceso teológico, pues se inicia con los temas bíblicos según *Optatam Totius* 16 o con los documentos conciliares, según la *Ratio fundamentalis* 79, pero la teología actual ha asumido una perspectiva un poco diversa, partiendo de la misma revelación sí, pero consciente de que Dios se revela en la realidad concreta de los pueblos, en el acontecer histórico, lo cual significaría que el teólogo debería más que buscar a Dios en la letra (Escritura), buscarlo en la realidad, en los gritos de los pueblos y confrontarlo con el depósito de la revelación (Escritura y Tradición) para dar una respuesta de fe. Hacemos esta alusión porque ésta por lo menos ha sido la perspectiva de la teología latinoamericana de la liberación que vendría a condicionar la enseñanza de la teología en los seminarios.

La teología fundamental tiene por objeto el estudio de la revelación cristiana, se ubica como la introducción a toda la enseñanza teológica; debe presentarse de manera que tenga en cuenta los factores nuevos de la vida cristiana para dar una fundamentación racional y vital a la fe. Lo más importante en este campo es que el alumno pueda formar una personalidad madura en la confrontación y armonía entre fe y razón³².

³⁰ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Op. Cit., No. 79

³¹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *La formación teológica de los futuros sacerdotes*. Op. Cit., No. 844

³² *Ibid.*, No. 886

A la teología moral le corresponde ir superando el juridicismo, el individualismo y el distanciamiento de la revelación; para esto debe enseñarse como una verdadera asignatura teológica en estrecha unión con la dogmática, dando mucha importancia a las conclusiones de las ciencias de la naturaleza y del hombre y con una continua referencia pastoral, de modo que quienes se preparan al ministerio se capaciten para la dirección espiritual y para el sacramento de la penitencia³³.

La teología pastoral debe enseñarse como dimensión de todas las materias teológicas pero también como ciencia que estimula y orienta el ministerio pastoral en las circunstancias actuales según las exigencias de la fe. Esta materia interpela constantemente con problemas de la realidad a la teología dogmática y a la moral y estudia las aplicaciones prácticas de las soluciones teológicas para que el ministro no caiga en el desánimo pastoral o en el activismo³⁴.

Las otras materias importantes como la liturgia, el derecho canónico y la historia eclesiástica conservan su puesto específico dentro del conjunto teológico y cada vez tienen más proyección pastoral. Las cuestiones auxiliares van al lado de las materias principales o enmarcadas en la teología pastoral³⁵.

Para que se de la necesaria armonía en el estudio teológico se necesita la disposición y la preparación de los profesores, quienes deben caracterizarse por el sentido de Iglesia, por la mística por edificar la fe, por el esfuerzo de mantenerse actualizados, por usar la libertad y la apertura de pensamiento, por mantener la prudencia y seriedad como cooperadores de la verdad y por tener claridad sobre las cosas que se prueban como doctrina de fe distinguiéndolas de las explicaciones probables y de las suyas propias, que también pueden ser expuestas. Además de estas cualidades personales, se requiere que los profesores cooperen eficaz y coordinadamente sobre todo en los campos de la exégesis, la teología fundamental, la teología

³³ Ibid., Nos. 859-869

³⁴ Ibid., Nos. 870-878

³⁵ Ibid., No. 889

dogmática y la teología moral para una conveniente división y armonización de las tareas y asignaturas³⁶.

Finalmente, todo apunta a que la teología se enseñe en conexión con las demás disciplinas, sobre todo las filosóficas y antropológicas, en relación con los adelantos científicos, de tal manera que la fe y la razón se encuentren en la única verdad; que se incluyan las cuestiones novedosas como el ecumenismo, el ateísmo, la misión, etc. que se mantenga la fidelidad al magisterio, que se presenten las opiniones probables como tales³⁷, que no se apunte a una enseñanza enciclopédica pero sí a un conocimiento completo de las cuestiones fundamentales y a una metodología que permita seguir investigando³⁸.

El método didáctico. Perspectivas de síntesis en medio de la pluralidad

Si el objetivo de la formación teológica es que el candidato al ministerio posea una visión completa y unitaria de las verdades reveladas por Dios en Cristo y de la fe de la Iglesia, se hace necesario atender a una triple perspectiva: rigor científico, unidad en la pluralidad y esfuerzo de síntesis a todos los niveles. Estas tres características del estudio teológico son las que van a hacer posible la utilidad de la formación, es decir, su finalidad pastoral, porque de otra manera no se va poder responder a los retos que la realidad actual plantea ni se va a poder dar razón de la esperanza.

El rigor científico es cada vez más necesario y significa que la teología debe enseñarse como ciencia de la fe, asumiendo el discorrir de la razón y los datos de las culturas para comprender mejor el propio objeto³⁹. Por eso es muy necesario el respeto por las fuentes,

³⁶ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., Nos. 823-837. Ratio fundamentalis Institutionis Sacerdotalis. Op. Cit., No. 88

³⁷ JUAN PABLO II. Constitución Apostólica Sapientia Christiana. Op. Cit., No. 67-68

³⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Op. Cit., No. 284

³⁹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., No. 719

el concurso de las ciencias del hombre para hacer un razonamiento documentado, apropiado y accesible y la reflexión sobre el método, para que los alumnos más que acumular conocimientos asimilen las materias, lleguen a una síntesis personal y hagan propio el método investigativo para que puedan aspirar a especializarse o a una formación permanente durante su sacerdocio⁴⁰. En el panorama mundial las ciencias viven en continua relación y la teología no puede quedarse atrás, por eso el magisterio insiste en la necesaria unidad que debe existir entre los maestros y las asignaturas, de tal manera que haya claridad, que se está trabajando en una sola ciencia, la ciencia de la fe y del Evangelio⁴¹ y para que el alumno no reciba repeticiones de contenidos o una cantidad de temas sueltos, sino que pueda aprender a valorar las problemáticas desde las diferentes perspectivas teológicas. En el contexto científico frecuentemente los teólogos tienen que contentarse con ver su materia ubicada no en una lista de ciencias, sino de disciplinas académicas, por tanto habrá que encontrar un camino, un método, que aunque resulta difícil y laborioso es necesario para que las disciplinas de menor éxito como la teología y la filosofía no permanezcan en la mediocridad o vayan cayendo en la decadencia y el desuso⁴².

La segunda perspectiva que plantea el magisterio sobre la enseñanza teológica es la referida a la unidad en la pluralidad. La Iglesia favorece un cierto pluralismo en cuanto a las corrientes teológicas, con fines kerigmáticos, misionales y pastorales, y que los seminaristas conozcan las diversas líneas teológicas para que puedan establecer prioridades, pero rechaza aquel pluralismo arbitrario y caótico que hace imposible una inteligencia entre los teólogos, que no salvaguarda la unidad de la fe ni respeta la doctrina común de la Iglesia y el *sensus fidelium*⁴³. La unidad la da el mismo objeto de la teología y la finalidad pastoral, y por eso el magisterio insiste en fortalecer mucho una teología sistemática que haga la interpretación de los

⁴⁰ JUAN PABLO II. Constitución apostólica *Sapientia Christiana*. Op. Cit., No. 50. Exhortación Apostólica Postsinodal Pastores Dabo Vobis. Op. Cit., No. 54

⁴¹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Op. Cit., No. 90

⁴² LONERGAN, Bernard. Op. Cit., p. 11-12

⁴³ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. La formación teológica de los futuros sacerdotes. Op. Cit., Nos. 794-802



resultados obtenidos en una síntesis que se mantenga en los elementos fundamentales⁴⁴.

La perspectiva de síntesis es la que no deja a la teología caer en la unilateralidad o parcialidad frente a la atomización. Este esfuerzo debe hacerse a todos los niveles: en las diversas doctrinas teológicas, en los diversos niveles de la teología como la exégesis, la dogmática, la sistemática, la historia y la moral, con relación a la acción pastoral y como fruto de los aportes de las diversas disciplinas. Para esto se debe organizar muy bien el programa según las materias de modo que las síntesis no sean solamente al final de los estudios sino a lo largo de la formación*.

Finalmente, digamos que la formación teológica tiene que atender a elementos pedagógicos muy concretos como la distribución y el número de clases, los seminarios y trabajos de investigación, los trabajos en pequeños grupos, el estudio privado, el estudio de los problemas de la pastoral diocesana y las evaluaciones constantes. Estos elementos deben ir unidos a un esfuerzo por implementar muy bien las bibliotecas en los seminarios o disponer el acceso a aquellas que estén bien implementadas⁴⁵.

La finalidad pastoral

Ha quedado muy claro en todos los documentos pertinentes que la finalidad de todo el esfuerzo en el seminario es la formación de pastores según el corazón de Cristo⁴⁶, por tanto, en consonancia con el rigor científico de la teología, debe ir la finalidad pastoral en el contexto de la inculturación⁴⁷. Esta finalidad pastoral es la que da vitalidad y comunicabilidad al saber teológico, y para ello se necesita un profundo contacto con la Palabra y con la vida, con la mente del

⁴⁴ Ibid., No. 753

* Este esfuerzo de síntesis se hace urgente porque los estudiantes no han estado muy acostumbrados a hacerlo; más bien la enseñanza ha tendido a dar cantidad de conceptos de manera enciclopédica para dar respuesta a temas separados.

⁴⁵ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Ratio Fundamentalibus Institutionis Sacerdotalis. Op. Cit., Nos. 91-92

⁴⁶ CONCILIO VATICANO II. Decreto Optatum Totius. Op. Cit., No. 4

⁴⁷ JUAN PABLO II. Exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis. Op. Cit., No. 55



hombre actual y el lenguaje de la cultura contemporánea (lengua, signos y símbolos). El seminarista debe formarse con una fuerte base antropológica y con mucha claridad acerca del misterio de la encarnación de Cristo como condiciones para entablar un diálogo fecundo con la cultura y también con las diversas confesiones religiosas en el campo del ecumenismo y del diálogo interreligioso⁴⁸.

El estudio teológico se ha de colocar en el horizonte de una serie de valores en equilibrio que garanticen la calidad cristiana y eviten la degradación. En primer lugar, la reflexión de la fe y el conocimiento teológico del misterio debe apuntar a la solidez de la vida interior, de la experiencia espiritual, sin perder de vista el carácter científico. Los teólogos que espera la Iglesia deben ser capaces de guiar a las personas hacia Cristo, y encarnar en su vida la sabiduría y la santidad del único maestro. Este también es el servicio típico de un sacerdote diocesano⁴⁹. En segundo lugar, entre más se eduque la persona en cuestiones especulativas y abstractas, más se hace necesario educarse en el sentido de lo concreto de manera que la ventaja teórica de un serio estudio teológico no llegue a ser una pérdida o un inútil ejercicio formal que lleve a la crisis en el sacerdocio. En tercer lugar, el dominio de las categorías teológicas fundamentales y la capacidad de síntesis deben ser dos exigencias claras al seminarista de manera que se conviertan en la base para una posterior especialización y también para que no se pierda la unidad en medio del pluralismo. Este pluralismo debe ser la ocasión para fomentar el espíritu de colaboración fraterna de las propias competencias. Finalmente, al lado del máximo rigor científico debe estar la pasión y el gusto por la transparencia en la comunicación, la sencillez del discurso y la competencia pedagógica propia del pastor⁵⁰.

⁴⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Op. Cit., Nos. 276-285

⁴⁹ CUELLAR, Ricardo. La formación sacerdotal hacia el tercer milenio. En: Seminarios. Madrid. No. 156 (2000); p. 155

⁵⁰ Ibid., p. 156



La enseñanza de la teología en relación con las dimensiones de la formación

El aporte de la enseñanza teológica a la formación presbiteral no puede quedarse en hacer de los estudiantes buenos profesionales. La teología debe servir como verdadera ciencia del espíritu que anime la formación religiosa y especializada para que los estudiantes se preparen para ejercer su ministerio con su propio testimonio de vida. La teología debe hacer de los seminaristas unos creyentes comprometidos en el ámbito de su propia vocación; hombres de apostolado y oración, sabios y prudentes directores de espíritu y pastores amigos de los pobres. No es que la teología aporte todo lo necesario para la formación pero sí debe estar involucrada con todas las dimensiones de manera que el progreso en el conocimiento de la fe de sus frutos en la vida espiritual y pastoral.

Atendiendo al carácter espiritual y al carácter pastoral de la teología debemos hacer la debida relación entre la ciencia de la fe y la formación integral de los seminaristas porque lo que se busca formar es un pastor íntegro, que responda en todas las dimensiones de su personalidad*. La teología debe llevar al seminarista a comprender la finalidad de la formación sacerdotal; de modo que, estudio, formación humana, formación espiritual y dinamicidad pastoral no discurren por cauces paralelos sin ninguna relación sino que se orienten a cualificar al ministro que se va a encargar de la evangelización.

Teología y formación humana

Iniciamos el presente capítulo diciendo que el candidato al ministerio es una persona tomada del mundo y marcada por su cultura; con potencialidades y también con deficiencias. Por eso, al fijarnos en la relación entre teología y formación humana vemos dos posibles aspectos a tratar: podemos hablar de la formación humana como requisito para el estudio de la teología y podemos hablar de la enseñanza de la teología como camino de madurez humana.

* Recordemos que también el Concilio Vaticano II se dedicó a reflexionar sobre lo que el modo de enseñar teología supone para la formación de los futuros sacerdotes (Decreto *Optatum Totius*, No. 8,14,16).



En la primera dirección tendremos que hacer un análisis acerca de la estructura de conocimiento propia de la persona que es la base de toda la formación intelectual. No se trata aquí de reducir a la persona a lo cognoscitivo sino de explorar cómo es que ella se va abriendo a todas las realidades, incluida la de Dios. Humanamente hablando hay un esquema de operaciones que es común a todos los seres humanos y que constituye como la base o la roca que habría que identificar para construir sobre ella cualquier proyecto⁵¹. Todos los seres humanos realizamos unas operaciones similares* y vamos profundizando en nuestra conciencia según unos niveles comunes: el empírico, que funciona en el ámbito de los sentidos; el intelectual, a nivel del entender y del campo teórico, el racional, en el ámbito filosófico o del juzgar; y el responsable, en el ámbito de las decisiones, de la libertad, del encuentro y de los valores⁵².

Descubrirse la persona a sí misma como ser consciente y actuar de manera atenta, inteligente, razonable y responsable, no se da por necesidad o por generación espontánea porque la persona es un proyecto que necesita esfuerzo y formación. Es más, muchas personas viven solo en el ámbito del sentido común y no llegan a tomar la decisión de crecer a niveles más plenos de conciencia como la filosofía, la ciencia o la vida espiritual. Dentro de estas personas pueden estar los candidatos a los ministerios eclesiales, de ahí la necesidad de apuntar hacia la construcción de las personas como conscientes de sí mismas, porque sólo así se tendrán las bases para estudiar cualquier ciencia.

Estas reflexiones son muy pertinentes a la teología porque el teólogo y el estudiante de teología son seres humanos como todos, con sus operaciones conscientes más o menos desarrolladas. Estas reflexiones nos hacen ver la necesidad de una verdadera conversión que consiste en abrir los ojos a la profundidad de la realidad humana. Usamos este término conversión de manera propia porque, te-

⁵¹ LÓNERGAN, Bernard. Op. Cit., p. 13, 26

* Lónergan enumera así las operaciones básicas: ver, oír, tocar, oler, gustar, inquirir, imaginar, entender, concebir, formular, reflexionar, ordenar y ponderar la evidencia, juzgar, deliberar, evaluar, decidir, hablar y escribir (Op. Cit. p. 14).

⁵² LÓNERGAN, Bernard. Op. Cit., p. 16-17



niendo una raíz espiritual, afecta en el plano de lo vivido, todas las operaciones intencionales y conscientes de la persona, dirige su mirada, su imaginación y penetra su psiquismo⁵³.

En una segunda dirección tendremos que decir que una teología bien trabajada se convierte en camino de verdadera madurez humana⁵⁴. La fe cristiana contempla la Palabra como principio de todo, descarta el azar, el absurdo, la irracionalidad; porque la Palabra es la luz que viene a iluminar los caminos de los hombres. Por eso, cuando el estudiante emprende el camino de la teología va viendo fortalecida su fe e iluminada su vida en todos los aspectos. Si la fe cristiana ha abierto caminos de progreso en la humanidad hacia un futuro mejor, rescatándola de las visiones deterministas, la teología hace otro tanto con quien la estudia, va abriendo una nueva perspectiva que impulsa a la persona a un futuro de esperanza.

Las características propias de la teología se van haciendo también las características del teólogo como tal. Hablamos de la criticidad, la sistematicidad y la creatividad. En su estudio, el teólogo aprende a ver la realidad de manera profunda, con los ojos de Dios; aprende a conocerse a sí mismo y a las demás personas por lo que son, a respetar las diferencias, a poner en su justo lugar los diferentes saberes de la humanidad y a interactuar con ellos. Entonces la teología hace a la persona mucho más humana. Otro elemento muy importante de la persona es su condición política y social. En este sentido, la teología aporta hoy una perspectiva muy interesante, sobre todo en América Latina, donde se viven tantas injusticias y violencias; aporta un compromiso equilibrado, maduro, no inmedatista, sino de trabajo progresivo y de talante profético.

El estudio de la fe favorece en la persona creyente la formación de la conciencia, la estima por la vida, los verdaderos valores humanos, la justicia, la paz, la libertad, la ecología, la familia, el trabajo, la participación, el liderazgo, etc. Todo para el servicio al mismo hombre

⁵³ Ibid., p. 130

⁵⁴ DELICADO, José. La unidad entre la formación teológica y la formación espiritual. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Teología y espiritualidad en la formación de los futuros sacerdotes. Pamplona: EUNSA, 1997. P. 136



como aporte al verdadero progreso⁵⁵. El trabajo teológico si se realiza de acuerdo a su objeto, a su método y a su finalidad nunca irá en contra del verdadero progreso humano, ni alejará a las personas de la realidad, ni los eximirá del compromiso y del testimonio; al contrario, es por ignorancia teológica que muchas personas de Iglesia caen en el activismo, la parcialización política y la mediocridad pastoral.

Finalmente, la teología descubre en las personas la plenitud de lo verdaderamente humano: su perspectiva trascendente de amor a Dios y de entrega total e incondicional a Él como fuente de la verdadera vida.

Así como la pregunta por Dios está implícita en todo nuestro cuestionar, así también el estar-enamorados de Dios es la realización básica de nuestra intencionalidad consciente. Esta realización trae una paz radical, la paz que el mundo no puede dar. Es una realización que produce sus frutos en un amor al prójimo que se esfuerza poderosamente en instaurar el reino de Dios en esta tierra. Por otra parte, la ausencia de esta realización abre el camino a la trivialización de la vida humana en la búsqueda de la diversión, a la dureza de la vida humana que procede del cruel ejercicio del poder y al desesperar del bienestar humano como consecuencia de la convicción de que el universo es absurdo⁵⁶.

Teología y vida espiritual

Queremos afirmar la relación mutua entre teología y espiritualidad y aportar elementos para que esta relación produzca sus frutos en la formación presbiteral, para responder a la minusvaloración que se hace de la teología o de la formación intelectual con el argumento de que Jesús llamó a pescadores y no a filósofos. Al respecto, es verdad que Jesús llamó a pescadores pero también es claro que los convirtió en hombres nuevos, con una profundidad tal que los testimonios que nos dejaron no vienen sólo de las destrezas para echar las redes⁵⁷.

⁵⁵ Ibid., p. 139

⁵⁶ LÓNERGAN, Bernard. Op. Cit., p. 107

⁵⁷ GONZALEZ DE CARDEDAL, Olegario. Teología y Espiritualidad. En: COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO. La formación intelectual de los sacerdotes según Pastores Dabo Vobis. Madrid. 1997. P. 26



- *Relaciones entre teología y espiritualidad*

Estas dos realidades de la vida cristiana aunque no se confunden, están en estrecha relación. Espiritualidad sería, desde el punto de vista subjetivo, la obra del Espíritu Santo que nos conforma con Cristo y nos hace participar de su filiación de amor respecto al Padre; y desde el punto de vista objetivo, una disciplina dedicada a la reflexión sobre la experiencia de Dios. Teología, como hemos dicho, es el conocimiento de la fe. La principal relación entre teología y espiritualidad estriba en que la espiritualidad no puede quedarse como una experiencia subjetiva carente de pensamiento y contenido lógico y la teología no puede quedarse al nivel de una simple especulación pues debe implicar la referencia a la vivencia concreta del Espíritu⁵⁸. Las exigencias que el método impone al teólogo se conjugan con la necesaria adaptación a un objeto de conocer que supera las fronteras de la experiencia sensible, por eso se considera pertinente la espiritualidad en el mismo método teológico⁵⁹.

Aunque la palabra método sugiera una idea de rigidez que pudiera verse opuesta a la espiritualidad, marcada por la libertad del espíritu, la realidad original es otra, pues en los primeros siglos de la vida cristiana, la tarea de la teología estuvo estrechamente ligada a la vida espiritual. La teología era una meditación sobre la Palabra de Dios dirigida al progreso espiritual; por ejemplo, los Padres unían en su vida la santidad y la fortaleza dogmática. Sólo a partir del siglo XIV se dio la separación entre teólogos y espirituales, cuando el término verdad filosófica fue desplazando al de verdad bíblica⁶⁰.

La teología debe hacerse desde la experiencia del Espíritu porque desde ella el teólogo supera la cultura exterior para llegar a la palabra religiosa, el misterio de Dios revelado en Cristo. Una teología guiada por el Espíritu reconoce que se dirige a un objeto del que no puede apropiarse sino admirar, dejar ser, entender y adorar en el

⁵⁸ IMÍZCOZ, José María. La formación espiritual y su dimensión teológica. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 42-43

⁵⁹ ANTONCICH, Ricardo. Método teológico y espiritualidad. En: Medellín. 78 (1994); p. 302

⁶⁰ ANTONCICH, Ricardo. Op. Cit., p. 302. IMÍZCOZ, José María. Op. Cit., p. 45



amor. Sólo la inteligencia y el espíritu juntos llevarán a la comprensión del misterio de Dios y del ser humano en su profundidad porque cultura humana y Espíritu Santo no son dos realidades opuestas; ambas dan a la luz las obras de fe, de esperanza y de amor. Por eso, cuando no existe en el estudiante la mística por lo espiritual hay que exigirla con urgencia y cuando existe, hay que unirla a una fe profunda para que dé frutos⁶¹.

- *La función espiritual como dimensión de la teología*

Para hacer teología se necesita no solo pensar el camino de Jesús sino recorrerlo como seguimiento. Los métodos tratarán de esclarecer el camino real de Jesús (exégesis histórica), los caminos a recorrer hoy (hermenéutica), lo verdadero y falso del camino a través de la historia (historia eclesiástica), la ubicación en el mundo actual (ciencias sociales), el sentido total y trascendente de este camino (sistemática) y el peligro de ideologizar este camino (crítica)⁶². Pero los métodos necesitan un horizonte clarificador y este lo da la experiencia espiritual. El Espíritu Santo es el que proyecta al ser humano a la acción y, en el caso del teólogo, la acción es el quehacer teológico; por eso es pertinente hablar de una dimensión espiritual de la teología⁶³.

La espiritualidad toca al ser total del teólogo y está en la raíz de su quehacer porque la tarea de hacer teología es un carisma dado por el Espíritu para el servicio de la comunidad y para ser ejercido en la comunidad. La santidad de vida es una exigencia que afecta al teólogo como sujeto del teologizar y que debe hacerse explícita en su trabajo como condición de rectitud de su pensar; por eso el método teológico debe estar unido a la praxis de fe, a la verificación del testimonio y a la vida pastoral, así como la lógica de las ciencias se verifica en las aplicaciones prácticas de la técnica⁶⁴.

⁶¹ GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario. Teología y Espiritualidad. Op. Cit., p. 26-27

⁶² SOBRINO, Jon. Resurrección de la verdadera Iglesia. Los pobres como lugar teológico de la eclesiología. En: Sal Terrae, (1984); p. 39

⁶³ ANTONCICH, Ricardo. Op. Cit., p. 305

⁶⁴ Ibid., p. 306



- *Exigencias del método teológico respecto a la espiritualidad*

La motivación, el punto de partida y el ser mismo del método están tocados por la experiencia del Espíritu. El punto de partida del método teológico está marcado por la escucha de Dios desde la Palabra que interpela la realidad; es decir, desde el Cristo encarnado en el mundo de los pobres y sufrientes. Por eso la primera actitud del teólogo es la que brota de saberse creatura en manos del creador, de saberse hijo de Dios, seguidor de Jesucristo y hermano de todos los seres humanos. Esta actitud espiritual de humildad frena el orgullo humano y hace auténtico el trabajo del teólogo que lleva al misterio insondable⁶⁵.

Ya en su constitución, el método teológico se entiende como una actividad del espíritu humano y del Espíritu de Dios porque el objeto que persigue no puede ser medido por las ciencias naturales ni se agota en las hermenéuticas. El pasar de los datos sensibles a un nivel diferente y relacionado es obra del espíritu humano que capta las analogías y las sacramentalidades y ve lo sensible como puerta a lo trascendente, pero también es obra del Espíritu divino que impulsa a correr el riesgo de creer; por eso la fe no se impone por evidencia material sino que espera una respuesta desde lo íntimo de la libertad. Sin la obra del Espíritu la teología podría quedarse en las simples constataciones sociológicas o en la legitimación de los poderes de este mundo. En síntesis, la espiritualidad corresponde a la teología no sólo en cuanto al teólogo, que tiene que vivir su vocación en el Espíritu, sino también en cuanto al método, que asume un lenguaje analógico para pasar de lo sensible a lo trascendente asumiendo el riesgo de la fe⁶⁶.

- *Elementos que aportan a la unidad entre teología y espiritualidad en la formación presbiteral*

La teología puede encaminarse hacia una nueva unidad volviendo al contenido central de la dogmática que es la verdad bíblica,

⁶⁵ Ibid., p. 307-309

⁶⁶ Ibid., p. 310-312



la autocomunicación de Dios en Jesucristo. No se trata de rechazar la pluralidad o lo que se ha caminado hasta ahora sino de ir retomando siempre las fuentes perennes de la Escritura y de los Padres. A esta vuelta puede colaborar tanto la estrecha relación entre formación teológica y formación espiritual como la relación entre las materias de teología espiritual y teología dogmática⁶⁷.

Aportamos cuatro elementos⁶⁸ relacionados con las estructuras y los enfoques de la formación:

La diversa acentuación de los aspectos objetivo y subjetivo de la fe. La teología espiritual no puede ser la pariente pobre de la dogmática. Se necesita, por tanto, una teología más narrativa, que no absolutice la objetividad sino que mantenga la tensión entre experiencia subjetiva y formulación objetiva.

Se requiere una cristología que haga la armonía entre conocimiento objetivo de Cristo y seguimiento concreto y para esto se necesita organizar la vida de seminario sobre la base del discípulado.

Se requiere un camino de conocimiento de Dios que arranque de la revelación pero en armonía con la experiencia del sujeto. Esto exige que el ambiente del seminario esté constantemente alimentado por el amor de Dios y que las clases de teología toquen la experiencia concreta, pastoral y espiritual de los estudiantes.

Se requiere que el estudio se organice como fuente de santificación, es decir, que nunca se pierda de vista su fundamento, que es la llamada de Dios, y su finalidad, que es la evangelización.

Con referencia al papel de los seminaristas en cuanto a la unidad entre teología y espiritualidad aportamos tres elementos⁶⁹:

Se necesita cultivar la conciencia de que la dedicación al estudio no es un elemento opuesto al crecimiento espiritual sino un medio para realizar la vocación de santidad en el estado ministerial.

⁶⁷ IMÍZCOZ, José María. Op. Cit., p. 47-51

⁶⁸ Ibid., p. 53-58

⁶⁹ Ibid., p. 55-59



Se necesita insistir en la conversión como dinámica constante que permite al estudiante ser evangelizado por lo que estudia. Aun en el aspecto intelectual se necesita una conversión que lleve a adquirir convicciones personales y a decidirse por el esfuerzo de pensar con verdad y con humildad.

Se necesita valorar la experiencia mística. La experiencia del misterio realiza la transformación de lo ordinario de cada día en ocasión para transparentar el amor de Dios.

Los formadores y los profesores son los primeros que deben vivir esta unidad entre teología y espiritualidad si quieren contagiar a los seminaristas, porque el testimonio seguirá siendo la mejor manera de formar. Además de ser ejemplo de santidad, los formadores y profesores deben hacer la correspondiente relación de sus materias y la espiritualidad. Ésto significa que los docentes no deben enseñar de manera fría e impersonal sino de modo vivencial, de manera que se ejercite aquella inteligencia del corazón que es capaz de ver y comunicar⁷⁰. A la base de esta vitalidad de la teología está la Palabra de Dios que se centra en el misterio de Cristo, porque en Él, como centro unificador, las verdades de fe encuentran su carácter vital⁷¹.

En el equipo de formadores ocupa un puesto muy especial el director espiritual. Su función es secundar la acción del Espíritu que configurando a la persona con Cristo la lleva por el camino singular que conduce a la unión plena y vital con Dios Padre. Por tanto, a él se le pide conocer profundamente a Jesucristo, conocer a los seminaristas y estar en continua actualización teológica. En la dirección espiritual la teología hace presencia como presupuesto y elemento configurador que sitúa a la persona ante la realidad clara del acontecimiento salvador manifestado en Jesucristo⁷².

⁷⁰ JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis, Op. Cit., p. 51

⁷¹ BASTERO, Juan Luis. Teología verdad y vida. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 81

⁷² ILLANES, José Luis. Relación entre teología y dirección espiritual. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 73. BASTERO, Juan Luis. Teología verdad y vida. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 66-70



Teología y dinamismo pastoral

La motivación pastoral debe estar a la raíz de todo trabajo teológico porque lo que motiva al teólogo para su tarea es la presencia constante de Dios en medio de los pobres y sufrientes, es decir el hecho de la encarnación de Cristo. La teología hunde sus raíces en los problemas más urgentes de los seres humanos porque es imposible hablar de Dios Padre si uno no está dispuesto a entenderse como hijo suyo y como hermano de todos los seres humanos, en especial de aquellos menos favorecidos⁷³. No es de extrañar que la vocación al ministerio presbiteral también surga en el contacto con la realidad pastoral; tal vez por eso en muchos ambientes se pide a los candidatos al seminario que hayan tenido alguna experiencia de trabajo con la comunidad.

La finalidad de la teología también está marcada por un elemento pastoral. Si el teólogo se desvela en su trabajo no es por una simple curiosidad sino para aportar a la Iglesia elementos que ayuden en la labor evangelizadora y que cooperen con la transformación de este mundo. Ninguna ciencia es neutral en sí misma pues todas están al servicio de la persona humana; la teología además de compartir este elemento con las demás ciencias tiene una connotación especial porque presenta al hombre su fin último que es Dios mismo. Esta finalidad de la teología no debe ser perdida de vista en ningún momento por aquel que está haciendo, enseñando o aprendiendo teología⁷⁴.

¿Cómo armonizar el estudio de la teología con la dimensión pastoral en el ámbito de la formación? Toda experiencia formativa es un proceso en desarrollo por tanto no hay una norma fija al respecto pero sí podemos aportar algunos elementos. Primero podemos responder al interrogante famoso de si hay que abandonar el estudio de la teología para dedicarse al trabajo pastoral*. Este interrogante en-

⁷³ ANTONCICH, Ricardo. Op. Cit., p. 309

⁷⁴ SARANYANA, J. La función pastoral de la teología. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 86-87

* Interrogante presentado desde hace mucho tiempo; por ejemplo por Santo Tomás, quien agrega la pregunta sobre qué es más importante, si el enseñar las ciencias sagradas o el trabajo por la salvación de las almas. (Quodlibetales I q. 7, a. 2. Citado por SARANYANA, J. Op. Cit., p. 87, 89).

cierra en sí una clara dicotomía entre teología y pastoral, pero no es raro que con el afán de actividad y el peso del estudio muchos seminaristas se lo hayan planteado. Si discutimos acerca de cual es el oficio más importante en la Iglesia no podemos dejarnos guiar por apariencias de activismo o de monumentales construcciones. Estudiar las ciencias sagradas y enseñarlas, sobre todo aquellos que las van a enseñar a otros, es una tarea privilegiada y tal vez de las más importantes en cuanto a la finalidad de la salvación⁷⁵. Pero lo importante es reconocer que el oficio del teólogo no puede separarse de la tarea pastoral, es decir, no se puede prescindir de la vertiente soteriológica de la docencia en teología. El profesor de teología es un auténtico maestro y director de almas sobre todo cuando su docencia se ejerce en el ciclo de preparación para el ministerio presbiteral⁷⁶.

En el periodo de formación al ministerio el estudio de la teología copa bastante tiempo, por lo general más que el dedicado a la acción pastoral; esto tendría su lógica en el sentido que el seminarista está en una etapa de aprendizaje, pero tal vez el problema no es tanto del equilibrio en el tiempo que se destina a cada dimensión sino de la relación que se da entre los aspectos teológicos y los aspectos pastorales. Puede que los seminaristas hagan mucha pastoral pero en forma desorganizada y sin reflexión ni previa ni posterior. O puede que estudien mucho pero sin confrontación con las realidades concretas que vive el pueblo de Dios. Con esto queremos decir que, en la formación al ministerio, la acción pastoral debe realizarse siempre sobre la base de la reflexión teológica, debe ser programada según el nivel en el que se encuentra el seminarista y debe ser evaluada para sacar elementos que aporten al crecimiento integral. Desde el punto de vista de las clases, la enseñanza de la teología debe estar muy relacionada con los problemas concretos del pueblo de Dios, de modo que el seminarista aprenda a ver la realidad con los ojos de Dios, es decir, con espíritu de teólogo*. A la clase pueden llevarse cuestiones que surgen de la pastoral y que

⁷⁵ Ibid., Op. Cit., p. 88-90

⁷⁶ SARANYANA, J. Op. Cit., p. 90-91

* Aquí recordamos las Palabras del Biblista Gustavo Baena, quien define la teología como la ciencia que descubre el paso de Dios por la realidad y autentica sus descubrimientos acudiendo a los criterios de la fe (Síntesis de teología. Folia de clase. Pontificia Universidad Javeriana, 1993. Pag. 1).

motivan la reflexión de los temas teológicos y de la clase pueden surgir elementos que ayudan a una mejor planeación pastoral". En fin, es importante que el seminarista se mantenga en constante referencia con el ambiente eclesial propio para que pueda ir descubriendo el paso de Dios por la realidad e ir planteándose interrogantes que le ayuden a la asimilación de los contenidos. Este elemento plantea uno de los interrogantes más difíciles de responder hoy en la formación que es el de cuál debe ser el ambiente o la estructura en la que el seminarista viva durante su periodo de formación teológica.

Finalmente, podemos decir que hacer teología en la etapa de preparación al ministerio es una forma privilegiada de responder a los deseos del Señor que envía a sus discípulos a predicar a todos los hombres. Es propio de la teología que se haga con esta finalidad porque ella forma parte del anuncio creyente, estudia la palabra viva de la fe y se convierte en testimonio⁷⁷. En este esfuerzo están involucrados tanto profesores como estudiantes. A los primeros les corresponde ser rigurosos en su ciencia y presentar un testimonio de fe; a los segundos les corresponde vivir su periodo de formación con seriedad y profundidad, conscientes de que el mundo los necesita bien preparados en todos los campos de la vida cristiana de modo que sepan dar razón de su fe y orientar a las comunidades como verdaderos pastores según el corazón de Cristo.

Eventos pedagógicos en la enseñanza de la teología en los seminarios

Cada época ha tenido su estilo en cuanto al estudio de la teología. Hasta después de la posguerra un teólogo se formaba leyendo determinados manuales o escuchando durante cierto tiempo distintos cursos de lecciones para demostrar al final, mediante un examen,

⁷⁷ Al respecto de las clases, una de las maneras más prácticas de integrar la teología y la pastoral puede ser la Síntesis teológica. Sería muy interesante que toda síntesis teológica partiera de un problema concreto tocante a la vida de fe de la comunidad eclesial, sobre el cual se articulan los diferentes aspectos de la teología, como el bíblico, el dogmático, el espiritual y el pastoral.

⁷⁷ LORDA, Juan Luis. Enseñar una teología viva. En: RODRÍGUEZ, Pedro. Op. Cit., p. 97-98

haber asimilado el contenido. Hoy se necesitan nuevos estilos y técnicas metodológicas que correspondan a las exigencias del trabajo teológico actual y también a las exigencias de la educación. Presentamos algunos eventos pedagógicos que pueden ayudar a la tarea teológica en la actualidad*.

La lección magisterial y el aula de clase

La clase en el aula no puede ser reemplazada por ningún otro evento, por sofisticado que sea. La clase ofrece un conocimiento orgánico del tema mostrando como se desenvuelve y cómo se encuentran soluciones a las cuestiones propuestas. En la clase operan el pensar, como cuando se lee un libro, el oír, como cuando se tiene la radio y el ver, como cuando se está frente a la televisión o a un video. Y si la clase es animada entra un cuarto elemento que es la participación, como parte intrínseca del aprendizaje, sobre todo en teología donde se requiere que tanto el alumno como el guía se ubiquen como oyentes de la Palabra de Dios.

Cuando el estudiante está iniciando una carrera necesita del guía y esto también vale para la teología, que tiene tantos años de historia acumulada por conocer. Pero esto no significa que la recepción que hace el estudiante sea pasiva. El estudiante debe hacer la asimilación de los contenidos de acuerdo a las situaciones que se viven y a los interrogantes que se plantean porque todo proceso de aprendizaje es selectivo, crítico y creativo.

El papel del profesor es también muy importante porque la relación que entabla con el alumno se convierte en motivación para el aprendizaje. El profesor debe cuidar que el alumno asimile el contenido central de la materia, las claves interpretativas y las síntesis de los datos y ponga en relación estos elementos con el momento constructivo del saber teológico en el que se reelaboran los datos, se enriquecen por medio de la lectura personal, la discusión de grupo y

* Con base en ALSZEGHY, Zoltan. y FLICK, Maurice. Op. Cit., p. 209-255 y BOFF, Clodovis. Op. Cit., p. 691-706. No incluimos el aspecto de la actualización, presentado sobre todo por Flick y Alszeghy porque consideramos que corresponde más al tema de la formación permanente.

la confrontación con la práctica. Entonces la tarea del profesor es sintética y analítica y lo importante no es tanto la cantidad de datos que dé al alumno sino la ayuda para que los asimile y elabore*.

Para la clase es recomendable seguir un texto básico pero esto no exime al alumno de tomar notas personales. Estas notas deben ser de las cosas interesantes e importantes, deben estar ordenadas, resaltar las ideas principales y recoger las reflexiones personales que van surgiendo en el transcurso del tema.

En síntesis, el valor del aula de clase está en que es muy humana en cuanto que el auditorio contempla al pensador en persona y en acción y al verlo razonar aprende a plantear las cuestiones, a interpretar las fuentes y a emplear diversos instrumentos. Las clases exigen el ejercicio de hacer teología y este carácter de enseñar teología haciendo teología enriquecerá y dará madurez tanto al profesor como al alumno⁷⁸.

Estudio individual o privado

El estudio personal supone dos fases: el aprendizaje y la investigación. El aprendizaje funciona para lo fundamental y consiste en asimilar y memorizar los datos esenciales de una disciplina como eventos y personaje históricos, por ejemplo. Este es el momento receptivo del saber. La investigación o profundización funciona so-

Hay muchas dinámicas de participación en clase que pueden ponerse en práctica. Unas informales, como las preguntas espontáneas, y otras formales, como el cuchicheo en grupos pequeños, técnica que permite una discusión posterior y una síntesis de parte del profesor. O el grupo de estudio y debate, el panel, el simposio y el congreso. El debate se basa en el estudio de un tema determinado y su discusión en plenario; el pánel se realiza con la exposición de cuatro o cinco personas acerca de un tema, con preguntas aclaratorias y conclusiones; y el congreso se organiza con un tiempo intenso de reflexión sobre una problemática teológica concreta mediante conferencias, trabajos de grupos y plenarios (BOFF, C. Op. Cit. p. 694-695). También es importante resaltar aquí las habilidades básicas para la docencia. Carlos Zarchar Charur presenta cinco habilidades: definir los objetivos del aprendizaje, diseñar el plan de trabajo de un curso y redactar el programa, desarrollar el encuadre en las primeras sesiones de clase, diseñar actividades de aprendizaje y evaluación y finalmente, integrar equipos de trabajo y grupos de aprendizaje (Habilidades básicas para la docencia. México: Ediciones Patria, 1977).

⁷⁸ CADAVID, Alvaro. Op. Cit., P. 5



bre todo para la especialización e implica la adquisición de nuevos datos con base en los conocidos para hacer nuevas propuestas explicativas, para eso son los talleres y las tesis. Este sería el momento creativo y para realizarlo bien se necesita que se hayan aprendido con humildad los fundamentos de la disciplina.

Para el aprendizaje se necesitan la lectura, la toma de apuntes y la memorización. Para la lectura, lo más importante es escoger muy bien los libros que se leen valiéndose del consejo de los expertos, mirando las reseñas y hojeando los mismos libros antes de leerlos*. Existen dos tipos de lectura: la interpretativa y la crítica. La primera es de comprensión del texto y se usa sobre todo para la Sagrada Escritura, para los padres, los escolásticos, el magisterio y la liturgia. Para ella hay ciertas reglas hermenéuticas⁷⁹ como el esclarecimiento de conceptos difíciles, la explicitación de los presupuestos del autor, la ubicación del texto en su contexto social y cultural y la identificación de la idea central a partir de las otras ideas. La lectura crítica examina la solidez de las situaciones expuestas y hace el juicio de verdad. Esta lectura supone la anterior porque no se puede criticar un autor sin antes haberlo entendido bien. Para hacer la crítica se necesita juzgar los presupuestos del texto, es decir, captar lo que está entre líneas; probar la coherencia de su argumentación por su rigor lógico, relacionar el texto con el contexto para descubrir las influencias y la originalidad, confrontar las ideas del autor con las de otros autores y discutir las consecuencias de sus teorías en el campo de la pastoral.

Los apuntes son un recurso muy importante para que no se pierdan las ideas de lo que se ha leído. Se deben anotar los resúmenes de las ideas interesantes o útiles, las frases expresivas y las ideas personales que surgen de la lectura. Las anotaciones deben ser claras, cortas, correctas y completas y deben llevar las referencias de sus fuentes como lo indica la metodología. También son importantes

* La lectura inicial o de reconocimiento apunta a determinar si vale la pena o no leer el libro; por eso se debe mirar la portada interna, donde aparecen los datos importantes como el autor, el título, el subtítulo, la edición y otros detalles. Después deben mirarse el índice, la introducción y la conclusión. En el caso de las consultas en la biblioteca el estudiante debe habituarse a manejar los ficheros y debe asesorarse del bibliotecario o de un profesor (BOFF, C. Op. Cit., p. 696-697).

⁷⁹ BOFF, Clodovis. Op. Cit., p. 697-698



los resúmenes, que se pueden hacer como esquematización o esqueleto del texto, buscando la idea central y enumerando los puntos más importantes*.

Finalmente, aunque los datos de memoria están hoy en las enciclopedias y en los computadores, siempre se necesitará la memoria humana para retener las informaciones vitales, por eso es necesario ejercitarla sobre todo en los primeros años de estudio. Para memorizar es importante esquematizar, dividir y sobre todo repetir, de modo que la mente se familiarice con los contenidos que se necesitan guardar.

Trabajo en grupos y talleres

La técnica de trabajo en grupos tiene una amplia gama de posibilidades y debe prepararse de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona. Conviene un primer trabajo individual donde cada persona lea todo el texto; luego, se puede hacer una reunión del grupo para discutir las tareas asignadas a cada persona; sigue un trabajo de cada integrante por separado para asimilar la parte correspondiente; viene la reunión de grupo para poner en común lo trabajado; y finalmente, una síntesis hecha por uno de los integrantes y una exposición. Se trata de que sea una oportunidad de participación interactivo donde los integrantes se cuestionen entre sí, asesorados por un profesor.

El seminario o taller es otro evento muy importante y se ordena a la profundización de un tema. Supone un conocimiento previo de las bases del asunto a tratar y consta de dos momentos: el estudio y la presentación. Para el estudio pueden realizarse las dinámicas de la investigación y del trabajo en grupo. La presentación es sobre todo oral y conviene que tenga elemento como la introducción, el tema central, el desarrollo del tema y la conclusión.

Trabajo de investigación. Pesquisa y disertación

La ciencia teológica progresa mediante la investigación en cuanto descubre nuevos aspectos del mensaje de salvación. Este evento re-

* Las anotaciones pueden hacerse en el propio libro, si es personal, en un cuaderno o en fichas sueltas.

quiere del carácter crítico del estudio, es decir, de la preocupación por la verificación de cada uno de los pasos del razonamiento. “Esto significa que el autor pone a disposición del lector los medios para controlar la exactitud de cada afirmación que no se encuentre todavía indiscutiblemente acogida en el ambiente cultural de la publicación”⁸⁰. Además del criticismo filológico e histórico se necesita también el hermenéutico, que expresa el mensaje de las fuentes en una visión actual del mundo en la medida en que esa visión puede conciliarse con el mensaje⁸¹.

La investigación propiamente dicha puede hacerse como trabajo teórico, es decir, con base en los libros, como trabajo de campo, es decir, sobre alguna realidad concreta o mezclando las dos técnicas. Los tres primeros pasos que se dan son muy importantes: escogencia del tema, selección de la bibliografía y lectura de los textos con la respectiva elaboración de fichas⁸². El tema de la investigación debe cumplir con dos requisitos: ser interesante y ser importante. Interesante, en cuanto llame la atención del investigador; importante, en cuanto responda a una problemática de actualidad. Se puede trabajar sobre un autor o sobre una temática específica, con una perspectiva lo menos genérica posible. El tema debe ser delimitado desde el punto de vista material y formal; es decir, se debe tener claro si lo que se va a realizar es un artículo, una exposición, una monografía o una tesis. En cuanto a la selección de la bibliografía se puede acudir a los manuales, a los diccionarios y a los estudios especializados. En ellos se encuentra una bibliografía básica. En cuanto a la lectura y a la elaboración de fichas, lo ideal es leer primero las obras generales, desde las que se hace un esquema provisional, y abordar después las obras específicas de profundización.

Cuando la investigación va llegando a una madurez considerable se pasa a la elaboración⁸³. El primer paso es la organización del material recolectado, es decir, la agrupación de las fichas al estilo de una construcción. De esta organización resulta un esquema o estruc-

⁸⁰ ALSZEGHY, Zoltan y FLICK, Maurice. Op. Cit., p. 258

⁸¹ Ibid., p. 258

⁸² BOFF, Clodovis. Op. Cit., p. 703-704

⁸³ Ibid., p. 704-706

tura lógica, con una introducción, una parte central y una conclusión. El segundo paso es el desarrollo de las ideas, para lo cual se hace una primera redacción haciendo uso de las distinciones, jerarquizando las propias opiniones con términos como *parece, posiblemente, es evidente*, etc., y buscando la complementariedad de los puntos de vista y el equilibrio de los juicios. El tercer paso es la elaboración de las partes complementarias como la introducción, la conclusión, la bibliografía, los apéndices y los índices. Finalmente, hay algunos elementos que se deben tener en cuenta para la redacción: dar a los capítulos títulos expresivos y precisos, colocar subtítulos al interior de los capítulos, evitar párrafos muy largos, usar frases sencillas y sin tantas subordinaciones, hacer subrayados y resaltar palabras, usar lenguajes simples y claros, no tener miedo a los esquemas, usar elementos de enganche para las ideas y las partes y no abusar de las mayúsculas, de las abreviaciones, de los puntos suspensivos, de los signos de exclamación y de los extranjerismos.

Elementos para cultivar el espíritu teológico en la formación de los seminaristas

Para cultivar el espíritu teológico en la formación de los seminaristas se deben evitar algunos riesgos, asumir algunas actitudes y tener en cuenta la experiencia de quienes han gastado su vida en esta labor.

Tres riesgos que se deben evitar

En la enseñanza de la teología se deben evitar el conceptualismo, la asepsia y la acidez⁸⁴.

La teología no puede convertirse en un discurso de ideas y de temas guiados sólo por un interés intelectual y sin referencia a la realidad viva de la fe.

La teología no puede volverse aséptica, es decir, cerrada a las afirmaciones de fe o a los testimonios de vida. No se trata de perder el

⁸⁴ Ibid., p. 99-106



rigor teológico sino de contemplar los datos que las fuentes ofrecen a la luz de la fe de modo que la teología no se vuelva una arqueología.

La teología no puede estar prevenida contra el Magisterio ni ejercer una crítica sistemática y permanente sobre la doctrina con una visión negativista de la historia de la Iglesia. “La teología es sabiduría. [...] No puede quedarse en la acidez de la crítica que purifica; tiene que llegar a la dulzura de la sabiduría. No puede quedarse en el desconcierto de la problematización, tiene que llegar a la alegría de la verdad”⁸⁵.

Tres actitudes para cultivar

Para el cultivo de la teología se necesita una profunda fe, un profundo respeto y un profundo amor por el nombre de Dios y una vivencia concreta de la comunión⁸⁶.

Quien enseña la teología debe ser un creyente que anuncia aquello que ha visto y oído y ha entrado en comunión con el Padre del cielo. Quien recibe la enseñanza debe ser también una persona de profunda fe. El proceso de enseñanza no consiste en el ejercicio de depositar contenidos en las personas sino en un camino que hay que recorrer en común de manera que los seminaristas vayan madurando la fe en la medida que la piensan, la explicitan, la formulan y la celebren. Ningún momento del proceso teológico puede evitar la confesión de fe, es decir, la aceptación de la revelación de Dios como punto de partida.

La segunda actitud apunta a tomar consciencia de lo sagrado que es el terreno que se está pisando en el trabajo teológico, y significa que el teólogo debe hacer realidad el principio de que el temor de Dios es fuente de sabiduría (Prov 1,7). Al acercarnos a Dios para conocerle se nos exige una respuesta vital de reconocimiento y aceptación, porque sólo cuando amamos a Dios nos acercamos a Él tal cual es. En el respeto por el nombre de Dios está incluida la humildad de saber que la teología debe hacerse de rodillas y la osadía de buscar que los alumnos gusten las cosas de Dios en la contemplación.

⁸⁵ Ibid., p. 112-113

⁸⁶ Ibid., p. 108-121



El trabajo en comunión, como tercera actitud, implica que el profesor de teología enseña algo de lo que no puede disponer como quiere. La fe pertenece a la realidad de la Iglesia; la inteligencia de la Palabra de Dios se da en la Iglesia por la acción del espíritu santo y nadie puede apropiarse de ella reduciéndola a un asunto privado. "La verdad está en la comunión. Se ejerce en la comunión. Se prueba en la comunión"⁸⁷. El teólogo debe pensar en comunión con la palabra, con el magisterio, con la tradición teológica y con las aspiraciones y problemas de los seres humanos.

Siete elementos básicos en el trabajo de hacer-enseñar-aprender teología⁸⁸

Estos elementos se derivan de las actitudes básicas y de la misma configuración de la teología actual.

El uso riguroso de la metodología teológica

Este elemento implica que tanto los profesores como los alumnos deben familiarizarse con el método para poder dar sistematicidad y organicidad a la explicación de la fe y para no caer en el peligro de que las clases se reduzcan a la mera dimensión positiva o histórica o a un antro-po-sociologismo que no recurre debidamente a las fuentes de la Sagrada Escritura y de la Tradición.

El reconocimiento y la valoración del pluralismo teológico

Este reconocimiento hace que la unidad eclesial y teológica sea más rica y fecunda, que se valoren las grandes tradiciones orientales y las tradiciones particulares de muchas iglesias locales, así como los diversos ritos litúrgicos. Si el pluralismo está presente en las clases de teología, se alcanzará un horizonte más amplio de comprensión enriquecido por formas que hacen parte del patrimonio de nuestra Iglesia.

La actitud ecuménica

Esta actitud permite reconocer y valorar las otras tradiciones cristianas, como la oriental, la ortodoxa, el protestantismo, el angli-

⁸⁷ Ibid., p. 120

⁸⁸ CADAVID, Alvaro. Op. Cit., p. 5-8. Comentando Pastores Dabo Vobis, 54



canismo, y las grandes tradiciones religiosas como el judaísmo, el hinduismo, el budismo, el islamismo, las religiones africanas, indígenas y afroamericanas. La valoración de las distintas tradiciones religiosas en la formación de los seminaristas aporta un horizonte más amplio a la reflexión y crea un ambiente de apertura para reconocer el valor de lo diverso y acercarse a la verdad de manera dialogal.

El carácter pastoral de la teología

Como ya hemos expuesto, la teología no puede quedarse en un aspecto meramente elucubrativo y alejado de la realidad.

La exigencia de inculturación

La teología debe asumir las diversas expresiones, símbolos y ritos de las culturas para que la sistematización de la fe sea realmente significativa en cada una de ellas. Esta dimensión se hace muy importante en el seminario porque los seminaristas muchas veces provienen de culturas diversas y van a ejercer el ministerio en culturas diversas.

La exigencia de totalidad y unidad sintética

Cada disciplina teológica debe ofrecer una síntesis esencial de las principales verdades de la fe de tal manera que el estudiante pueda tener una visión completa, orgánica y unitaria que le permita captar el valor específico de cada una de esas verdades dentro del gran conjunto. Las síntesis deben tocar lo vital y existencial y descubrir la armonía entre la fe y la razón, la fe y la historia, la teoría y la praxis, la Escritura y la Tradición.

La adecuada relación entre el magisterio y la teología

La enseñanza de la teología no puede caer en el extremo de desconocer el puesto primordial que tiene el magisterio de la Iglesia o de hacer de la teología una simple exposición o repetición del dogma. La teología tiene la función de acoger, comprender e interpretar de manera crítica, metódica y sistemática los dogmas, tratando de hacerlos significativos al hombre de cada momento y de cada contexto histórico. Estos procesos teológicos deben estar siempre presentes en el aula de clase como guías de la investigación.



Diez consejos a un joven teólogo*

Traemos estos consejos porque encierran un legado para todo aquel que se sienta llamado a esta misión tan importante en la Iglesia, como es la de hacer teología, y porque tienen su perfecta aplicabilidad a la formación sacerdotal en la que los seminaristas comienzan a vislumbrar los misterios de Dios de modo más metódico.

- Antes de hablar de Dios, ponte de rodillas y habla con Dios.
- No pierdas nunca de vista el tema central de la teología: el misterio de Dios.
- Sea la Sagrada Escritura el primer texto de referencia de tu teología.
- Tu teología debe estar vitalmente unida a la comunidad de fe, la Iglesia.
- Mantén siempre viva la conciencia de la pobreza del lenguaje humano frente al misterio.
- Ten pasión por el conocimiento de Dios y de las cosas de Dios.
- Haz una teología al servicio del pueblo de Dios.
- Tu teología tenga siempre en cuenta la realidad del pueblo.
- No olvides descubrir la dimensión liberadora de la fe.
- Haz teología con el oído abierto al pobre.

Esta reflexión ha estado motivada por la necesidad de hacer teología hoy. La fe pide teología porque desea entender. Sin el estudio, la fe caería en la ceguera o en la superstición; por eso cada creyente está llamado a ser, a su manera, un teólogo. El mundo pide teología porque necesita que su grito sea articulado racionalmente. La vida también pide teología porque los vivientes buscamos el sentido último de las cosas. Nuestra época pide teología porque la posmodernidad necesita un discernimiento y una confrontación con la fe. Y la realidad social pide teología porque se necesita descubrir la misión de los cristianos frente a los desafíos sociales de modo que la fe sea fermento de liberación. En fin, si se suprime esta ciencia que se ocupa del destino de las cosas creadas y de los seres humanos, desaparecerá aquello que llamamos significado y el mundo perderá su rumbo.

* Estos consejos son el fruto de la experiencia teológica de más de veinte años de Clodovis María Boff y son también la síntesis de su propio libro *Teoría do método teológico*. Vozes, Petrópolis, 1998.

Sumario:

El presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor, es realmente un aporte original del Concilio Vaticano II que parte de una nueva visión de Iglesia, pueblo de Dios y comunión, toda ella ministerial y servidora de la humanidad, con una misión propia recibida de su fundador¹. El Concilio recupera una visión más integradora del ser y de la misión del Ministerio Ordenado. Recupera la dimensión cristológica-pneumatológica-eclesiológica del ministerio ordenado, de la identidad presbiteral; la comunión es por tanto, esencial en la vida del presbítero. Sólo desde esta dimensión se puede expresar de forma original su ministerio, tal como lo vive la Iglesia apostólica, a la luz del capítulo 15 de los Hechos de los Apóstoles.

El presbítero sacramento de Cristo cabeza y pastor

Pbro. Guadalupe Antonio Ruíz
Sacerdote mexicano de la Diócesis de Tuxtla-Gutiérrez. Este artículo corresponde al capítulo segundo de su tesis para licenciatura: El Presbítero Sacramento de Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia.

¹ Cf. LG 1-9.

Frente a una visión sacerdotalizante del presbítero en los siglos precedentes, el Vaticano II ofrece una nueva concepción de su ministerio²: es el que ejerce el oficio de Cristo cabeza y pastor, reúne a la familia de los hijos de Dios y la conduce al Padre; participa de la autoridad con que Cristo mismo edifica, santifica y rige a su cuerpo; es cooperador diligente del orden episcopal en estas funciones. Representa a Cristo en la Iglesia y está al frente de ella como cabeza y pastor, cuida, guía y dirige a la Iglesia hacia la unidad y comunión³. No es ya la visión de la época de la cristiandad, donde la capitalidad del sacerdocio ministerial ensombrecía la realidad bautismal fundamental del cristiano; hoy, en cambio, debe entenderse como servidor del pueblo de Dios profético, sacerdotal y real.

El Concilio al hablar del ministerio ordenado parte de la misión que Cristo recibió del Padre y que encomendó a su Iglesia continuarla en el tiempo y en el espacio⁴, este es el eje en torno al cual se comprende la identidad del presbítero. En efecto, Jesucristo enviado del Padre, ungido por el Espíritu, hizo presente la Buena Nueva del Reino de Dios

² Cf. SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., p.77-100. Se trata de renovar la concepción de los primeros siglos, donde el presbítero es el que preside la comunidad eclesial habiendo sido elegido por ella y recibido el ministerio por imposición de las manos del obispo y del colegio presbiteral.

³ Cf. LG 28; PO 1-2, 4-6, 12,13; AG 39.

⁴ Cf. DAMMERT BELLIDO, José. EL aire fresco del Concilio Vaticano II. En: Páginas. Lima. Vol. 20, No 136 (Dic. 1995); p.9-16. El autor señala cómo la visión anterior partía de que lo esencial del presbítero es la celebración de los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y del perdón de los pecados, es decir, de lo sacerdotal-cultural, de la '*sacra potestas*' para consagrar y perdonar. En el mismo Concilio se manifestaron las dos corrientes de pensamiento de los padres conciliares: los que querían seguir con la '*sacra potestas*', donde lo esencial era el sacerdocio ministerial y, los que veían el cambio hacia una concepción más servidora del ministerio hacia la comunidad y el mundo. Es necesario por ello leer el espíritu del Concilio de querer la renovación de la Iglesia o *aggiornamento* como lo llamaba Juan XXIII.

con su Palabra y sus obras, y lo consumó con su Misterio Pascual y el envío del Espíritu Santo. Eligió a doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc 3,13), encomendándoles su misma misión de llevar la salvación a todos los hombres con el anuncio del Evangelio, la celebración de los Sacramentos⁵ y la guía de la comunidad eclesial; son los testigos directos y cualificados del Señor resucitado. Ellos a su vez fueron instituyendo ministros al frente de la comunidad para que custodiaran y transmitieran fielmente el depósito de la fe y velaran por la unidad y comunión del pueblo de Dios. De esta manera, el ministerio eclesial de divina institución se fue configurando paulatinamente en el sucesor del ministerio apostólico⁶, que de-be entenderse como forma de vida y doctrina transmitida de los apóstoles y como sucesión ininterrumpida de ministros al frente de las comunidades⁷.

A la luz del Vaticano II⁸, se ve entonces, cómo los obispos con sus colaboradores necesarios, los presbíteros y los diáconos, son los responsables del ministerio apostólico de edificar y dirigir a la comunidad en la unidad y comunión y en fidelidad a la Tradición Apostólica; por eso, «los obispos, junto con los presbíteros y diáconos, recibieron el ministerio de la comunidad presidiendo en nombre de Dios la grey de la que son pastores como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros dotados de autoridad»⁹. Es una sucesión en la doctrina y en el servicio de dirección de las comunidades, es un carisma que descansa o se arraiga en la misión apostólica que nace inmediatamente de Jesús (Jn 20,21) y se confiere con el sacramento del orden¹⁰, y se manifiesta al presidir como cabe-

⁵ Cf. SC 6.

⁶ Cf. LG 28.

⁷ Cf. CASTILLO, Los ministerios en la Iglesia. En: Razón y fe. Madrid. T.229, No. 1144 (Feb. 1994); p.167-177. En los primeros siglos hubo sucesión apostólica, pero es hasta el siglo III cuando la sucesión episcopal se convirtió en la forma histórica concreta de la sucesión apostólica en la Iglesia. Por eso, el ministerio episcopal ha sido visto por la tradición y el magisterio de la Iglesia como sucesor del ministerio apostólico que se impone como un dato de fe. La idea aparece ya con Clemente Romano (1 Cle 42), y la expresión como tal es de Ireneo y Tertuliano. Santo Tomás de Aquino lo emplea formalmente, '*episcopi successores apostolorum*' (IV Sententia, d. 7, q. 3, a. 1; Suma Teológica III, q. 67, a. 2 ad 1). Lo seguirán usando el Concilio de Florencia (Ds 1318), Trento (Ds 1768), Vaticano I (Ds 3061) y Vaticano II (LG 18 y 20).

⁸ Cf. LG 27, 28 y 29.

⁹ LG 20.

¹⁰ Cf. SÁNCHEZ CHAMOSO, Ministros de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.421-433.

za y pastor el anuncio del Evangelio, la santificación del pueblo de Dios y el gobierno de la Iglesia en estrecha comunión con el orden episcopal y el colegio presbiteral, manifestando así la capitalidad de Cristo en sus fieles y la comunión de todo el cuerpo¹¹.

Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia

Las afirmaciones que han hecho el Concilio Vaticano II y la Pastores Dabo Vobis¹² sobre el presbítero como cabeza y pastor tienen fundamento bíblico; se aplican a Jesucristo y luego a los dirigentes de las comunidades*. En efecto, Jesucristo es el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas (Jn 10, 11-18); es la cabeza del Cuerpo de la Iglesia a la que amó y se entregó por ella (Ef 5,25).

La imagen del pastor aplicada a Jesucristo es precisa, rica y profunda, atraviesa toda la Historia de la Salvación, Antiguo y Nuevo Testamento. Es una imagen común en la cultura oriental señala Von Balthasar¹³, y está relacionada con el cuidado, la protección y guía del rebaño.

Israel era un pueblo de pastores: Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, David y otros grandes personajes ejercieron este oficio, incluso los profetas; Amós por ejemplo (Am 7,14); Yahvé Dios les confía la misión de ser guías y protectores de su pueblo**. El mismo Dios se presenta

¹¹ Cf. KASPER, Walter. Nuevos matices en la concepción dogmática del ministerio sacerdotal. En: Concilium. Madrid. Vol. 5, No. 43 (Mar. 1969); p.375-389; BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.202-237

¹² Cf. LG 28; PO 2, 4, 5, 6, 12; PDV 3, 12, 18, 20-23, 29, 42, 45, 61, 70, 72.

* Hay que fundamentar todo en el Nuevo Testamento, ya que la teología dogmática desarrolló y mantuvo por mucho tiempo su reflexión del ministerio ordenado sobre la base sacerdotal, algo no del todo claro bíblicamente, pues el término sacerdote sólo se aplica a Jesucristo (Carta a los Hebreos) y a los cristianos (1 Pe 2, 4-9; Ap 1, 6; 5, 10; 20, 6; Rom 12, 1), pero no a los ministros responsables de las comunidades.

¹³ Cf. VON BALTHASAR, Hans Urs. El sacerdote en el Nuevo Testamento. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 10, No. 39 (Jul-Sep. 1971); p.233-238. Puede verse también el artículo de VALLA, Héctor J. La Iglesia, redil y grey de Dios. En: Didascalia. Rosario, Argentina. No. 3 (May. 1971); p.131-138.

** Gn 12, 16; 13, 7-8; 26, 14; 30, 32-43; 48,15; 1 Sam 16,11; Ez 34,23-25; 37,24. La máxima figura la culmina Isaías con el siervo sufriente, el siervo de Yahvé que muere por su pueblo, herido por sus ovejas (Is 42,1-9; 49,1-7; 50,4-11; 52,13-53,12).

como Pastor (Gn 48,15; 49,24; Is 40,11; Ez 34,31; Sal 22; 79), que conduce, apacienta y llena de cuidado amoroso a su pueblo¹⁴; suscita pastores según su corazón (Jer 3,15; 23,4; 35,15, Ez 24,23); reprende a los malos pastores y al mismo pueblo por no ser fiel a sus cuidados (Ez 34,2-10.20-22). Promete apacentar él mismo a sus ovejas (Ez 34,12-16; Zac 11,4-5) y promete al pastor mesiánico (Jer 23,3-6; Miq 5,1-3).

En el Nuevo Testamento Jesús encarna la figura del pastor del Antiguo*; donde la situación no era nada fácil, los dirigentes del pueblo de Israel (escribas, fariseos, sumos sacerdotes) estaban involucrados en política sucia, habían hecho de la religión un negocio y una forma de dominación (Mt 21,12-17; 23,1-7); el yugo romano, por otra parte, era cada día más intolerable¹⁵. En ese contexto la presentación de Jesús como el pastor que cuida, protege, acoge y da la vida por sus ovejas era bien aceptada; manifestó compasión por la gente que andaba como ovejas sin pastor (Mt 9,36), buscó a las descarriadas (Lc 15,7), se hizo amigo de publicanos y pecadores, se hizo solidario con el dolor de su pueblo por quien más tarde será sacrificado.

Su misión fue siempre clara, hacer partícipes de su misma vida divina a todos los hombres. En Él, Dios manifiesto su corazón de pastor y asumió la función de apacentar a su pueblo. En efecto, Jesús tuvo conciencia de ser el pastor verdadero anunciado por los profetas cuyas promesas y esperanzas cristalizaron en su persona, y se apropió por eso de las prerrogativas de Yahvé, Pastor de su pueblo (Ez 34,1-31; Jer 23,1-3; Is 40,11; Zac 11,15-17; Sal 22, 1; 79,2)¹⁶.

¹⁴ Cf. Schnackenburg afirma al respecto: *«L'immagine del pastore nell' AT é applicata en senzo traslato all' idea della assistenza di Dio, che guida il suo popolo, lo protegge, lo raccoglie e le circonda di cure amorose»* (SCHNACKENBURG, Rudolf. Il vangelo di Giovanni. Parte seconda. Brescia: Paideia, 1977. p.492).

* Jesús nace en Belén de Judá, tierra de pastores (Mt 2,6; Miq 5,1-3). El ambiente en que se moverá es pastoril y de ahí saca muchas de sus enseñanzas para la gente.

¹⁵ Cf. NOLAN Albert. *¿Quién es este hombre?* Santander: Sal Terrae, 1997. 232p. En esta obra, el autor presenta el ministerio de Jesús en el contexto histórico de la época, considera muy bien el aspecto socio-eclesial del pueblo judío.

¹⁶ Cf. SCHNACKENBURG, Il vangelo di Giovanni, Op. Cit., p.466-505. Son interesantes al respecto las reflexiones de VON BALTHASAR, El sacerdote en el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.233-238.

San Juan por su parte, sintetiza en Jesús la visión veterotestamentaria de pastor: es el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, las conoce y conduce, les proporciona un cuidado amoroso, las protege de los lobos (Jn 10,1-18; 3,16; 5,40; 6,33.35.47.51; 14,6; 20,31; Mt 9,36; Lc 15,7; Heb 13,20; Ap 7,17)*. Las mismas ovejas lo reconocen y se dejan conducir por él, pues existe entre ambos una estrecha relación de vida, amor y entrega (Jn 10,14-18), las conoce y da la vida por ellas¹⁷. Su intención es hacer un solo rebaño bajo un solo pastor (Jn 10,16).

La máxima expresión del Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, la realizó Jesús con el acontecimiento de su muerte y resurrección como acto supremo de amor, de entrega y servicio por la salvación de todos, convirtiéndose, en el Cordero inmolado como propiciación por los pecados del mundo, cuya muerte expiatoria es ofrenda al Padre, siendo al mismo tiempo víctima, sacerdote y altar (Jn 19,37; 1 Cor 5,7; 2 Cor 5,19; 1 Pe 1,19; 1 Jn 2,2; Ap 5,6.9.12; 7,14.17; 13,8)¹⁸.

Esta figura de pastor se aplicará a los ministros de las comunidades (Ef 4,11). Los apóstoles ciertamente no se designaron a sí mismos pastores, ni sacerdotes, aunque sí realizaron todas las funciones de Cristo Pastor. Ellos actuaban en su nombre, anunciaban la Buena Nueva del Reino de Dios, reunían a la comunidad para las oraciones, las enseñanzas y la Fracción del Pan (He 2,42); imponían las manos, perdonaban o retenían los pecados, velaban por la unidad y comunión del rebaño (Jn 17,21-23; Ef 4,1-6). Fueron conscientes de esta misión y por eso ejercieron el ministerio de la reconciliación que les

* En el ambiente extrabíblico del antiguo oriente, la figura del pastor designaba también a un dominador divino o humano: *«pastore come designazione di un dominatore divino od umano, era espressione molto diffusa nell' oriente antico, anche in Grecia e nel mondo ellenístico; ma il pastore di Giovanni 10,11-15, non ha il minimo tratto di dominatore»* (SCHNACKENBURG, Il vangelo di Giovanni, Op. Cit., p.493). Esta visión en nada se aplica a Jesús que más bien es el siervo sufriente de Isaías (Is 42,1-9; 49,1-7; 50,4-11; 52,13-53,12), es el siervo que se humilló hasta la muerte de cruz en expresión de san Pablo (Flp 2,6-11).

¹⁷ Cf. CARRILLO ALDAY, Salvador. El Evangelio de san Juan. México: Instituto de Sagrada Escritura, 1982. p.242-249.

¹⁸ Cf. SCHNACKENBURG, Rudolf. La persona de Jesucristo. Barcelona: Herder, 1998. p.399-407.

confió Cristo (Mt 10,40; 16,18-19; 18,18; Jn 20,21-23). En adelante dentro de los ministerios que se van dando en las comunidades relacionados con la función de pastorear al pueblo de Dios, existe el de presidir, dirigir, guiar, conducir en nombre de Jesucristo (He 20,28; Rom 12,8; 1 Cor 4,10.15; 12,28; Gal 4,19; Flp 1,1; Ef 4,11; 1 Tes 2,7; 5,12; Heb 13,7; 1 Pe 2,25; 5,1-4; 1 Jn 3,16).

En cuanto a la imagen bíblica de Jesucristo como cabeza de la Iglesia está ésta también suficientemente atestiguada por el Nuevo Testamento. Son las epístolas paulinas las que más hablan acerca del tema¹⁹. Entre otros pasajes destacan: Col 1,18 y Ef 1,10; 5,21-32*, que refieren esta capitalidad de Cristo respecto a la Iglesia y a todas las cosas. Hay también otros textos que hablan de la Iglesia como cuerpo de Cristo 1 Cor 10,17; 12,12-27; Rom 1,4-5.

- **Colosenses 1,18** dice: «Él es también la cabeza del cuerpo de la Iglesia: Él es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que sea él el primero en todo». Esta expresión, *kefalh+tou+swmatos+ths+ekklesias*, expresa la capitalidad de Cristo como el Señor resucitado y salvador, glorificado por encima de todo. La palabra hebrea rosh-cabeza, significa comienzo o principio, y así resulta que Jesucristo es principio vital de la Iglesia, en quien ella tiene consistencia y a su vez, es principio o comienzo de toda la creación.
- La carta a los **Efesios** habla también de esta capitalidad de Cristo: «.. hacer que todo tenga a Cristo por cabeza, lo que está en el cielo y lo que está en la tierra» (Ef 1,10). La expresión griega *anakefalaiwsasqai+ta+panta+en+tw+Cristw*, expresa este recapitular todo en Cristo según el beneplácito divino de unir todo en la única cabeza, en la cual todo tiene sentido desde su comienzo

¹⁹ Cf. MUSSNER, Franz – STOGER, Alois. Carta a los Colosenses. Barcelona: Herder, 1970. 37-47; ZERWICK, Max. Carta a los Efesios. Barcelona: Herder, 1967. p.159-166; SCHLIER, Heinrich. La lettera agli Efesini. Brescia: Paideia, 1973. p.86-132; VALLA, Héctor J. La Iglesia, cuerpo de Cristo, En: Didascalía. Rosario, Argentina. No. 4 (Jun. 1971); p.235-245.

* Col 1,14-20 y Ef 1,3-10, son himnos cristológicos que proclaman la capitalidad de Cristo sobre la Iglesia y sobre todas las cosas; es el Kyrios glorificado, es el primero, el principio de todo.

hasta su plenitud. Así, Cristo como cabeza es vital para la Iglesia y para toda la creación, pues Él da vida y cohesión orgánica a todo el conjunto y lo encausa hacia su plenitud escatológica²⁰.

Todo obedece al Plan salvífico trazado desde antiguo (Ef 1,9), es el fin último de la voluntad del Padre, recapitular todas las cosas en Cristo como cabeza de la Iglesia en la cual se abraza todo²¹.

- **Efesios 5,23-29** expresa de igual forma la relación capital y sponsal de Cristo con la Iglesia a la cual está indisolublemente unido. El contexto del pasaje es de tipo moral práctico, de moral familiar, en la que Pablo exhorta a los esposos a amarse y entregarse mutuamente siguiendo como modelo la relación sponsal de Jesucristo con la Iglesia. es su Salvador y Esposo a quien corresponde embellecerla y llevarla al banquete escatológico. Él es principio vital de su cuerpo, le da cohesión y unidad orgánicas, lo sustenta y cuida con los sacramentos (1 Cor 10,17; 12,13).

Como precisa Schlier²², la relación de Jesucristo con la Iglesia como cabeza y esposo significa entonces: 1) La indivisible y mutua pertenencia de la Iglesia en cuanto cuerpo de Cristo y en cuanto cabeza y, su coordinación dispuesta por Dios; 2) la subordinación o dependencia de la Iglesia a Cristo su cabeza o la sobreordenación de la cabeza respecto al cuerpo; 3) *Kefalh*, designa además a Cristo, como aquel de quien la Iglesia obtiene su crecimiento, como fuente y fin de su desarrollo; 4) como cuerpo de la cabeza-Cristo, ella es la forma epifánica y representativa de la cabeza en el cosmos.

De esta forma, Cristo cabeza y pastor de la Iglesia es sacramento fontal del Padre que cuida y ama a su pueblo. En Jesucristo, el Padre, hace partícipes de su misma vida divina a todos los que creen en él y aceptan su salvación; ha constituido a su Hijo en Sumo y eterno Sacerdote de la Nueva Alianza, único Mediador entre Dios y

²⁰ Cf. SCHLIER, Op. Cit., p.86-91; ZERWICK, Op. Cit., p.31-33.

²¹ Schlier reflexiona: *«Ma la chiesa é il luogo in cui viene conosciuto e riconosciuto e in cui quindi, Cristo diviene effettivamente capo nel suo corpo: in quanto Cristo ora, mediante la sua chiesa, include in sé o mantiene a sé soggetto l'universo, a lui soggetto e sottoposto»* (SCHLIER, Op. Cit., p.90).

²² Cf. SCHLIER, Op. Cit., p.90-132.

los hombres, Pastor y Cabeza que guía, conduce, preside, y se entrega por la Iglesia. De ahí que ella proclame como eje de su ser y misión y como eje de su doctrina a Jesucristo como su *Kurios*, su Señor y su Pastor que la apacienta y conduce hacia la vida eterna.

El presbítero sacramento de Cristo cabeza y pastor

Desde esta perspectiva bíblica y siguiendo las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, es posible hablar de la identidad del presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor, por cuanto su ministerio mira a realizar las mismas acciones salvíficas de Cristo, a aspectos esenciales para la vida de la Iglesia como son: presidirla en su nombre, alimentarla con la Palabra y los Sacramentos, vigilar el rebaño buscando la unidad y comunión. Tiene la responsabilidad de mantener a la Iglesia en fidelidad a la Tradición Apostólica, es decir, a la forma auténtica del Mensaje proclamado por los Apóstoles (2 Tim 1,13), como custodio o garante del Depósito de la Fe, en comunión con todo el ministerio ordenado (obispos, presbíteros y diáconos). En fin, todo lo que mira a la edificación de la Iglesia y al cumplimiento de su misión, todo lo que la construye en la unidad y comunión con Dios y entre sus miembros es dimensión esencial de la identidad y misión del presbítero, como ministro de la dirección o presidencia del pueblo de Dios*.

El presbítero es sacramento de Jesucristo cabeza y pastor, elegido y ungido por la fuerza de su Espíritu para actuar en su nombre en la Iglesia y al frente de ella como guía y dirigente, como el que preside en nombre de Cristo. En efecto, el Concilio Vaticano II y la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis²³ resaltan con puntualidad insistente esta dimensión esencial del presbítero: «Ellos ejercitando en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, pastor y cabeza, reúnen la familia de Dios como una comunidad de hermanos, animada y dirigi-

* Si bien es cierto que esta visión del presbítero como cabeza y pastor en la Iglesia y al frente de ella, no se negó en siglos precedentes, si se le dejó en sombra al acentuar solamente la dimensión sacerdotal cultural.

²³ Cf. LG 28; PO 2, 4, 5, 6, 12; PDV 3, 12, 18, 20-23, 29, 42, 45, 61, 70, 72. Emplea con frecuencia las expresiones 'configuración con Cristo cabeza y pastor' o 'sacramento de Cristo cabeza y pastor' al hablar de la identidad y misión del presbítero.

da hacia la unidad y por Cristo en el Espíritu, la conducen hasta el Padre Dios²⁴. Por su parte, la PDV señala magistralmente:

El sacerdote está llamado a revivir la autoridad y el servicio de Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia, animando y guiando la comunidad eclesial, o sea, reuniendo la familia de Dios como una fraternidad animada en la unidad y, conduciéndola al Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Este *munus regendi* es una misión muy delicada y compleja, que incluye además de la atención a cada una de las personas y a las diversas vocaciones, la capacidad de coordinar todos los dones y carismas que el Espíritu suscita en la comunidad, examinándolos y valorándolos para la edificación de la Iglesia, siempre en unión con los obispos²⁵.

Estos textos son claves en la comprensión del ministerio presbiteral en su identidad más profunda al participar de forma específica de la unción y misión de Cristo cabeza y pastor, actúa en la comunidad y al frente de ella como sacramento de Cristo que preside a su pueblo; expresan además, las dimensiones esenciales del ministerio ordenado: pneumatológica, cristológica y eclesiológica, como una identidad de relaciones fundamentales o sacramentalidad relacional²⁶.

Y es que, existe una radical e íntima comunión entre Jesucristo, el Espíritu Santo, el ministerio ordenado y la comunidad eclesial, pues «Los ministros -en la sucesión apostólica-, reciben de Cristo resucitado el carisma del Espíritu Santo mediante el sacramento del orden; reciben así la autoridad y el poder sacro para servir a la Iglesia *'in persona Christi capitis'* (personificando a Cristo cabeza), y para congregarla en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y de los sacramentos²⁷.

De ahí que el sentido último que define la identidad presbiteral sea esta relación sacramental con Jesucristo enviado del Padre, con el Espíritu Santo y con la Iglesia, pues todo ministerio que suscita el

²⁴ LG 28.

²⁵ PDV 26.

²⁶ Cf. CABEZAS BARBA, Julio. La identidad del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 38, No. 125-126 (Jul-Dic. 1992); p.309-318. El autor hace una reflexión sobre la sacramentalidad relacional de la identidad del presbítero, desde cuatro dimensiones fundamentales de relación: cristológica, eclesiológica, pneumatológica y secular.

²⁷ Ch L 22.

Espíritu es en orden a la comunidad eclesial, para servir a su edificación como precisa la Pastores Dabo Vobis:

La identidad sacerdotal como toda identidad cristiana, tiene su fuente en la Santísima Trinidad, que se revela y se autocomunica a los hombres en Cristo, constituyendo en él y por medio del Espíritu la Iglesia como el germen y el principio de ese Reino... El presbítero en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del orden, es enviado por el Padre por medio de Jesucristo, con el cual como cabeza y pastor de su pueblo se configura de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo²⁸.

Sería entonces una visión bastante reducida considerar al presbítero solamente desde una de estas relaciones; hay que ubicarlo siempre desde la perspectiva cristológica y eclesiológica, habiendo sido constituido pastor y cabeza para la Iglesia, para su edificación, no se debe a sí mismo, sino que está al servicio del pueblo de Dios²⁹.

Es en el sacramento del orden donde el presbítero recibe esta unción y misión de ser guía, cabeza y pastor de la comunidad eclesial como bien muestra el ritual de ordenación³⁰; se invoca al Espíritu Santo para que unja y transforme al candidato configurándolo a Cristo cabeza y pastor y para que le conceda el carisma de apacentar, regir o presidir al pueblo de Dios. El gesto visible es el de la imposición de manos del obispo y el colegio presbiteral significando y operando en el presbítero el don del Espíritu (1 Tim 4,14); se le ungen las manos y se le entregan el cáliz y la patena para que santifique al pueblo de Dios presentándole su ofrenda*.

²⁸ PDV 12.

²⁹ Cf. DIANICH, Severino. Teología del ministerio ordenado. Una interpretación eclesiológica. Madrid: Paulinas, 1988. p.85-107.

³⁰ Cf. PABLO VI. Pontifical y Ritual Romanos. Barcelona: Regina 1978. p.100-110.

* El rito de ordenación ha evolucionado a través de la historia, pero lo esencial siempre se ha conservado como en la comunidad apostólica: la invocación al Espíritu Santo para que conceda al presbítero el carisma de presidencia y la imposición de manos como gesto visible de la unción del Espíritu y la encomienda de la nueva misión. Puede verse al respecto el interesante artículo de BERNAL, José Manuel. La identidad del ministerio sacerdotal desde los rituales de ordenación. Balance histórico. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.203-222. En la misma línea reflexiona LLABRÉS, Pere. La identidad del ministerio ordenado a partir del ejercicio de la función litúrgica, paradigma del sacerdocio ministerial. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.241-254.

Por su parte, la imposición de las manos en el Nuevo Testamento³¹, es un rito de transmisión de una gracia o de un poder, He 6,6 y su valor está cada vez más determinado por el contexto: bendición, Mt 19,15; curación Mt 9,18; don de la plenitud del Espíritu, He 8,17 y en general, consagración para una función pública especial, 1 Tim 1,18; 5,22; 2 Tim 1,6; He 6,6, 13,3.

Esta relación sacramental con Cristo cabeza y pastor es la base específica del ministerio ordenado, del presbiterado, «*ut in persona Christi agere valeant*»³². Cristo actúa y está presente en todas las acciones del presbítero que enseña, para edificar la comunidad eclesial en la unidad y comunión: cuando preside el anuncio del Evangelio, la celebración de los sacramentos y cuando apacienta con la autoridad de Cristo servidor y esposo³³. El presbítero así: 'Va delante de las ovejas', mostrándoles a Jesucristo camino verdad y vida que conduce al Padre (Jn 14,5), y atento por otra parte a los caminos por los cuales transitan los fieles.

El Episcopado Latinoamericano en Puebla³⁴, enseña cómo ser pastor significa ir delante de las ovejas, estar atento a los caminos por los cuales transitan los fieles, a fin que unidos por el Espíritu den testimonio de la vida, los sufrimientos, la muerte y la resurrección de Jesucristo, quien, pobre entre los pobres, anunció que todos somos hijos de un mismo Padre y por consiguiente hermanos. El presbítero como sacramento de Cristo pastor, conoce y es conocido por sus ovejas, tiene que «dar la vida por ellas» en el ejercicio fiel y radical de su ministerio, involucrar con ellas su ser e insertarse en su vida y caminar cotidiano, amándolas hasta el extremo con la actitud de servidor bueno y fiel.

³¹ Cf. Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1976. Comentario de 1 Timoteo 4,14. San Jerónimo no da importancia a la imposición de manos; para obispo basta del colegio presbiteral con la aprobación del pueblo (Cf. JERÓNIMO. Commentarium in Isaiam 16,58.10: PL 24,569). Macarius de Ancira escribe a comienzos del siglo VI que la elección por parte de una comunidad constituye obispo a un cristiano y la imposición de manos es secundaria. Un antiguo ritual latino de ordenación "Ordo 34 Andrieu" s. VIII, no alude a la imposición de manos en la ordinatio. Todos estos elementos los cita SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., p.91-93. Hoy se ha recuperado este gesto con su sentido bíblico. PO 2.

³² Cf. LG 28; PO 4-6; SC 33. Puede verse al respecto los comentarios de BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.202-212.

³⁴ Cf. DP 682, 683 y 684.

Que como cabeza y pastor actúe *in persona Christi*³⁵, no debe entenderse como delegación o sustitución, como un desplazar o actuar en vez de. Precisamente se usa por eso el término **sacramento, representación** para expresar la visibilización de Cristo Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia, ya que como afirma el Concilio: «Ellos ejercitando en la medida de su autoridad, el oficio de Cristo, pastor y cabeza, reúnen la familia de Dios como una comunidad de hermanos, animada y dirigida hacia la unidad y por Cristo en el Espíritu, la conducen hasta el Padre Dios»³⁶. Por eso, el presbítero es sacramentalización³⁷, personalización representada o manifestación visible de Cristo que preside, guía, conduce, protege y cuida amorosamente a su Iglesia, dándole su misma vida divina a través del ministerio presbiteral*.

Ungido por el Espíritu del Señor resucitado, es la expresión concreta en el aquí y ahora de la Iglesia, del mismo envío histórico de los apóstoles por Cristo de anunciar el Evangelio a toda criatura, de unir a los hijos de Dios dispersos, de edificar a su pueblo con la palabra y los sacramentos (Mt 28,19-20). El mismo Jesús ha establecido a los ministros de la Nueva Alianza (2 Cor 3,6), para que lo representen a lo largo del tiempo y del espacio, y así, la función mediadora, única y definitiva de Jesucristo entre Dios y los hombres,

³⁵ Cf. LG 10, 21, 28, 37; SC 33; PO 2, 6, 12, 13; AG 39. El Concilio usa con frecuencia esta expresión '*in persona Christi*', '*representatio Christi*' refiriéndose al ministerio ordenado y la PDV asume la doctrina, habla incluso del presbítero como 'personificación de Cristo' (PDV 15, 18, 20).

³⁶ LG 28.

³⁷ Cf. BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.209. En efecto, comenta el autor, que la misma economía encarnatoria exige una representación sacramental de Cristo cabeza y mediador en la reunión de los fieles. La función de los ministros se establece pues, en la categoría de signo.

* El Episcopado Latinoamericano en Medellín enseña que, «En la Nueva Alianza, Cristo Jesús, Señor resucitado, es el único Sacerdote, Mediador siempre activo ante el Padre a favor de los hombres. El ministerio jerárquico de la Iglesia, sacramento en la tierra de esta única mediación, hace que los sacerdotes actúen entre los hombres *in persona Christi*» (CELAM. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín 11,12. Santa Fe de Bogotá: Celam, 1998)). A continuación cita un texto de Paulo VI referido a Cristo Sumo y eterno Sacerdote aplicado a ellos: «... no eres diafragma sino cauce; no eres obstáculo sino camino; no eres un profeta cualquiera, sino el intérprete único y necesario del misterio religioso... Tú eres el puente entre el reino de la tierra y el reino del cielo... Tú eres necesario, eres suficiente para nuestra salvación» (Paulo VI. Discurso a los nuevos sacerdotes y diaconos. Bogotá, Agosto 22 de 1968 citado por CELAM. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Medellín 11,12. Santa Fe de Bogotá: Celam, 1998).

se visibiliza y actualiza en la persona del presbítero³⁸, sacramento de la mediación de Jesucristo cabeza y pastor en su Iglesia y al frente de ella. En él se reconoce visiblemente la capitalidad de Cristo, su señorío (*Kurios*) de Esposo y Pastor de las ovejas.

Como sacramento de Cristo cabeza y pastor representa y remite a la persona de Cristo, de tal manera que sus gestos y palabras, su pensar y actuar han de transparentar al mismo que es Sacramento del Padre. Así como en otro tiempo Jesús dijo a Felipe: «El que me ha visto a mí ha visto al Padre» (Jn 14,9), así ahora, quien ve al presbítero debe ver a Jesús realizando su obra salvadora. Su ministerio, es continuación histórica eclesial del ministerio de Cristo, no para suplantarlo, sino para actuar en su nombre, para hacerlo presente por la Palabra, los Sacramentos y el pastoreo³⁹; para estar de algún modo «en el lugar de él», prolongando de forma concreta, visible y personalizada su obra salvadora⁴⁰, ser su transparencia en medio del pueblo santo y ante el mundo⁴¹. Por eso, no agota su identidad en sí mismo sino que se fundamenta y expresa radicalmente en Cristo y en la comunidad eclesial, como sacramento del único Mediador, como medio de comunión radical entre dos existencias reales: Cristo y su Iglesia.

De ahí que al presidir la comunidad no lo haga por cuenta propia, o a título personal, sino «*in persona Christi*», con los mismos sentimientos de Cristo (Flp 2,5), como servidor bueno y fiel del gran Servidor de la humanidad (Jn 3,16), como ministro de Jesucristo Buen Pastor, Sumo y eterno Sacerdote, única Cabeza que quiere la unidad y comunión de su cuerpo⁴². Es su misión apacentar y vigilar la grey, no forzada sino voluntariamente, según Dios; no por afán de ganan-

³⁸ Cf. MARTINI, Carlo Maria-VANHOYE, Albert, Op. Cit., p.219-224.

³⁹ Cf. LG 28; PO 4-6.

⁴⁰ Grelot señala al respecto: «El sacrificio de Cristo, su acción santificante, su misión de Pastor, su actividad de Verbo revelador, necesita ser traducidos por medio de signos que manifiesten y actualicen visiblemente su presencia» (GRELOT, Op. Cit., p.129).

⁴¹ Cf. PDV 12 y 13.

⁴² Borobio anota cómo los Padres de la Iglesia son conscientes de esta realidad ministerial, de actuar en la persona de Cristo. San Cipriano dice que el sacerdote «*vice Christi vere fungitur*», san Juan Crisóstomo y san Agustín sostienen que es Cristo mismo quien bautiza en la persona del sacerdote. En la edad media, santo Tomás enseña que toda la acción sacerdotal es «*in persona Christi*», sus actos son de Cristo y de la Iglesia, esta visión se zanjó con el Concilio de Trento y continuó en la época postridentina. (BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.203-204).

cias, sino de corazón y por amor; no con autoritarismo, sino como modelo del rebaño (1 Pe 5,2).

Si la identidad del presbítero está estrechamente relacionado con la vida eclesial, quiere decir que está de forma específica, por el sacramento del orden que ha recibido, **«en la Iglesia»** y **«al frente de la Iglesia»**, como el que preside, dirige y conduce a la comunidad al encuentro con su Señor. No actúa al margen de ella o por encima de ella, sino sirviendo a su edificación en la unidad y comunión de los hijos de Dios*. Su ministerio es esencialmente eclesial, su origen es divino pero ha sido constituido en favor de la comunidad, tal como afirma el Concilio: «por el sacramento del orden los presbíteros se configuran con Cristo sacerdote, como miembros con la Cabeza, para la estructuración y edificación de todo su cuerpo, que es la Iglesia, como cooperadores del orden episcopal»⁴³.

Por otra parte, el presbítero está al servicio de la misión de la Iglesia, la cual unida ontológicamente a su Esposo y Cabeza, es sujeto primario del envío que Cristo recibió del Padre. Ella por eso ha sido constituida en sacramento universal de salvación⁴⁴, y realiza su misión en diversas funciones: el anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos, la práctica de la caridad y la guía comunitaria en sus pastores. En ese sentido se dice que el presbítero actúa *«in nomine ecclesiae»*⁴⁵, como responsable de presidir la misión de la Iglesia; no

* Por eso en los primeros siglos la comunidad participaba en la designación de sus ministros que la dirigían, no se aceptaban ordenaciones absolutas, es decir, no se ordenaba a nadie que no fuera aceptado y promovido por ella, y sin comunidad concreta que presidir; esto, lo sancionó el canon 6 de Calcedonia. En estas ordenaciones, se invocaba al Espíritu Santo para que ungiera al nuevo ministro con el carisma de la dirección con el cual serviría a la comunidad eclesial. En la edad media se perdió esta dimensión eclesiológica importante al acentuarse la relación sacerdote-Eucaristía y validarse las ordenaciones absolutas. (SCHILLEBEECKX, El ministerio eclesial, Op. Cit., 77-93; BOROBIO, Dionisio. Comunidad eclesial y ministerios. En: Phase. Bilbao. Vol. 21, No. 123 (May-Jun. 1981); p.183-201).

⁴³ PO 12.

⁴⁴ Cf. LG 1.

⁴⁵ Cf. AQUINO, Santo Tomás. Suma Teológica III, 64, 9, 1um; 82, 7, 3um. La expresión *«in nomine Ecclesiae»* no aparece en el Nuevo Testamento, pero sí su contenido al intervenir la comunidad en las decisiones, en el discernimiento de los carismas y ministerios junto con sus guías (He 6,3; 13,1-13; 1 Tim 1,18; 4,14). La expresión se sistematiza en la edad media. Santo Tomás habla del actuar sacerdotal como órgano de la comunidad orante y creyente (AQUINO, Santo Tomás. Suma Teológica III, 64, 9, 1um; 82, 7, 3um). En el siglo XX lo emplean Pío XI en la Encíclica Ad Catholicos Sacerdotii, y Pío XII en la Mystici Corporis y la Mediator Dei.

como una simple delegación o sustitución, sino como órgano o expresión de la comunidad creyente, como signo e instrumento en el cual y mediante el cual la Iglesia se hace presente efectivamente y actualiza la comunicación de la salvación.

Lo esencial y específico del ministerio presbiteral es ser sacramento de Cristo, cabeza y pastor, presidiendo la edificación de la comunidad cristiana con el triple munera⁴⁶: servicio al Evangelio, a celebración de los sacramentos y a la caridad de la Iglesia, mediante el pastoreo o la presidencia; procediendo en íntima comunión con el orden episcopal y con el colegio presbiteral, ya que como señala el magisterio latinoamericano: "los obispos junto con los presbíteros, han recibido el ministerio de la comunidad, por el cual deben dedicarse a edificar y a guiar la comunidad eclesial como signos e instrumentos de su unidad. Los presbíteros actúan en la comunidad como miembros específicos que comparten con todo el pueblo de Dios el mismo misterio y la misma y única misión salvadora"⁴⁷.

Es éste el sentido de la «configuración ontológica» con Cristo cabeza y pastor de la que habla la doctrina conciliar y la Pastores Dabo Vobis. Es una identidad para la misión, una configuración con Cristo para el servicio, más allá de la 'sacra potestas' de los siglos precedentes (del poder que tiene sobre los sacramentos); no es ya un clericalismo metafísico, sino una identidad de siervo que se entrega a Cristo y a la Iglesia en la ofrenda radical de su existencia.

Trabaja en favor de la unidad y fidelidad de la Iglesia a su fundador presidiendo, clarificando, promoviendo y coordinando la diversidad de carismas presentes en ella para realizar su misión y para que se desarrolle y alcance su plenitud de vida en Cristo⁴⁸. Se trata de que la comunidad presidida por su pastor, discerna, acoja y ejerza los carismas y ministerios con humildad y caridad⁴⁹.

⁴⁶ Cf. KASPER, Op. Cit., p.379.

⁴⁷ Medellín 11,16.

⁴⁸ Cf. FAVALE, Agostino. El ministerio presbiteral. Aspectos doctrinales, pastorales y espirituales. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, 1989. p.83. Por su parte, Greinacher observa cómo, «La esencia de la vida eclesial no es la dirección central de la Iglesia, ni sus estructuras funcionales, sino la realización de cada comunidad» (GREINACHER, Norbert. Derecho de la comunidad a un pastor. En: Concilium. Madrid. Vol. 16, No. 153 (Mar. 1980); p.374).

⁴⁹ Cf. CAPPELLARO-VILLAVARDE, Un pueblo llamado a la santidad, Op. Cit., p.34-37.

Pastor y fieles deben favorecer los espacios para su desarrollo en bien de la comunidad, orientarlos hacia una colaboración armónica, oportuna y fructuosa; descubrir y despertar aquellos que están ocultos y darles la oportunidad de crecer, ordenarlos y corregirlos cuando afecten o pongan en peligro la unidad de todo el cuerpo⁵⁰. Es un servicio jerárquicamente organizado y orgánicamente estructurado donde se manifiesta al mismo tiempo la capitalidad y autoridad de Cristo cabeza y pastor y la vida de Iglesia enriquecida con diversidad de carismas y ministerios que sirven a la comunión y misión eclesial⁵¹.

Sacramento de Cristo siervo en la presidencia del Pueblo de Dios

La configuración del presbítero a Cristo cabeza y pastor es para presidir en su nombre a todo el pueblo de Dios. En la comunidad y al frente de ella tiene el ministerio de asegurar el anuncio de la Palabra en fidelidad a la confesión de fe apostólica; de presidir las celebraciones para santificarla y dirigirla hacia el encuentro con su Señor, edificándola en la unidad y comunión; velar para que Cristo sea el único Señor de la comunidad. Es al mismo tiempo, representante de Cristo ante la comunidad, de su autoridad de servidor, y a su vez representante de la comunidad creyente ante el mundo, es decir, lo que vive en la comunidad tiene que cristalizarse en su vida⁵².

Este ministerio de pastoreo y dirección de la comunidad tiene como paradigma al mismo Jesucristo Buen Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia, Sumo y Eterno Sacerdote que vino a servir y a dar su vida por las multitudes (Mc 10,45). Actitud fundamental y aún más, estilo de vida que el presbítero debe asumir en el ejercicio de su ministerio como sacramento de la capitalidad de Cristo, con la autoridad del servidor bueno y fiel que se entrega al cuidado de la comunidad⁵³.

⁵⁰ Cf. KASPER, Op. Cit., p.387.

⁵¹ Cf. BUITRAGO TRUJILLO, Samuel. Identidad y ubicación de los diversos ministerios en la Iglesia. En: CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. Renovación pastoral y nuevos ministerios. Bogotá: Génesis Editores, 1975. p.55-56.

⁵² Cf. SCHILLEBEECKX, Edward. La misión de la Iglesia. Salamanca: Sígueme, 1971. p.492-494.

⁵³ Cf. RUBIO MORÁN, Luis. La formación del Pastor en y a la luz de Pastores Dabo Vobis. Una lectura global y unitaria en clave pastoral. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 38, No. 125-126 (Jul-Dic. 1992); p.339-346. El autor señala como el ser y el vivir del pastor está aunado a la caridad pastoral cómo expresión viva de su pastoreo.

En efecto, la misma Historia de la Salvación nos revela esta actitud de servicio que Dios tiene para con su pueblo. En el Antiguo Testamento, le prodiga todos los cuidados a Israel su pueblo a través de sus dirigentes que Él mismo establece para que en su nombre lo cuiden: Moisés, los jueces, los profetas, los sacerdotes y los reyes. En la plenitud de los tiempos nos envió Dios a su propio Hijo (Jn 3,16; Gal 4,4) para hacernos partícipes de su misma vida divina asumiendo la condición de siervo anunciado por Isaías (42; 49; 50; 53), humilde y obediente hasta la ofrenda de su propia vida (Flp 2,6-11) como un gesto escatológico para los suyos. Anunció la salvación a los pobres y la liberación a los oprimidos (Lc 4,18); con sus enseñanzas y acciones (verba et gesta) mostró a sus discípulos que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida por la salvación de todos (Mt 11,29; Mc 10,43-45; Lc 22,27; Jn 13,1; 15,13), siendo el gesto más elocuente de servicio y entrega el lavatorio de los pies que hizo a sus discípulos la víspera de su pasión. Culminó su misión de servidor de la humanidad con el misterio de su pasión, muerte y resurrección.

Esta actitud fundamental de servidores fue la que Jesús exigió a sus discípulos, en efecto, todo lo que él hizo (sus palabras y gestos) fue al mismo tiempo una magistral enseñanza de vida que hay que imitar para ser auténticos en el anuncio de la Buena Nueva del Reino de Dios: ser servidores y esclavos unos de otros como requisito para ser discípulos fieles y ser los primeros en el Reino de Dios, y como una denuncia frente al sistema de poder y dominio de su tiempo⁵⁴, estar dispuestos a lavarse los pies unos a otros hasta el sacrificio inclusive de la propia vida⁵⁵.

Respecto a este estilo de vida de servicio se precisa muy bien en el Nuevo Testamento. En efecto, las tareas de servicio se designan con las expresiones: *diakonein*= servir; *diakonos*= servidor; *diakonía*= servicio y *doulos*= esclavo. Desde el punto de vista bíblico designa el servicio de Cristo a la humanidad hasta la entrega de su propia vida

⁵⁴ Cf. DELORME, El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.288-299. ROSATO, Philip. Introducción a la teología de los sacramentos. Navarra: Verbo Divino, 1994. p.106-111.

⁵⁵ Cf. ALBISTUR, Fernando. Lavatorio de los pies y discipulado en san Juan. En: Stromata. San Miguel, Argentina. Vol. 50, No. 1-2 (Ene-Jun. 1994); p.3-20.

(Mc 10,45; Mt 20,28), exigencia que pide también a sus discípulos, y designa también el servicio a la comunidad eclesial congregada por Jesucristo*. La *diakonía*, es el término global para designar los ministerios en el Nuevo Testamento: es servicio al Evangelio (He 4,20.29; 1 Cor 9,16-18; 2 Cor 6,3; Flp 2,22; 1 Tim 4,11); es servicio a los hermanos con la entrega de la propia vida (Mt 5,23-24; 9, 13; Rom 12,1; 1 Cor 9,19; 2 Cor 4,5; 6,3; 10,8; 13,10; Flp 3,3; Col 1,25; 2 Tim 4,6; St 1,27; Tit 1,1); es servicio a la unidad y comunión (1 Cor 12,4-11). Tiene también el sentido de administrar los bienes de la salvación (1 Cor 1,4; Col 1,25; el de dirección y guía (Heb 13,7); el de presidencia (Rom 12,8; 1 Tes 5,12); el de juzgar (Mt 19,28) y castigar ((1 Cor 5,5); a fin de cuentas es siempre un servicio en orden a la edificación de la comunidad⁵⁶.

En esta dimensión de servicio a Jesucristo y a la comunidad eclesial se inserta el ministerio de la presidencia o dirección, «que el mayor entre vosotros sea como el más joven y el que gobierna como el que sirve» (Lc 22,26). Son las novedades⁵⁷ del ministerio cristiano: la autoridad es ser el menor y servidor de todos (Mt 18,1-9); tiene que velar por todos y más por los excluidos (Mt 18,10-14); es la última instancia (Mt 18,15-20). Es un estilo de vida al servicio de la comunidad eclesial⁵⁸; dicho ministerio debe manifestar la **autoridad de Cristo servidor por excelencia**, como expresión de su mismo amor con el que cuida, guía y conduce a su Iglesia y que lo llevó a entregarse por ella⁵⁹. El presbítero debe tener esta capacidad para gobernar al pueblo de Dios, no como lo hacen los jefes de las naciones (autoritariamente) sino sirviendo, entregando la vida por el rebaño al estilo de Jesucristo; es una de las cualidades fundamentales

* Grelot y Castillo, observan como en el Nuevo Testamento se emplea 34 veces la palabra "diakonos" refiriéndose a los ministerios de la comunidad, sobre todo al apostólico. El sentido del término es servir a las mesas, ser dependientes de alguien, es algo un tanto humillante. (GRELOT, El ministerio de la Nueva Alianza, 82-85; CASTILLO, José María. Los ministerios en la Iglesia, Op. Cit., p.175-176).

⁵⁶ Cf. VON BALTHASAR, El sacerdote en el Nuevo Testamento. En: Selecciones de Teología. Barcelona. Vol. 10, No. 39 (Jul-Sep. 1971); p.237; SCHELKLE, Op. Cit., p.369.

⁵⁷ Cf. GONZÁLEZ FAUS, Op. Cit., p.78-81.

⁵⁸ Cf. CASTILLO, Sacerdotes ¿para qué?, Op. Cit., p.14-15.

⁵⁹ Cf. LG 18, 24. Vale la pena contemplar cómo el Concilio Vaticano II equilibra la dimensión de servicio y de autoridad del ministerio ordenado. Servicio: LG 18, 24, 27, 28; CD 15, 16; PO 2, 9, 10, 12, 15. Autoridad: LG 19, 22, 27, 28; CD 2, 4, 8, 11, 16; PO 2, 6, 7.

que señalan las cartas pastorales⁶⁰ para aquel que se le ha de imponer las manos en orden a presidir la comunidad (1 Tim 3,4); deben observar una conducta digna del cargo (1 Tim 3,2-7); no hay que imponérselas a cualquiera (1 Tim 5,22); los que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración (1 Tim 5,17.22)*.

Las figuras cabeza y pastor traducen muy bien la condición del presbítero en su identidad más profunda como servidor del misterio de Cristo para su Iglesia y para toda la humanidad (1 Cor 4,1), como medio que favorece la comunión entre Dios y los hombres. Jesucristo continúa proclamando su obra de amor, el mensaje de la Reconciliación a través del ministerio del presbítero de tal manera que cuando habla a la comunidad o preside en ella la Eucaristía es Cristo quien habla y preside a su esposa como cabeza y pastor⁶¹; es signo y servidor de Cristo, constituido como tal para apacentar al pueblo de la Nueva Alianza⁶². Por eso toda su vida es una existencia para los demás, referido fundamentalmente a la edificación del cuerpo de Cristo, y su vinculación a la Iglesia es radical, pues, favorece la articulación sólida de sus miembros entre sí y con la Cabeza. Este ministerio de dirección o presidencia debe realizarlo siempre en estrecha comunión con los obispos como colaboradores suyos y manifestar así la colegialidad del ministerio⁶³.

El presbítero ha recibido el carisma de presidencia para servir y construir la comunidad⁶⁴ sobre la base apostólica y fidelidad evangélica⁶⁵, atestiguando así que los miembros no pueden formar cuerpo sin el influjo que les viene de la Cabeza y los vivifica⁶⁶. Es pues, servidor de Cristo como sacramento y representación visible de su

⁶⁰ Cf. LEMAIRE, André. De los servicios a los ministerios. Los ministerios eclesiales en los dos primeros siglos. En: Concilium. Madrid. Vol. 8, No. 80 (Dic. 1972); p.480-482.

* Es de notar que la distinción entre obispo y presbítero no está aún elaborada; se usa indistintamente para ambos el término episcopo (He 20,17.28; Tit 1,5-7).

⁶¹ Cf. DE LUBAC, Henri. El sacerdocio según la Escritura y la Tradición. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 18, No. 48 (Sep-Dic. 1972); p.551-552.

⁶² Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.33.

⁶³ Cf. LG 28; PO 1, 2, 4, 5 y 6.

⁶⁴ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.30-31.

⁶⁵ Cf. SCHILLEBEEKCX, La comunidad cristiana y sus ministros, Op. Cit., p.401.

⁶⁶ Cf. MANARANCHE, André. Querer y formar sacerdotes. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1996. p.204-206.

capitalidad en la Iglesia y al frente de ella. Su función es significar al Otro en la comunidad, garantizar la autenticidad de la fe y asegurar la unidad y comunión de los creyentes en su único Señor⁶⁷. Es servidor de la Iglesia⁶⁸ con su diversidad de carismas y ministerios, a los cuales compete presidir, dirigir, coordinar, impulsar y favorecer los medios para su desarrollo y hacer que todos contribuyan al bien común y edifiquen la unidad y comunión eclesial. Es el servicio fundamental de relacionar a las comunidades entre sí y de éstas con toda la Iglesia universal sirviendo a su vez de enlace con la comunidad apostólica en el devenir histórico⁶⁹.

En definitiva, su presidencia o gobierno significa según el Concilio: «Posibilitar que cada uno de los fieles sea llevado en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación de conformidad con el Evangelio, a una caridad sincera y activa y a la libertad con que Cristo nos liberó»⁷⁰. Ha sido llamado a trabajar por la edificación de una comunidad eclesial cada día más evangélica, no para ensombrecer o desplazar al sacerdocio común en su triple dimensión bautismal que debe ejercerse desde su propia índole, sino para presidirlo, coordinarlo, organizarlo y orientarlo hacia su desarrollo eclesial pleno.

Si bien, en la Iglesia todos somos responsables, pastores y fieles, de la misión salvadora confiada por Jesucristo, existen sin embargo, diferencias funcionales, ministeriales, dentro de las cuales está la de presidencia presbiteral, pues no todos pueden hacer igualmente todo⁷¹; es una misión de Iglesia, que compete a todos, pero no de la misma manera ni con el mismo título⁷². Ciertamente, el ministro

⁶⁷ Cf. LLABRÉS, Op. Cit., p.244-245.

⁶⁸ Cf. BOROBIO, Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p. 217-222.

⁶⁹ La Asamblea Episcopal Francesa señala que: "Los presbíteros significan y aseguran que las comunidades de Iglesia existentes y nacientes en el mundo se unen aquí y ahora como la Iglesia de Jesucristo, apostólica y católica" (ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.32).

⁷⁰ PO 6.

⁷¹ Cf. SCHILLEBEEKCX, La comunidad cristiana y sus ministros, Op. Cit., p.399.

⁷² La Asamblea Episcopal Francesa reflexiona al respecto: «Todos cooperan a construir la Iglesia, lo cual es obra del ministerio. El ministerio específico del cristiano ordenado (diácono, sacerdote, obispo) es equipar, organizar a los fieles en diaconía donde se expresa su cualidad de discípulos, armonizar la comunidad formada por ellos. Esencialmente es una presidencia de la comunidad, sin los connotados honoríficos y puramente representativos vulgarmente aparejados a este término» (ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.55).

procede de la comunidad, toda ella ministerial, profética, sacerdotal y regia, posee igualdad fundamental en la dignidad de hijos de Dios con todos los bautizados, pero está en ella al frente como guía y presidente⁷³; posee la responsabilidad de una misión que no deriva de la comunidad sino de Cristo a través de la sucesión apostólica, y es la de gobernar a la Iglesia en su nombre⁷⁴. Este carisma de presidencia lo ha recibido en la ordenación presbiteral, donde la incorporación al ministerio se realiza bajo la invocación del Espíritu Santo mediante el signo externo de la imposición de manos⁷⁵, como función pública al servicio de la Iglesia⁷⁶. Y así la Iglesia necesita de este carisma que no ha inventado sino que lo ha recibido de su Señor como un don al servicio de su edificación en la unidad y comunión⁷⁷, y a su vez el don del ministerio presbiteral expresa la iniciativa divina y la capitalidad de Cristo.

Por eso hablar hoy de la identidad del presbítero desde la perspectiva eclesiológica renovada del Concilio, sólo tiene sentido desde su referencia a la misma comunidad eclesial, y a Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia que se entregó por ella y continúa presidiéndola a través del ministerio presbiteral. El presbítero es así, sacramento de Cristo Cabeza y Pastor en la comunidad y para la comunidad, estableciéndose una recíproca relación fundamental comunidad-ministro, en la que es signo vivo de Cristo profeta, sacerdote y rey con el ministerio de la predicación, con sus gestos rituales y santificantes y, con su calidad de pastor del rebaño⁷⁸; actúa en este servicio de dirección, con la autoridad servidora y legítima de Cristo recibida en el Sacramento del Orden⁷⁹.

⁷³ Borobio apunta que: «El ministerio procede del seno de la comunidad, forma parte de la comunidad, existe para la comunidad, actúa desde la comunidad y en la comunidad, y se sitúa frente a o ante la comunidad, no precisamente para dominarla, sino para servirla siendo signo-sacramento viviente de Cristo servidor» (BOROBIO, Dionisio. *Comunidad eclesial y ministerios*, Op. Cit., p.199).

⁷⁴ Cf. THURIAN, Op. Cit., p.67-68. EL autor señala que no es un simple delegado de la comunidad eclesial (aun cuando ésta haya intervenido en su elección), sino sacramento de Cristo, quien lo ha constituido en cabeza y pastor.

⁷⁵ Cf. SCHILLEBEEKCX, *La misión de la Iglesia*, Op. Cit., p.502.

⁷⁶ Cf. DIANICH, *Ministerio*. En: DETM, Op. Cit., p.674-675.

⁷⁷ Cf. MANARANCHE, Op. Cit., p.193-196.

⁷⁸ Cf. ROSATO, Op. Cit., p.112.

⁷⁹ Cf. ROSATO, Op. Cit., p.113-114.

El presbítero sacramento de Cristo por el triple servicio de presidencia de la evangelización, la celebración litúrgica y la caridad del pueblo de Dios.

Después de haber permanecido por mucho tiempo la identidad del presbítero reducida solamente a la dimensión sacerdotal (cúltica sacramental), con la renovación del Vaticano II se ha recuperado formidablemente el triple munera en el ejercicio de su ministerio: «Los presbíteros por la ordenación sagrada y por la unción que reciben de los obispos son promovidos para servir a Cristo maestro sacerdote y rey»⁸⁰. Esta doctrina integradora del ministerio presbiteral la recoge la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis del Papa Juan Pablo II, y afirma que los presbíteros en la Iglesia «son una representación sacramental de Jesucristo cabeza y pastor, proclaman con autoridad su palabra, renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el bautismo, la penitencia y la Eucaristía; ejercen hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo y en el Espíritu»⁸¹.

Ciertamente ambos, fieles y ministerio ordenado, se relacionan con el triple oficio de Cristo profeta, sacerdote y rey por el bautismo, están ontológicamente unidos a Jesucristo enviado del Padre en su ser y misión. Sin embargo, el presbítero está como el que preside estas funciones en la persona de Cristo cabeza y pastor, actualiza el ministerio de Cristo cuando anuncia el Evangelio, cuando celebra la Eucaristía y perdona los pecados y siempre que preside la comunidad⁸²; es el hombre de la Palabra y al mismo tiempo del culto, es el que tiene el cuidado (cura) de apacentar el rebaño con los mismos sentimientos de Cristo. Y es que, el ministerio de dirección o presidencia mira al crecimiento y/o edificación del pueblo de Dios, al servicio de su unidad y comunión en la línea de la sucesión apostólica⁸³, de tal manera que este pueblo sacerdotal, profético y real, no

⁸⁰ PO 1. Los números 4-6 y 12 del mismo Decreto Conciliar, así como LG 28, son muy puntuales al respecto, especificando la identidad del presbítero.

⁸¹ PDV 15.

⁸² Cf. KASPER, Walter. Ser y misión del sacerdote. En: *Selecciones de Teología*. Barcelona. Vol. 19, No. 75 (Jul-Sep. 1980); p.246-251. HOUDIJK, Op. Cit., p.579.

⁸³ Cf. GRELOT, Op. Cit., p.133-134. Puede verse también los comentarios de THURIAN, Op. Cit., p.9-17. WALDENFELS, Hans. Derecho a un sacerdote. En: *Concilium*. Madrid. Vol. 16, No. 153 (Mar. 1980); p.362-372.

se desarrollaría en la historia si le faltase la función ministerial del presbítero⁸⁴.

El presbítero presidente del servicio de la evangelización

El Concilio Vaticano II ha recuperado y ubicado esta dimensión profética del presbítero dentro de la Iglesia, que quedó en sombra por mucho tiempo; al hacerlo no va en detrimento de las otras funciones, como hizo la reforma protestante acentuando solamente la función evangelizadora, sino más bien valorar las tres funciones como cometido esencial del presbítero en el servicio al pueblo de Dios⁸⁵.

Hay que partir primeramente de Jesucristo Verbo eterno de Dios, Evangelio viviente del amor del Padre, el más grande Evangelizador⁸⁶, quien ha revelado la misma vida intratrinitaria. Ciertamente él pocas veces se aplicó el título de Profeta (Mc 6,4; Mt 13,57; Lc 4,24; 13,13), pero la autoridad de sus enseñanzas y la originalidad de su predicación, manifestaron claramente la conciencia de que su misión es al mismo tiempo semejante y muy por encima de los profetas veterotestamentarios. Revela al Padre, visibiliza al Dios vivo y verdadero; es al mismo tiempo Revelador y Revelado, Mensajero y Mensaje; se identifica con la misma voluntad divina frente a la ley y los profetas: "Han oído que se dijo a sus antepasados... pero yo os digo". El contenido esencial de su mensaje es el Reino del Padre, que salva a los suyos en la Persona de su Verbo Encarnado; misión realizada con sus palabras y obras (*Verba et Gesta*) íntimamente unidas⁸⁷.

⁸⁴ Cf. BRAVO, Antonio. Hacia una vivencia más teologal del ministerio presbiteral. En: Sal Terrae. Santander. T. 84/5, No. 990 (Jun. 1996); p.462.

⁸⁵ Cf. HERNANDO, Eusebio. La función profética del sacerdocio. En: Surge. Vitoria. Vol. 45, No. 477-478 (Sep-Oct. 1987); p.361-376.

⁸⁶ La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, hace esta confesión de fe en Jesucristo, Evangelio viviente del amor del Padre y contenido de toda evangelización; en quien la humanidad entera encuentra la medida de su dignidad y el sentido de su desarrollo. El ha mostrado con sus gestos y palabras el amor extremo de Dios por todas sus criaturas, salvando al hombre con su Misterio Pascual (Cf. SD 8 y 27).

⁸⁷ Cf. ALFARO, Juan. Las funciones salvíficas de Cristo como Revelador, Señor y Sacerdote. En: *Mysterium Salutis*. Madrid: Cristiandad, 1971. v.III-1, p.674-688.

Esta Buena Nueva de salvación que Jesucristo consumó con el acontecimiento de su muerte y resurrección y el envío del Espíritu Santo, lo ha confiado a los apóstoles y a sus sucesores. En efecto, el anuncio del Evangelio de Jesucristo es esencial en el ministerio apostólico: «Os anunciamos lo que hemos visto y oído, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Vida... Para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo» (1 Jn 1,1-3). Reconocen los apóstoles como deber primordial ser testigos de la resurrección del Señor, cuya misión les ha confiado de continuar anunciando a toda criatura el mensaje de la salvación, de la reconciliación con el Padre por el Misterio Pascual de su Hijo (Mc 16,15; Mt 28,19-20), porque Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (1 Tim 2,4). Tienen conciencia de ser enviados (Jn 20,21; He 11,27; Rom 1,1.9.16; 10,17; 12,1.6; 1 Cor 9,16-18; 2 Cor 5,18; Ef 3,7; 1 Tes 5,20). La meta es que los hombres acepten en sus vidas el amoroso plan de Dios trazado desde antiguo (Ef 1,3-10), que se conviertan y participen de la misma vida divina; por eso el anuncio del Evangelio reviste el carácter de culto sacerdotal agradable a Dios, es decir que, mediante el servicio del Evangelio se actualiza entre nosotros el sacrificio de Cristo en la forma de la Palabra⁸⁸.

De ahí que la Iglesia con sus pastores al frente continúa esta misión a lo largo del tiempo y del espacio con la asistencia del Espíritu Santo para ser así en Cristo, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano⁸⁹. En efecto, ella es sujeto primario de la evangelización⁹⁰, existe para evangelizar y es esa su identidad más profunda, es Iglesia evangelizada e Iglesia evangelizadora⁹¹.

Enseña el Concilio⁹², cómo el ministerio ordenado se inserta en el servicio de continuidad o sucesión apostólica de anunciar a todos

⁸⁸ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA, Op. Cit., p.44.

⁸⁹ Cf. LG 1-5; EN 14-15.

⁹⁰ Cf. SD 25. Conviene tener en cuenta la reflexión que hace sobre el tema FAVALE, A. El ministerio presbiteral, Op. Cit., p.113-136.

⁹¹ Cf. LG 17; AG 35; EN 14; SD 23; 123.

⁹² Cf. LG 28.

el Evangelio de Jesucristo como testigo fiel de la Palabra hecha carne; ha sido elegido para estar con el Señor y ser enviado a predicar (Mc 3,13), como testigo cualificado de su Misterio Pascual, que engendra vida en quienes escuchan y acogen esta Buena Nueva de Salvación, que crea, alimenta y hace crecer la comunidad de los hijos de Dios⁹³. Su carisma es por eso fundamentar a la Iglesia en la palabra apostólica, como garante del *Depositum Fidei*, de tal manera, que en la predicación, su palabra es una palabra autorizada que lleva la garantía de su apostolicidad, es decir, su enraizamiento en el ministerio apostólico⁹⁴.

Obispos presbíteros y diáconos están entonces, vinculados al mandato expreso del Señor de ir por todo el mundo anunciando el Evangelio a toda criatura, (Mt 28,19-20); se saben enviados por el mismo Cristo (Jn 20,21). El sentido de la misión debe estar siempre presente en ellos, como servidores del Evangelio⁹⁵, servidores de Cristo Profeta, presidiendo esta tarea confiada a la Iglesia, lo cual constituye un deber fundamental de su ministerio, como dice san Pablo, 'ay de mí si no evangelizo' (1 Cor 9,16). Por eso afirma la Pastores Dabo Vobis: «Existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo cabeza y pastor, y en su nombre»⁹⁶.

El presbítero está llamado a ser servidor autorizado del Evangelio en el seno de la comunidad y para el mundo en comunión de misión con los obispos que están a la cabeza de la sucesión apostólica⁹⁷. Las mismas epístolas pastorales señalan como cualidad fundamental de aquel que ha sido constituido al frente de la comunidad 'ser apto para enseñar' (1 Tim 3,2), estar adherido a la palabra fiel, conforme a la enseñanza (Tit 1,9), pues los presbíteros que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración, principalmente los que se afanan en la predicación y en la enseñanza (1 Tim 5,17)⁹⁸.

⁹³ Cf. LLIDÓ HERRERO, Joan. La tarea evangelizadora específica del presbítero. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 31, No. 98 (Oct-Dic. 1985); p.425-448.

⁹⁴ Cf. GODFRIED, Danneels. Le pretre, signe de l'initiative de Dieu. En: Pretres Diocésains. Paris. No. 1357 (Mar-Avr. 1998); p.213-214.

⁹⁵ Cf. PDV 75.

⁹⁶ PDV 15.

⁹⁷ Cf. LG 28; PO 1-2; 4-6.

⁹⁸ Cf. LEMAIRE, Op. Cit. p.481-482.

Ha sido constituido ministro de la Buena Nueva al servicio del pueblo de Dios, ya que este se reúne por la Palabra del Dios vivo que convoca, crea, genera y edifica la comunidad eclesial⁹⁹. Su ministerio profético en la comunidad y al frente de ella, constituye por eso, una dimensión esencial y/o fundamental de su identidad y misión, como sacramento de Cristo profeta, de tal manera que cuando proclama la Buena Nueva de Salvación es Cristo mismo quien proclama, instruye, alimenta y edifica a su esposa, porque Él es la Palabra de Vida eterna, el Evangelio del Padre¹⁰⁰.

Como responsable de la evangelización en la comunidad, actúa con la misma autoridad de Cristo¹⁰¹, ha sido cualificado para este ministerio especial de vigilancia por la doctrina y el orden. De esta forma, enseña Paulo IV en la *Evangelii Nuntiandi*¹⁰², el presbítero evangeliza cuando proclama con autoridad la Palabra de Dios; al reunir al pueblo de Dios disperso y congregarlos en la unidad de hijos de Dios; al alimentar al pueblo con la celebración de los sacramentos; al hacerlos caminar hacia la salvación según la vocación de cada uno.

Ahora bien, como enseña el Concilio y precisa la Pastores Dabo Vobis¹⁰³, para garantizar y ser más eficaz en el ministerio de la Palabra, tiene que leer y escuchar el mismo el Evangelio de Vida, ser oyente y creyente humilde y asiduo de la Palabra que ha de hacerla viva en el corazón de los hombres; ser el primer convencido y evangelizado que lleva a los demás la Buena Nueva del Reino. Vivir la experiencia del encuentro con el Señor de la historia para ser profeta auténtico y portador de una Palabra poderosa que transforma la vida personal y social de los hombres según el designio del Padre¹⁰⁴. Con su acción evangelizadora, debe favorecer la santificación del Pueblo de Dios haciendo de éste una ofrenda total a Dios (Mc 12,30). Ha de permanecer por eso en continuo diálogo con el Señor y en continuo diálogo con su pueblo; estar atento a los acontecimientos de la Iglesia y del mundo, conociendo su lenguaje para

⁹⁹ Cf. PO 4.

¹⁰⁰ Cf. SD 7.

¹⁰¹ Cf. AA 24 y 25.

¹⁰² Cf. EN 68.

¹⁰³ Cf. PO 13; PDV 26; 47.

¹⁰⁴ Cf. DP 693.

poder iluminarlo con la Palabra de Vida; necesita saber leer los signos de los tiempos lo cual es garantía de la autenticidad de su profetismo. Toda su vida tiene que ser una profecía que cautiva¹⁰⁵. Solo así podrá ser modelo creíble, ministro convencido y fervoroso de la Nueva Evangelización¹⁰⁶.

De esta manera, el presbítero orienta y proyecta a la Iglesia hacia un futuro seguro a partir de la Palabra iluminadora de la salvación, predicando a tiempo y a destiempo (2 Tim 2,14-15), no para juzgar o condenar a nadie, sino para proponer la Buena Nueva del Reino e invitar a la conversión y santidad de vida a partir de sus valores. Y es que, en la Iglesia comunión y misión, la palabra profética del presbítero como sacramento y testigo del Verbo Encarnado tiene que engendrar vida, su predicación ha de suscitar continuamente la fe (Rom 10,17), posibilitar una auténtica libertad y fraternidad de hijos de Dios¹⁰⁷. Es un testigo de esperanza, que implica muchas veces tener que sufrir con el Pueblo de Dios.

Por otra parte, le corresponde garantizar el anuncio auténtico de Jesucristo a todos los hombres, no solamente a los ya convertidos, sino a las ovejas que todavía no pertenecen al redil. Se trata de reunir a los hijos de Dios dispersos (Jn 11,52), por eso ha de animar y dirigir la dimensión misionera de la Iglesia, llevando a las gentes a glorificar a Dios¹⁰⁸. Esta tarea, si bien es responsabilidad de todo cristiano, el presbítero ejerce este servicio como función orientadora con vistas a la unidad de la Iglesia en la predicación y en la confesión de fe¹⁰⁹; así los fieles no serán arrastrados por cualquier viento de doctrina¹¹⁰, de tal manera que la dimensión profética bautismal del pueblo de Dios no sea vea ahogada o desplazada sino promovida y desarrollada¹¹¹.

¹⁰⁵ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. Cit., p.430-431.

¹⁰⁶ Cf. SD 72.

¹⁰⁷ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.432.

¹⁰⁸ Cf. PO 4; 20; AG 39.

¹⁰⁹ Cf. DIANICH, Teología del ministerio ordenado, Op. Cit., p.177-203. Ver también los comentarios que hacen PIKAZA, Xavier. Las tres tareas del sacerdote. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 39, No. 128 (Abr-Jun. 1993); p.218-221; BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl. Siete perfiles de la identidad sacerdotal en el magisterio de Juan Pablo II. En: Surge. Vitoria. Vol. 51, No. 549-554 (Jul-Dic. 1993); p.348-353.

¹¹⁰ Cf. PO 9.

¹¹¹ Cf. BOROBIO. Los ministerios en la comunidad, Op. Cit., p.228-230.



El presbítero presidente del servicio celebrativo de los sacramentos

El Concilio Vaticano II marcó un hito decisivo en la comprensión de la Iglesia como pueblo de Dios, elegido y constituido por Jesucristo en reino de sacerdotes para Dios su Padre (Ap 1,6; 5,10; 20,6), donde todos los bautizados redimidos por Cristo son linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para ofrecer sacrificios espirituales y proclamar las maravillas de Dios con la ofrenda de sus vidas (1 Pe 2,4-9; Rom 12,1)¹¹².

Las raíces de este pueblo profético, sacerdotal y regio se encuentran en el Antiguo Testamento (Ex 19,6), con el pueblo de Israel escogido por Yahvé Dios y revestido con la dignidad sacerdotal, real y santa a cuyo frente están los sacerdotes (levitas-aaronitas) para santificarlo con los sacrificios, ofrendas y purificaciones en el templo del Dios Santo¹¹³.

A partir de la carta a los Hebreos, se ha interpretado todo el ministerio de Jesús como acción sacerdotal nueva y definitiva a favor de la humanidad. Ha reconciliado al mundo con el Padre con la ofrenda de su propia vida asumiendo la condición humana menos en el pecado, solidario de la causa del hombre y con el acontecimiento de su muerte y resurrección ha entrado en el santuario de Dios y ha sido constituido como Señor y Sumo Sacerdote de la nueva y definitiva Alianza (Heb 6,20; 7,3.16-17.24)¹¹⁴. Es un Sacerdocio nuevo, definitivo y eficaz, donde él mismo Cristo es Víctima, Sacerdote y altar; y al ofrecerse al Padre asocia a su cuerpo, la Iglesia, lo cual implica la solidaridad con el pueblo al presentar a Dios la ofrenda de su propia vida¹¹⁵.

Jesucristo ha hecho partícipes de su sacerdocio a todos los bautizados en su nombre, constituyéndolos en el pueblo de la Nueva

¹¹² Cf. LG 10 y 11.

¹¹³ Cf. SCHENKER, Adrián. Un reino de sacerdotes. En: *Communio*. Madrid. Vol. 18, No. 6 (Nov-Dic. 1996); p.488-494.

¹¹⁴ Cf. ALFARO, Op. cit., p.700-707.

¹¹⁵ Cf. VANHOYE, Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.123-156; GRELOT, El ministerio de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.143-144.



Alianza que camina hacia la plenitud escatológica¹¹⁶, como sacramento de salvación para todos los hombres. Por eso en las comunidades neotestamentarias todos ejercían la triple función esencial de su bautismo¹¹⁷: proclaman la Palabra de Dios con libertad (He 4,31; 1 Cor 14,24; 1 Tes 4,9; 1 Jn 2,20); realizan el culto como tarea comunitaria, ofrendando sus vidas a Dios (Rom 12,1; Heb 13,15), juntos celebran la Fracción del Pan (1 Cor 11,23-25; He 2,42); y es la comunidad quien decide e imparte justicia entre los suyos (Mt 18, 15-17; 1 Cor 5,4).

En este pueblo profético, sacerdotal y regio le compete al presbítero ejercer su ministerio como servidor del sacerdocio común de los fieles, presidiéndolo, como sacramento que es de Cristo. Así como en el pasado Dios cuidó de su pueblo a través de Moisés, los jueces, los reyes, los profetas y los sacerdotes, hoy, en su Hijo Jesucristo y en Él con los ministros del Nuevo Testamento, con los obispos, presbíteros y diáconos, continúa asistiendo y santificando y guiando a su pueblo*. Por eso el presbítero tiene la función de presentar la ofrenda del pueblo santo a Dios y ofrecerse él mismo como hostia viva unido a Jesucristo. Hay que partir siempre de que Jesús es el único Sumo y eterno Sacerdote que ha unido a su sacerdocio al pueblo redimido con su sangre y por eso participa en la dimensión sacerdotal-cúltica de ofrenda y alabanza a Dios. En la presidencia del presbítero, Cristo ejerce su capitalidad de Sumo y eterno Sacerdote¹¹⁸.

El presbítero por tanto, ejerce la función de sacramento de Cristo sacerdote**, es servidor del único Mediador entre Dios y los hombres¹¹⁹, favoreciendo así con su ministerio la unión de dos existen-

¹¹⁶ Cf. VILLEGAS MATHIEU, Beltrán. El sacerdocio de los ministros de la Iglesia a la luz del Nuevo Testamento. En: Teología y vida. Santiago, Chile. Vol 6, No. 74 (Oct-Dic. 1966); p.303-309.

¹¹⁷ Cf. SCHELKLE, Op. Cit., p.364-366.

* Ciertamente, su ministerio va más allá del sacerdocio antiguo que era externo y con una serie de ritos que separaban al sacerdote del pueblo y de todo ambiente profano.

¹¹⁸ Cf. IMÍZCOZ, José María. Sacerdocio común y sacerdocio ministerial en una Iglesia comunión. En: Surge. Vitoria. Vol. 56, No. 585 (Ene-Feb. 1998); p.3-54; Bourgeois, Daniel. El sacerdocio único de Jesucristo, el sacerdocio real de los bautizados y el sacerdocio ministerial. En *Communio*. Madrid. Vol. 18, No. 6 (Nov-Dic. 1996); p.495-508.

** Tomado de entre los hombres y dado al mismo, su sacerdocio es totalmente dependiente del de Cristo para bien de la comunidad.

¹¹⁹ Cf. MANARANCHE, Op. Cit., p.188-191. También puede verse DE LUBAC, Op. Cit., p.552-553.



cias: la de Cristo y la de la Iglesia pueblo sacerdotal¹²⁰. Lo representa en la comunidad haciendo presente su Misterio Pascual, más aún, Cristo actualiza en la comunidad el memorial de su pasión, muerte y resurrección por la presidencia del ministerio sacerdotal, santificando y llevando a su plenitud al pueblo de Dios. De ahí que los ministros deban esforzarse por llevar una vida que transparente al mismo Cristo, de tal manera que los fieles vean en ellos servidores de Cristo y administradores de los Misterios de Dios (1 Cor 4,1).

Por otra parte, entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial existe una relación íntima de referencia y mutua implicación como dos modalidades esencialmente diferenciadas de participar en el único sacerdocio de Jesucristo, no pueden separarse, se ordenan el uno al otro. Al respecto afirma el Concilio:

El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque difieren esencial y no solo gradualmente, se ordenan el uno al otro, pues cada uno participa de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo. Porque el sacerdocio ministerial, en virtud de la sagrada potestad que posee, forma y dirige al pueblo sacerdotal, efectúa el Sacrificio Eucarístico en la persona de Cristo, ofreciéndolo a Dios en nombre de todo el pueblo; los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio real concurren a la oblación de la Eucaristía, y lo ejercen con la recepción de los sacramentos, con la oración y la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y caridad operante¹²¹.

El ministerio sacerdotal difiere del común en tanto representación sacramental de la única autoridad con la que Cristo preside y realiza el sacerdocio de los fieles¹²², que es en sí mismo ofrenda existencial al Padre; visibiliza como signo e instrumento la mediación de Cristo autor de la salvación que se ofrece con su pueblo¹²³. Siendo

¹²⁰ Cf. MARTINI-VANHOYE, La llamada en la Biblia, Op. Cit., p.219-224. SÁNCHEZ CHAMOSO, Ministros de la Nueva Alianza, Op. Cit., p.283-305.

¹²¹ LG 10.

¹²² Cf. LEGRAND, Herve-Marie. Les ministeres de l'Eglise locale. Initiation a la pratique de la theologie. Paris: Du Cerf, 1983. v. III, p.220-225.

¹²³ Cf. VANHOYE, Albert. Sacerdoce commun et sacerdoce ministériel. En: Nouvelle Revue Theologique. Bruxelles, Belgique. No. 3 (Mar. 1975); p.194-195.



hermano entre los hermanos por el bautismo, el presbítero no es un supercristiano, sino servidor del pueblo sacerdotal, llamado a la santidad* y donde todos sus miembros señala Juan Pablo II en la *Christifideles Laici*¹²⁴, son protagonistas en la obra de la salvación, en la tarea de hacer presente el Reino de Dios en las realidades terrestres, participando activamente en el trabajo apostólico, y donde el presbítero, únicamente preside como sacramento de Cristo cabeza y pastor, pero no supele, ni desplaza la acción misma transformadora del cristiano.

Por otra parte, ha dicho el Concilio¹²⁵, que la Iglesia pueblo de Dios ejerce su sacerdocio en la liturgia, fuente y culmen de la vida cristiana, de toda la evangelización y de toda actividad eclesial. La liturgia como ejercicio del sacerdocio de Cristo, en la que Cabeza y miembros ejercen el culto a Dios necesita, del presbítero como representante o signo de Cristo sacerdote, como el que preside en su nombre, como sacramento y servidor de la Mediación sacerdotal de Cristo única y definitiva. Por eso afirma la Asamblea Episcopal Francesa:

Cristo hace la acción de salvación sacramentalmente presente a través de un ministerio, es legítimo llamar a éste con la tradición, sacerdotal. El recurso a este ministerio es necesario porque no podría uno darse y certificarse a sí mismo la salvación, y porque esta salvación es creadora de una comunidad y causada por ella: asimismo, este ministerio corresponde a quienes presiden en la Iglesia; no es una prolongación del sacerdocio bautismal¹²⁶.

El presbítero visibiliza, explicita y concretiza la obra salvadora al presidir los sacramentos y demás celebraciones de la comunidad en las que Cristo mismo está siempre presente¹²⁷, y que debe realizar en comunión jerárquica con el obispo¹²⁸. En efecto, dice Paulo VI en la *Evangelii Nuntiandi*: «La vida sobrenatural encuentra su expresión

* Todo el pueblo de Dios pastores y fieles, está llamado a vivir la santidad, enseña el Concilio en la LG 11.

¹²⁴ Cf. ChL 25 y 27.

¹²⁵ Cf. SC 7; 10.

¹²⁶ ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.69.

¹²⁷ Cf. DELORME, El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento, Op. Cit., p.284-288.

¹²⁸ Cf. PO 5.

viva en los siete sacramentos y en la admirable fecundidad de gracia y santidad que contienen..., la finalidad de la evangelización es precisamente la de educar en la fe de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe»¹²⁹. De esta manera, si la voluntad divina es la vida de santidad, Jesucristo continúa su obra santificadora a lo largo del tiempo y del espacio por el ministerio presbiteral¹³⁰.

Por el bautismo la comunidad engendra vida, insertando en la misma vida intratrinitaria al hombre creado y recreado según el paradigma existencial del Amor del Padre: Jesucristo; y el presbítero como presidente de la celebración sacramental de la comunidad, es servidor de la configuración con Cristo profeta, sacerdote y rey del nuevo bautizado, insertándolo por la unción del Espíritu en el nuevo Pueblo de Dios¹³¹. Y así, con la presidencia de los demás sacramentos, Cristo sigue santificando a su pueblo: por el sacramento de la penitencia, los pecadores son reconciliados con Dios y con la Iglesia; mediante la unción de los enfermos, ellos son aliviados; presidiendo la celebración matrimonial, bendice la unión conyugal en nombre de Dios para santificar a la pareja y hacer crecer la familia de los hijos de Dios¹³².

Pero es sobre todo en la Eucaristía, fuente y cima de toda evangelización y a la cual se ordenan y unen todos los demás sacramentos, ministerios y obras de la Iglesia, donde el presbítero ejerce la presidencia de Jesucristo Sacerdote, por eso afirma el Concilio:

Su oficio sagrado lo ejercitan sobre todo en el culto eucarístico o comunión, en donde, representando la persona de Cristo y proclamando su Misterio, unen al sacrificio de su Cabeza, Cristo, las oraciones de los fieles, representando y aplicando en el sacrificio de la Misa, hasta la venida del Señor, el único Sacrificio del Nuevo Testamento, a saber, el de Cristo, que se ofrece a sí mismo al Padre como Hostia Inmaculada¹³³.

¹²⁹

EN 47.

¹³⁰

Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.432.

¹³¹

Cf. SC 7.

¹³²

Cf. PO 5.

¹³³

LG 28. Sobre esta dimensión esencial del ministerio presbiteral, como presidente de la Eucaristía y de los demás sacramentos son importantes las reflexiones de algunos autores como, PIKAZA, Op. Cit., p.226-229; LLIDÓ HERRERO, Op. Cit., p.432-442; LÓPEZ, Rafael. Identidad sacerdotal. En: Revista Teológica Limense. Lima. Vol. 13, No. 01 (Ene-Abr. 1979); 87-92.

En la Eucaristía, está presente Cristo en persona, Cordero Pascual, Pan vivo, para alimento de sus fieles; ella crea comunidad y es expresión máxima de comunión; es el centro de toda la vida de los fieles que preside el presbítero; es la fuente y culminación de toda predicación evangélica, y por su recepción, se injertan plenamente los fieles en el Cuerpo de Cristo¹³⁴.

Al presidir la Eucaristía el presbítero realiza un servicio a Jesucristo, autor de la salvación presente en ella, su presidencia remite a Cristo; y es un servicio a la comunidad que se edifica y crece en la unidad y la comunión por la celebración aquí y ahora del Misterio Pascual de su Señor¹³⁵. Cristo se sigue ofreciendo al Padre y une a su sacrificio a la Iglesia, su Cuerpo y Esposa, ejerce y visibiliza así su sacerdocio nuevo y definitivo. Es el mismo Señor quien preside en la persona del ministro santificando a su Iglesia congregada por su Palabra¹³⁶.

El presbítero como ministro de la santificación del pueblo de Dios, no obra por propia cuenta, sino como sacramento de Cristo de quien ha recibido el carisma específico que lo capacita y compromete a fundar la Iglesia sobre su mensaje original que atestiguaron los Apóstoles, los cuales recibieron el mandato del Señor que se continúa: «Haced esto en memoria mía» (1 Cor 11,23-25). Como presidente de la comunidad tiene autoridad para presidir en ella la Eucaristía que genera y edifica la comunidad¹³⁷, pues aquel que en la vida diaria sirve a la comunidad como su pastor legítimo es el más indicado para presidir en ella la Eucaristía*.

La celebración de los sacramentos por su parte, es expresión de unidad y comunión eclesial como lo es el Evangelio, por eso la asamblea es el lugar adecuado para compartir la Palabra, la Eucaristía y la ayuda fraterna, He 2,42; Rom 10, 8-13; 1 Cor 10,17; 12,13. El

¹³⁴ Cf. PO 5.

¹³⁵ Cf. NASLIN, Gérard. Présider l'Eucharistie, un service rendu a Dieu et a la communauté. En: Pretres Diocésains. Paris. No. 1353 (Nov. 1997); p.406-414.

¹³⁶ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.63-66; SD 33.

¹³⁷ Cf. GRELOT, Op. Cit., p.97-102; THURIAN, Op. Cit., p.63-70; GREINACHER, Op. Cit., p.377; RAHNER, Karl. Cambio estructural de la Iglesia. Madrid: Cristiandad, 1974. p.136.

* Vale la pena tener en cuenta la reflexión acerca de la estrecha relación que guarda el ministerio sacerdotal y la comunidad, realizada por DIANICH, Teología del ministerio ordenado, Op. Cit., p.223-243.

presbítero, expresa así la capitalidad del Señor que ama y se entrega continuamente a su esposa para alimentarla con la eficacia de su Palabra y de sus Sacramentos. Toda su existencia debe ser en consecuencia un servicio permanente al pueblo de Dios que se ofrece, en Jesucristo por la fuerza del Espíritu Santo al Padre, como ofrenda de alabanza para gloria de su nombre.

De esta manera, el sacerdocio común del pueblo de Dios que había quedado en sombra por mucho tiempo frente al sacerdocio ministerial (que se había colocado como centro y eje de la vida de la Iglesia), cobra nuevamente su lugar e importancia con la renovación conciliar, siendo así que el ministerio sacerdotal del presbítero encuentra su justificación última en el servicio al pueblo de Dios todo él sacerdotal.

El presbítero presidente del servicio de la caridad

Es necesario contemplar a Jesús enviado del Padre, como modelo de caridad para toda la Iglesia y en especial para el presbítero, y que manifestó a lo largo de todo su ministerio. En efecto, Ungido por el Espíritu, anunció la Buena Nueva del Reino a los pobres, la liberación a los cautivos, devolvió la vista a los ciegos y proclamó el año de gracia del Señor (Lc 4,18); curó a los enfermos, perdonó a los pecadores, se hizo amigo de los pobres y marginados, devolviéndoles su dignidad y confianza en el Señor de la vida. Por eso, en la Eucaristía hoy se proclama: “él manifiesta su amor para con los pobres y los enfermos, para con los pequeños y los pecadores. El nunca permaneció indiferente ante el sufrimiento humano”¹³⁸. En fin, todo su ministerio fue la más genuina revelación del amor del Padre por sus hijos, de su misericordia y compasión con los pobres y pecadores y asumió la condición de siervo para liberarlos de toda atadura. Su estilo de vida de servicio al hombre fue la más radical enseñanza que exigió a sus discípulos.

La Iglesia en sus inicios fue consciente de esta realidad de ayuda fraterna y atención hacia los pobres, como dimensión esencial de

¹³⁸ MISAL ROMANO. Plegaria Eucarística, V/c. Chile: Comisión Episcopal de Liturgia, 1988. p.283.

su ser y misión. En efecto, el libro de los Hechos de los Apóstoles revela esta vivencia de comunión fraterna de bienes: “Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno” (He 2,44); no había entre ellos necesitados pues todos compartían todo (He 4,32.34-35). Por su parte, las diversas comunidades que los Apóstoles iban fundando, mantenían esta conciencia solidaria fraterna de ayuda mutua (1 Cor 16,1; Flp 4,15-16; He 17,1).

La Iglesia hoy está llamada a vivir esta misma caridad de Jesús, a ser testimonio de la misericordia y compasión de su Señor para con los pobres y los pecadores de tal manera que con su acción pastoral promueva una auténtica fraternidad, y una justicia personal, comunitaria y social teniendo como fundamento el amor que Cristo enseñó: «En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros» (Jn 13,35). Se busca que la acción salvífica de Cristo, su Misterio Pascual abarque al hombre entero, a toda la vida personal, comunitaria y social, y se genere una recíproca relación y/o interpelación entre Evangelio y la vida concreta del hombre y la historia¹³⁹.

Ella es la samaritana de todos los tiempos al servicio de la liberación de los empobrecidos en la que su asistencia está encaminada a ser sanadora y liberadora, y su acompañamiento ha de promover al hombre integral, concreto, histórico, cuyo misterio sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado¹⁴⁰. Y es que, teniendo al hombre como camino¹⁴¹, su acción debe ser pronta y eficaz entre sus mismos miembros y con los de fuera para que se manifieste la caridad de Cristo siervo y con ella cumpla su misión de servidora del Reino y de la humanidad.

Este gesto de acogida y cuidado por los pobres es dimensión esencial de su ser y misión, por lo que todo bautizado está llamado

¹³⁹ Cf. DUQUE SANCHEZ, Felipe. Evangelización, doctrina social de la Iglesia y caridad pastoral en la vida y ministerio de los sacerdotes. En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun 1996); p.56.

¹⁴⁰ Cf. GS 22.

¹⁴¹ Cf. JUAN PABLO II. Redemptor Hominis 13, 14; En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.1-102; Centesimus Annus 53. En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.865-983. En adelante se citarán con las siglas RH y CA.

a manifestar con el testimonio de vida la comunión y solidaridad con ellos, ya que la aceptación y/o conversión a Jesucristo, lleva consigo el compromiso de velar por el hermano, servir al prójimo en todas sus necesidades, tanto materiales como espirituales, para que así resplandezca en cada hombre el rostro de Cristo¹⁴².

Se trata de valorar a la comunidad eclesial como familia de los hijos de Dios, contribuyendo a su edificación a partir de los dones que el Espíritu ha dado a cada uno, creciendo así en la unidad y comunión fraternas desde la diversidad de carismas y ministerios que cada uno posee en bien de los demás (1 Pe 4,10-11). Este crecimiento y edificación de la comunidad y de cada uno de sus miembros se dan en la caridad, como estilo de vida de auténticos discípulos del Señor, siguiendo su mandato: «amaos los unos a los otros como yo os he amado» (Jn 13,34)¹⁴³.

Esta caridad en la Iglesia como entrega de la propia vida, como expresión genuina o gesto radical de servicio y amor, siguiendo el ejemplo del Maestro, Señor y Siervo, reviste expresiones concretas de solidaridad y corresponsabilidad, es decir, de compartir la vida, el esfuerzo, el trabajo, el pan, las riquezas materiales, el saber y la cultura que orienten hacia una auténtica humanización¹⁴⁴. Se trata de impulsar una comunidad de bienes que favorezca el mutuo crecimiento como verdadera familia de hijos de Dios¹⁴⁵. Implica el reconocimiento del hermano como hijo de Dios a quien hay que servir en actitud solidaria, sobre todo a los más pobres y desvalidos*, des-

¹⁴² Cf. JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica Ecclesia in América 52. Santa Fe de Bogotá: Paulinas 1999. p.98. En adelante se citará EA. Puede verse el comentario que al respecto hace CADAVID DUQUE, Alvaro. Exhortación Apostólica Postsinodal "Ecclesia in América". Un comentario interpretativo. En: Medellín. Santa Fe de Bogotá. Vol. 25, No. 99 (Sep. 1999); p.369-370.

¹⁴³ Cf. CAPPELLARO-VILLAVERDE, Un pueblo llamado a la santidad, Op. cit., p.50-51.
¹⁴⁴ Cf. CA 22. Y es que en verdad, como ha señalado Juan Pablo II, la solidaridad es el nuevo nombre de la paz. Ver también, JUAN PABLO II. Sollicitudo Rei Socialis, 27, 39 y 40. En: MARTÍNEZ PUCHE, José A. Encíclicas de Juan Pablo II. Madrid: Edibesa, 1995. p.605-709. En adelante se citará SRS

¹⁴⁵ Cf. CA 31.

* La Iglesia latinoamericana se ha preocupado por los pobres, haciendo de ellos una opción preferencial en su acción pastoral, así ha quedado consignado en su magisterio: Medellín: Pobreza de la Iglesia 7; DP 382, 707, 733, 769, 1134, 1217; SD 50, 92, 178, 180, 275, 296, 302, 303. En realidad que los pobres constituyen el signo de los tiempos más grande de América Latina (Cf. CADAVID DUQUE, Alvaro. Hacer creíble el anuncio cristiano en América Latina. Bogotá: CELAM, 1998. p.35-40).

cubriendo en ellos a Jesucristo y su llamado, su invitación y exigencia a seguir su práctica en favor de los pobres¹⁴⁶.

Esta tarea compete a todos sus miembros, desde el carisma específico y no a unos cuantos especializados en la dimensión social de la pastoral¹⁴⁷. Todos son responsables de esta misión caritativa en favor de los más necesitados, reconociendo la grandeza de Dios que enaltece a los humildes y a los pobres (Lc 1,52), y realizando el deseo de Cristo de ser atendido en los pobres y desprotegidos (Mt 25, 31-46). Y es que en realidad, los pobres son sacramento de Cristo¹⁴⁸ que reclaman la ayuda de sus hermanos; el mismo Señor declara al respecto: «cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40). Esto significa que, la Iglesia es y será juzgada al final de los tiempos en el amor y sobre su radicación y solicitud entre los pobres, de ahí que tenga que escrutar continuamente los signos de los tiempos para una interpretación adecuada de la persona en su contexto a lo largo de la historia¹⁴⁹.

Es esta la dimensión social de la Iglesia que compete al presbítero presidir, animar, impulsar, siguiendo el estilo de su Señor. Ciertamente, los protagonistas de la acción social son todos los miembros de la Iglesia, todos los bautizados (los laicos como comúnmente se les llama), pero quienes presiden esta acción eclesial son sus pastores¹⁵⁰. Por eso el episcopado latinoamericano precisa magistralmente que, “toda la comunidad cristiana en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana”¹⁵¹.

En esta dimensión de caridad eclesial, el presbítero realiza su ministerio como testigo de la misma caridad y atención solícita de

¹⁴⁶ Cf. CADAVID DUQUE, Álvaro. Evangelización de la cultura-opción por los pobres y cristología. La propuesta de la cristología de la liberación. En: Medellín. Bogotá: Vol. 16, No. 62 (Jun. 1990); p.196-206.

¹⁴⁷ Cf. GARCIA HERNÁNDEZ, Josexo. La Iglesia samaritana y los empobrecidos. En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun. 1996); p. 90-102.

¹⁴⁸ Cf. CARITAS ITALIANA. Lo reconocieron al partir el Pan (Lc 24,35). En: Corintios XIII. Madrid. Vol. 18.1, No. 78 (Abr-Jun 1996); p.198-199.

¹⁴⁹ Cf. CARITAS ITALIANA, Op. Cit., p.202-203.

¹⁵⁰ Cf. DUQUE SANCHEZ, Op. Cit., p.68.

¹⁵¹ DP 474.

Cristo por sus ovejas. Como sacramento del Buen Pastor, está llamado a compartir con las personas las situaciones de dolor e ignorancia, pobreza y marginación, los anhelos de justicia y liberación¹⁵², protegiendo a los fieles de estructuras de injusticias que impiden el desarrollo auténtico e integral de las personas. Sin embargo, no se trata de quedarse solamente en la técnica y promoción humana a nivel de recursos para una vida digna y estable, sino ante todo de crear un estilo de vida solidario, una cultura de la solidaridad¹⁵³, generar un estilo de vida fraterno, justo y solidario por encima de los medios de la ciencia y de la técnica.

Promueve al hombre integral, en todas sus dimensiones (política, social, económica y cultural), requiriendo para ello una lectura atenta de los signos de los tiempos¹⁵⁴. Le corresponde concretizar o visibilizar, ser sacramento del amor de Dios al hombre y a su vez impulsar el amor del hombre hacia Dios y hacia el prójimo, para construir una comunidad que viva la paz, la justicia y el amor; una fraternidad que tenga como base el mismo amor que Cristo enseñó a sus discípulos: “Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (Jn 15,13). Esto implica antes una promoción adecuada y responsable de la justicia social y de la solidaridad, en el amor como ley fundamental de la perfección humana y de la transformación del mundo¹⁵⁵.

El presbítero preside y testimonia la caridad de la Iglesia con su atención y cuidado solícito hacia los fieles, en especial con el cuidado hacia los más pobres y marginados*. Está llamado a velar para que la Iglesia protagonice la dimensión social de su ministerio, impulsando su compromiso evangélico hacia los pobres, como gesto solidario y amoroso con los más necesitados¹⁵⁶ y puedan vivir así la fraternidad, la justicia y la solidaridad como hijos de un mismo Padre.

¹⁵² Cf. SD 72, 74 y 75.

¹⁵³ Cf. EA 55.

¹⁵⁴ Cf. DUQUE SANCHEZ, Op. Cit., p.70.

¹⁵⁵ Cf. Medellín I, 3-4.

* Preocupación que viene desde antiguo según la enseñanza veterotestamentaria de compartir y favorecer con los propios bienes al forastero, al huérfano y a la viuda (Cf Sal 146,9; Ex 22,20-21).

¹⁵⁶ Cf. NOVOA, Carlos. Una perspectiva latinoamericana de la teología moral. Santa Fe de Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 1999. p.95-103. (Colección Teología Hoy. No. 30).

De este modo, vive y preside la caridad de la Iglesia como *martyria*, es decir, de *testigo*, como sacramento de Cristo servidor que da la vida por sus ovejas. Tiene la misión de vivir como testigo del Señor de tal manera que sus palabras, su preocupación por educar la fe, la celebración de los sacramentos y la dirección de la comunidad eclesial no sólo signifique la misma acción de Cristo por los suyos, sino que realicen eficazmente su obra salvadora edificando así a todo el pueblo de Dios.

Preside la caridad como servicio a la *koinonía* de la Iglesia. Es el ministerio de convocar, construir y presidir al pueblo de Dios con la evangelización, con la celebración de los sagrados Misterios, principalmente de la Eucaristía, como expresión máxima de comunión radical con el Señor de la vida y de sus miembros entre sí. Tiene la función sacramental «de hacer la comunidad como comunidad, partiendo del signo eficaz de Cristo en la Eucaristía, misterio de unidad y de comunión; la conciencia de convocar y de reunir la comunidad, así como la responsabilidad que se deriva de ello, especifican la función e identidad episcopal y presbiteral»¹⁵⁷.

Preside la *diakonia*, es decir, el servicio de promover e impulsar a que se viva la caridad en todas sus dimensiones, ad intra y ad extra de la Iglesia, pero sobre todo entre sus mismos miembros para la edificación eclesial. Es la expresión más viva de Cristo siervo que amó a su Iglesia y se entregó por ella para santificarla y presentársela sin manchas ni arrugas (Ef 5,23-27).

Estas dimensiones esenciales del ser y misión de la Iglesia, son también dimensiones esenciales del ministerio presbiteral, como sacramento de la presencia del Señor que cuida, conduce, protege, anima y ama a su Iglesia. Es el responsable de presidir la unidad y realización de todas las acciones de la Iglesia, del desarrollo de cada uno de sus miembros y del servicio que éstos deben ofrecer al bien de la comunidad. De ahí que el crecimiento de la caridad eclesial esté también marcado por la acción presbiteral.

¹⁵⁷ ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. cit., p.59.



Sacramento de la caridad pastoral de Cristo Siervo

Esta actitud fundamental de servidor, se traduce en la caridad pastoral, que no es sino, la configuración del presbítero con Jesucristo para asumir y vivir su mismo estilo de vida, actuando y presidiendo en su Nombre y con sus mismas actitudes¹⁵⁸. Visibiliza, hace viva y operante en su acción ministerial la misma capitalidad de Cristo que amó a su Iglesia y se entregó por ella, que cuida, protege y da la vida por sus ovejas. Anuncia la Buena Nueva como testigo fiel de Jesucristo Evangelio del Padre, sirve al pueblo sacerdotal, profético y regio.

En verdad que la vida de comunión radical del presbítero, la espiritualidad más profunda de su ministerio como sacramento de Cristo cabeza y pastor queda expresada en esta actitud o estilo de vida fundamental que es la caridad pastoral¹⁵⁹. Se trata de un vivir y actuar siguiendo al mismo Señor y Maestro, cabeza y Pastor de su pueblo; testimoniar el amor de Cristo por sus ovejas hasta el extremo de dar la vida por ellas; vivir y transparentar con su ministerio de dirección y presidencia «en la Iglesia» y «al frente de la Iglesia», la actitud de siervo que se entrega por la salvación de todos¹⁶⁰.

El origen o fuente de la caridad pastoral es el Espíritu Santo, quien unge y configura al presbítero con Cristo cabeza y pastor, siervo y esposo de la Iglesia; lo conforma y anima con la misma caridad de Cristo Buen Pastor y lo pone en la Iglesia como servidor autorizado del anuncio del Evangelio y de la plenitud de vida cristiana de los bautizados¹⁶¹. La caridad pastoral es al mismo tiempo, don gratuito del Espíritu y deber y llamada a dar respuesta generosa y responsable¹⁶² con la entrega de la propia vida al servicio de Cristo y de la edificación de su Iglesia¹⁶³. Y es que, el contenido esencial de esta caridad pastoral es «la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia, compartiendo el don de Cristo y a su imagen»¹⁶⁴.

¹⁵⁸ Cf. RUBIO MORAN. La formación del pastor en y a la luz de Pastores Dabo Vobis, Op. Cit., p. 333-358. También puede verse CABEZAS BARBA, Op. Cit., p.309-318.

¹⁵⁹ Cf. PDV 15.

¹⁶⁰ Cf. PDV 16 y 49.

¹⁶¹ Cf. PDV 15.

¹⁶² Cf. PDV 23.

¹⁶³ Cf. IMIZCOZ, José María. Pastores de la comunión eclesial. En: Surge. Vitoria. Vol. 45, No. 479-480 (Sep-Oct. 1987); p.349-360.

¹⁶⁴ PDV 23.



Al participar de la misma unción y misión de Cristo por la acción del Espíritu Santo, el presbítero debe conformar su vida a la de Cristo que amó a la Iglesia y se entregó por ella en el ejercicio diario de su ministerio, anunciando fiel y audazmente el Evangelio de Vida, santificando a los fieles a través de los sacramentos y apacentando a los fieles con la misma autoridad de Cristo; de esta manera, impulsado por la caridad del Buen Pastor entrega su vida por las ovejas¹⁶⁵.

Los Santos Padres también señalan que la clave del pastoreo es el amor, expresado en la radicalidad de la entrega a Cristo y las ovejas¹⁶⁶; ama a las ovejas porque ama a Cristo dueño y Señor del rebaño. Esta caridad pastoral puede expresarse en tres dimensiones: el presbítero ama a Jesucristo supremo Pastor y dueño de las ovejas; siguiendo a Cristo ama al rebaño entregándole su propia vida en su ministerio cotidiano y el amor actual de Cristo Buen Pastor a las ovejas significado y representado en el amor del presbítero que actúa 'in persona Christi Capitis'¹⁶⁷.

San Agustín recalca la identificación entre el pastor y Cristo al afirmar la unidad entre el ministerio de Cristo y la de sus presbíteros, basada en la unidad de caridad esponsal:

Hay que decir que todos los buenos pastores son, en realidad, son miembros del único Pastor y forman una sola cosa con Él. Cuando ellos apacientan, es Cristo quien apacienta. Los amigos del esposo no pretenden hacer oír su propia voz sino que se complacen en que se oiga la voz del Esposo... La voz y la caridad de los pastores son la voz y la caridad del mismo Señor. Esta es la razón por la que quiso que también Pedro, a quien encomendó sus propias ovejas como a un semejante, fuera una sola cosa con Él: así pudo entregarle el cuidado de su propio rebaño, siendo Cristo la cabeza y Pedro como el símbolo de la Iglesia que es su cuerpo; de esta manera

¹⁶⁵ Cf. PO 13.

¹⁶⁶ Cf. MORENO MARTINEZ, José Luis. «Amoris officium»: la caridad pastoral a la luz de la interpretación patristica de Jn 21,15-17. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 573 (Ene-Feb. 1996); p.9-23. EL autor hace un comentario puntual e interesante sobre el tema.

¹⁶⁷ Cf. MORENO MARTINEZ, Op. cit., p.22-23.



fueron dos en una sola carne, a semejanza de lo que son el esposo y la esposa¹⁶⁸.

En el contexto actual, la caridad pastoral permite al presbítero ser sacramento de comunión de forma eficaz y auténtica, pues le lleva a integrar su propia vida frente a un mundo marcado por la complejidad, la fragmentación y la dispersión, ella es como dice el Concilio «vínculo de la perfección sacerdotal que reduce a unidad su vida y su actividad»¹⁶⁹. Por eso la caridad pastoral es principio interior, motor que impulsa, anima y fortalece la vida espiritual del pastor, dinamiza y unifica sus múltiples actividades¹⁷⁰.

Asumir el estilo de vida de Cristo, sus actitudes y comportamiento para reflejar la misma caridad de Cristo pastor y siervo que da la vida por su Iglesia, significa que el presbítero: debe servir a la Iglesia misterio, comunión y misión, servir al sacerdocio común de los bautizados¹⁷¹; tener cuidado amoroso por el rebaño, conducirlo, protegerlo, orientarlo, convocarlo y alimentarlo con la doctrina sana y fiel de Jesucristo (ortodoxia) y con los sacramentos y testimonio de vida (ortopraxis)¹⁷². Es reflejar en lo posible, «aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás»¹⁷³. Sentir como Cristo compasión y misericordia por todos, especialmente por los descarriados, como revelador del corazón del Padre, testigo de su compasión y misericordia para con los pecadores y de la alegría consoladora del perdón y del encuentro con el Dios de la vida¹⁷⁴. Entregar su vida por el rebaño como el esposo a la esposa con el don total de sí mismo, pues ya no se pertenece sino que se debe todo a los fieles, su existencia es precisamente sacerdotal, sacrificial, ser para los demás, servidor del rebaño¹⁷⁵.

¹⁶⁸ AGUSTÍN, San. Sermón 46, 29-30; 147, 2, citado por MORENO MARTINEZ, José Luis. «Amoris officium»: la caridad pastoral a la luz de la interpretación patrística de Jn 21,15-17. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 573 (Ene-Feb. 1996); p.22.

¹⁶⁹ PO 14.

¹⁷⁰ Cf. PDV 21.

¹⁷¹ Cf. PDV 16, 17 y 37.

¹⁷² Cf. NOVOA, Op. Cit., p.142-143.

¹⁷³ PDV 43.

¹⁷⁴ Cf. PDV 26.

¹⁷⁵ Cf. DP 681; PDV 13, 15, 22, 23, 40.



La caridad pastoral implica al presbítero seguirle por el camino que él recorrió; llamado a ser testigo, signo creíble de su presencia. Así como le dice a Felipe: “quien me ve a mí ve al Padre”, de igual modo el pueblo de Dios tiene derecho a ver en él al gran Pastor de las ovejas, a Jesucristo Sumo Sacerdote misericordioso y compasivo. Misericordia y compasión son cualidades esenciales en el ministerio presbiteral según el modelo, Cristo¹⁷⁶; envueltos en fragilidad y miseria, ha de compadecerse y hacerse solidario con los hombres, darles la salvación de Cristo, devolverles la esperanza por alcanzar la vida eterna, sentido último de la existencia cristiana. Debe ser sensible de corazón desde la compasión y misericordia de Jesús que siendo Dios se hizo semejante a nosotros menos en el pecado para darnos su misma vida divina.

La autoridad divina de la que participa el presbítero, la ha de ejercer desde la dimensión de la caridad, para el servicio y crecimiento del Pueblo de Dios, no para escalar por encima de los demás. Esto supone estar continuamente en la escucha de su Palabra, interiorizarla y anunciarla a los hermanos, pues Cristo quiere seguir ejerciendo su autoridad-servicio a través del ministerio presbiteral donde «la predicación y autoridad sobre la casa de Dios aparece como fundamental en el ministerio de la Iglesia y es un aspecto realmente sacerdotal»¹⁷⁷. Como Ministro de la Nueva Alianza, tiene que animar, fortalecer, acompañar, ser solidario con la familia de los hijos de Dios y ser al mismo tiempo fiel a Jesucristo cabeza y pastor ‘dando la vida por amor’ (Jn 15,13).

Sacramento de comunión en la Iglesia

La unidad y comunión eclesial a la cual sirve el presbítero, le compete vivirlo y experimentarlo radicalmente, para ser testigo y constructor de auténticas comunidades¹⁷⁸. No sólo es el maestro que instru-

¹⁷⁶ Cf. VANHOYE, Albert. Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento, Op. cit., p.123-156.

¹⁷⁷ MARTINI, Carlo Maria-VANHOYE, Albert. La llamada en la Biblia, Op. Cit., p.154.

¹⁷⁸ Cf. LLIDÓ HERRERO, Op. cit., p.444. El autor expresa que el presbítero debe vivir la comunión, ya que el servicio de la unidad en el seno de la comunidad, presupone la experiencia comunitaria en la Iglesia y específicamente en el presbiterio; sólo el hombre comunitario es capaz de crear comunidad.

ye y enseña la comunión, sino que está llamado a ser epifanía de la misma comunión divina, a ser visibilización del encuentro de Cristo con su esposa la Iglesia, a través de su palabra y de su testimonio. Elegido por Jesucristo y ungido por su Espíritu, el presbítero está en la Iglesia y en el mundo como testigo y servidor de la comunión. Es en su identidad más profunda el hombre de la comunión, que vive y edifica de palabra y de obra, y con la radicalidad de su entrega ministerial la comunión profunda de la Iglesia pueblo de Dios.

Comunión con Jesucristo

Es la dimensión cristológica del ministerio presbiteral. El presbítero en su identidad de cabeza y pastor como sacramento de Cristo, está estrechamente unido a Jesucristo, quien lo ha configurado en sacramento suyo, signo e instrumento de salvación para actualizar, representar y visibilizar su capitalidad de Señor, Esposo y Pastor de su Iglesia. Su comunión con él es por eso ontológica, sacramental y existencial¹⁷⁹. Los presbíteros son, «una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor..., existen y actúan... personificando a Cristo... y en su nombre»¹⁸⁰; configuran su ser y actuar al de Cristo, modelan su corazón y la totalidad de su vida conforme a su Maestro y Señor¹⁸¹.

Comunión con el Espíritu Santo

El presbítero está a su vez en estrecha relación con el Espíritu Santo, lo cual constituye la dimensión pneumatológica de su ministerio. Es el Espíritu del Señor que ungió al presbítero en el Bautismo quien a su vez lo unge y configura a Cristo cabeza y pastor en el sacramento del orden¹⁸², ya que «con la efusión sacramental del Espíritu Santo que consagra y envía, el presbítero queda configurado con Jesucristo cabeza y pastor de la Iglesia y es enviado a ejercer el ministerio pastoral»¹⁸³. El mismo Espíritu que ungió e impulsó a Jesús

¹⁷⁹ Cf. PDV 3, 12, 15, 16, 24.

¹⁸⁰ PDV 15.

¹⁸¹ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.310-312.

¹⁸² Cf. PDV 21.

¹⁸³ PDV 70.

a realizar su misión es quien anima y vivifica la existencia diaria del presbítero con diferentes dones y virtudes para que realice eficazmente su misión de cabeza y pastor en medio del pueblo de Dios ejerciendo así la caridad pastoral de Cristo Buen Pastor¹⁸⁴. Como Jesús ungido del Padre, el presbítero recibe esa unción en orden a la misión y puede a su vez decir como Él: «El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19). Por eso, es el hombre del Espíritu, ungido para anunciar la Buena Nueva de salvación a todas las gentes (Mt 28,19-20); su vida debe transcurrir y manifestarse siempre en sintonía con el Espíritu, dejarse guiar por sus inspiraciones para ser así servidor bueno y fiel de la casa del Señor.

Comunión con la Iglesia. Dimensión eclesiológica

En su identidad fundamental el presbítero guarda una íntima comunión con la Iglesia, expresada por su ministerio de cabeza y esposo, de pastor y guía como sacramento que es de Cristo. En efecto, el Concilio ha señalado cómo los presbíteros conseguirán la unidad de su propia vida «uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en la entrega de sí mismos por el rebaño que se les ha confiado»¹⁸⁵.

La relación del presbítero con la Iglesia como sacramento de Cristo cabeza y pastor se fundamenta en la misma relación de Cristo con ella; como servidor de Cristo la alimenta, cuida, protege, preside, dirige y sostiene con su enseñanza y testimonio. Realiza en ella y para ella, signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado¹⁸⁶. Ciertamente el presbítero ha nacido “en y para” la Iglesia, como hijo en la celebración de su Bautismo, como su pastor y cabeza en la ordenación presbiteral para estar «en y al frente» de ella¹⁸⁷.

¹⁸⁴ Cf. PDV 27.

¹⁸⁵ PO 14.

¹⁸⁶ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.313-314.

¹⁸⁷ Cf. PDV 22.

Su relación con ella se entiende entonces, «desde y para» la comunión eclesial; es ministro-servidor de la unidad y fraternidad de la Iglesia que es sacramento radical de comunión. En ella, engendra, anima y celebra la comunión desde el triple oficio de su ministerio como tarea fundamental de congregar a la familia de los hijos de Dios¹⁸⁸. Debe mantener por eso, la conciencia profunda de estar vinculado radicalmente al pueblo de Dios, pues no sólo está «al frente», sino ante todo «en» la Iglesia que es misterio de comunión en la cual tiene que crecer y a la cual tiene que servir¹⁸⁹. Su competencia se extiende por otra parte a la Iglesia universal, manteniendo la unidad y comunión de las iglesias particulares, de las pequeñas comunidades y uniendo éstas a la comunión de Iglesia universal y apostólica, por estar vinculado a todo el ministerio eclesiástico u ordenado, sucesor del ministerio apostólico¹⁹⁰.

Comunión con todo el ministerio ordenado. La comunión presbiteral

Es la dimensión de fraternidad entre los mismos presbíteros, con el obispo y los diáconos. El trabajar por la comunión eclesial, promover y dirigir a la Iglesia hacia la plenitud de vida en Cristo y entre sus miembros, implica al presbítero un estilo de vida comunitario específico, que pueda ser soporte o fundamento de lo que enseña y preside. Como ministro de la comunión eclesial, tiene necesidad él mismo de crecer y vivir radicalmente esta comunión, testimoniarla de palabra y de obra, de tal manera que sea siempre una instancia segura, un paradigma para todo fiel en el estilo de vida comunitaria a la cual está llamado todo discípulo del Señor.

Se trata de la comunión y/o relación fundamental de unidad en la amistad, hermandad, y sacramentalidad del ministerio pues, «dentro de la comunión eclesial, está llamado a crecer en y con el propio presbiterio unido al obispo»¹⁹¹. De esta manera, su ministerio será auténtico y eficaz en la medida que permanezca unido a Cristo me-

¹⁸⁸ Cf. PDV 26.

¹⁸⁹ Cf. PDV 74.

¹⁹⁰ Cf. LG 28.

¹⁹¹ PDV 74.

diante la inserción sacramental en el orden presbiteral y en comunión jerárquica con su obispo¹⁹². Se trata de constituir con el presbiterio «una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del orden»¹⁹³. El presbítero debe por eso permanecer estrechamente vinculado al colegio episcopal, al Papa y en general a todo el ministerio ordenado, como signo de unidad y colaboración en la doctrina y enseñanza, en la celebración de los Sagrados Misterios y en el cuidado pastoral de las ovejas.

Obispos y presbíteros están llamados a vivir esta unidad y comunión pues participan del mismo y único sacerdocio y ministerio de Cristo, y así esta unidad de consagración y misión exige la comunión jerárquica entre ellos. En su relación con los obispos son colaboradores necesarios y consejeros en el ministerio y/o función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios; no son simples subalternos del orden episcopal, sino amigos y hermanos que sirven a la Iglesia de Jesucristo con el triple múnera de su ministerio. Esto tampoco significa igualdad democrática de gremio como groseramente pudiera interpretarse, sino comunión de identidad y misión jerárquica y orgánicamente constituida, en la que el obispo preside el colegio presbiteral y diaconal como sujeto primario de la sucesión apostólica del cual participan también los presbíteros y diáconos a través del ministerio episcopal¹⁹⁴.

La relación y comunión ad intra del ministerio ordenado: obispos, presbíteros y diáconos, es por eso sacramental y no sólo de orden funcional o jurisdiccional (como se interpretó en etapas precedentes de la historia). Es todo el ministerio eclesiástico el que participa y continúa el ministerio de Jesucristo confiado a sus Apóstoles de llevar la salvación a todos los hombres, presidiendo y apacentando a las comunidades eclesiales y transmitiendo fielmente el Depósito de la fe, de tal manera que por el ministerio ordenado de divina institución¹⁹⁵, las comunidades tengan la garantía de ser comunidades apostólicas. Esta comunión ministerial de identidad y misión del sacramento del orden, lleva consigo la garantía expresa

¹⁹² Cf. PDV 17, 28 y 74.

¹⁹³ PDV 74.

¹⁹⁴ Cf. LG 28 y 29; PO 2, 4, 5 y 6.

¹⁹⁵ Cf. LG 28; PO 1 y 2.

de que es Cristo quien actúa en ellos para edificar a su Iglesia (Jn 20,21; Mt. 28,20).

Este ministerio de presidencia del presbítero como sacramento de Cristo cabeza y pastor lo ejerce siempre en comunión y/o estrecha relación con todo el ministerio ordenado: obispos, presbíteros y diáconos, en la línea de la sucesión apostólica¹⁹⁶, en continuidad con la misión que Jesucristo le dejó, siendo para la Iglesia signo vivo, expresión visible de ese cuidado solícito de Dios hacia sus fieles. Son servidores de la comunión y del desarrollo armónico de los diferentes dones y carismas desde su diferenciación orgánica para la plena comunión de la familia de los hijos de Dios; comunión que se vive en la Iglesia particular (y en las comunidades que ésta contiene), y en la Iglesia universal¹⁹⁷. Su misión es, entonces, estar al servicio de la ministerialidad apostólica y del sacerdocio común de todo el pueblo de Dios, por la Palabra, los Sacramentos y el gobierno de la Iglesia¹⁹⁸. Como ha señalado la Cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo: «El ministerio ordenado es siempre un servicio a la humanidad en orden al Reino. Hemos recibido la fuerza del Espíritu Santo para ser testigos de Cristo e instrumentos de vida nueva»¹⁹⁹.

Relación del presbítero con el mundo

La identidad del presbítero está marcada por su profunda unión con Dios Padre, con Jesucristo su enviado y con el Espíritu santificador y guía del pueblo de Dios²⁰⁰; pero a la vez guarda una relación especial con el mundo, con la humanidad entera, con el hombre en toda su dimensión terrena; y es que, la identidad del presbítero incluye no sólo la dimensión teológica, sino también la sociológica y psicológi-

¹⁹⁶ Cf. LG 28; PO 2.

¹⁹⁷ Cf. ASAMBLEA EPISCOPAL FRANCESA, Op. Cit., p.31-33. Considera cómo el ministerio ordenado inserto en la Iglesia de Jesucristo, la preside en todas sus dimensiones. También señala que el presbítero por su ordenación, juntamente con los obispos, son los signos y los servidores del ministerio de Cristo para el pueblo de la nueva alianza... Son los servidores de Cristo para permitir a los demás cristianos vivir la verdad y la realidad de sus vocaciones y de sus servicios.

¹⁹⁸ Cf. DORÉ, Joseph. El sacerdote en la Iglesia hoy. En: Seminarios. Salamanca. Vol. 42, No. 142 (Oct-Dic 1996); p.435-436. También puede consultarse BOROPIO, Comunidad eclesial y ministerios, Op. cit., p.199.

¹⁹⁹ SD 67.

²⁰⁰ Cf. PDV 12.

ca²⁰¹. Al presbítero le es imprescindible para llegar a una realización auténtica como persona y como guía de la comunidad la dimensión social, con el mundo en todas sus circunstancias. En efecto, el presbítero es tomado de entre los hombres y puesto a favor de los hombres, como dice la carta a los Hebreos (5,1); se encuentra estrechamente unido y perfectamente enraizado en la vida humana a la cual tiene que servir y santificar con el anuncio de la Buena Nueva y con los Sacramentos, engendrando Vida divina de la cual es portador.

Es esta referencia al hombre y al mundo lo que constituye la dimensión secular del presbítero²⁰², que le ayuda a esclarecer su identidad y misión dejándose interpelar siempre por sus valores y necesidades, le ayuda a madurar su propia vida como verdadero hombre de Dios inserto en el mundo²⁰³. El mismo Señor Jesús pide a su Padre por sus discípulos 'que no los saque del mundo, sino que los preserve del mal' (Jn 17,15). El presbítero está llamado a adaptarse a cada ambiente y a cada época, sin que por ello signifique pérdida de identidad; de ahí que la Pastores Dabo Vobis señale la necesidad de abrirse «a la iluminación superior del Espíritu Santo, para descubrir las orientaciones de la sociedad moderna, reconocer las necesidades espirituales más profundas, determinar las tareas concretas más importantes, los métodos pastorales que habrá que adoptar, y así responder de manera adecuada a las esperanzas humanas»²⁰⁴.

Se trata pues, de una labor genuinamente pastoral para la vida del presbítero en el cumplimiento fiel de su ministerio al servicio del Evangelio y de la presencia del Reino en las realidades terrenas; y a su vez, como guía y presidente, como cabeza y pastor de la comunidad eclesial, hace que la Iglesia lleve a cabo su misión de ser sacramento de salvación para el mundo, colaborando así a la liberación del hombre integral, mostrando el rostro misericordioso del Padre que ofrece siempre su salvación a todo hombre que acepte y crea en su Hijo Jesucristo.

²⁰¹ Cf. GAMARRA MAYOR, Saturnino. El presbítero en las tensiones del mundo contemporáneo. En: Surge. Vitoria. Vol. 54, No. 576 (Jul-Ago. 1996); p.274-277.

²⁰² Gamarra Mayor ha dicho: «cuanto más se acentúa la sacramentalidad del presbítero, más se insiste en la secularidad... La secularidad es la marca de todo hombre y de todo presbítero, y le supone un ineludible compromiso con el mundo como mundo» (GAMARRA MAYOR, Op. Cit., p.290).

²⁰³ Cf. CABEZAS BARBA, Op. cit., p.316.

²⁰⁴ PDV 5.